



# BOLETÍN OFICIAL

## de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, jueves 11 de julio de 2019

Año CXXVII Número 34.151

### Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

## SUMARIO

### Avisos Nuevos

#### CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS .....	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA .....	12
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA .....	23

#### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	35
AVISOS COMERCIALES .....	37

#### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	54
SUCESIONES .....	56
REMATES JUDICIALES .....	58

#### PARTIDOS POLÍTICOS

60

#### PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

**DR. PABLO CLUSELLAS** - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

**LIC. RICARDO SARINELLI** - Director Nacional

**e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Hipólito Yrigoyen 440, Entre Piso - C1086AAF

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

## Avisos Anteriores

### CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS .....	61
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO .....	69

### EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS .....	70
SUCESIONES .....	82
REMATES JUDICIALES .....	82

**El Boletín  
en tu *móvil***

Podés descargarlo en forma gratuita desde



## CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

### SOCIEDADES ANÓNIMAS

#### ALOIMART S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 03/01/2019, en razón del vencimiento del plazo de duración de la sociedad, operado el 11/12/2018, la sociedad ha resuelto reconducir el término de duración de la sociedad a fin de continuar el desenvolvimiento de la actividad productiva en el marco de la plena capacidad jurídica, para cumplir con el objeto social como sociedad regular, reformando el artículo segundo del estatuto, fijándose el plazo de duración en 99 años contados a partir de la inscripción de la reconducción en la Inspección General de Justicia. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/01/2019  
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49177/19 v. 11/07/2019

#### BARTOLOME MITRE 853 S.A.

Esc 84 del 5.7.19 Reg 1108 CABA 2) Accionistas: Christian Adrian VILATE casado 1as nupcias con Valentina Peroni argentino nacido 6.8.1972 DNI 22.848.281 CUIT 20-22848281-2 Empresario domiciliado Arcos 1860 Piso 29 Depto A CABA y Mara Ines HEUSER, casada 1as nupcias con Carlos Ignacio Tomei, argentina, nacida 24.11.1968, Psicóloga, DNI 20.404.767, CUIT 27-20404767-2, domiciliada Arenales 1182 PB "B" CABA 3) "BARTOLOME MITRE 853 S.A.". 4) Arcos 1860, Piso 29, Departamento "A" CABA 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores y bienes; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. 6) 99 años desde su constitución es decir desde 5/7/2019; 7) \$ 100000 8) Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios 9) Representación Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o incapacidad del primero 10) Sindicatura Prescinde 11) Cierre Ejercicio 30 de junio de cada año. 12) Presidente: Christian Adrian VILATE y Director Suplente: Mara Ines HEUSER aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 05/07/2019 Reg. N° 1108

Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 48960/19 v. 11/07/2019

#### BELJUMA S.A.

Aumento de Capital. Reforma de Estatuto. Por Acta de Directorio de fecha 27/12/2017 y Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 28/12/2017 se resolvió aumentar el capital social mediante la capitalización de aportes irrevocables en la suma de \$ 8.000.000, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 8.100.000 y reformar en consecuencia el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria Unánime de fecha 28/12/2017

Gonzalo Pintos - T°: 118 F°: 512 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49022/19 v. 11/07/2019

**COMPAÑÍA INVERSORA REGIONAL S.A.**

Disolución y Nombramiento de Liquidador: Por Asamblea del 08/01/2018, se resolvió la disolución anticipada de la sociedad, nombrando liquidador a Raúl Paulino Ríos, argentino, nacido: 5/1/42, DNI: 7.086.197, domicilio: Mendoza 190, San Miguel de Tucumán, Pcia. Tucumán.- Domicilio especial: Rodríguez Peña 681, 1° Piso, Oficina 1, CABA.- Por Asamblea del 17/12/18 se finalizó la liquidación y se resolvió la cancelación registral.- Autorizada por Asamblea del 08/01/2018.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49296/19 v. 11/07/2019

**COMPRA REMOTA S.A.**

Por Asambleas General Extraordinaria de accionistas de fecha 11/1/2019 y 17/1/2019 se resolvió aumentar el capital social a \$ 16.731.484y modificar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 17/01/2019

CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49243/19 v. 11/07/2019

**CRUCE DIONISIA S.A.**

Asamblea Extraordinaria, 22/4/19, renuncia Mariano Andrés Montagnese, DNI28643337, Horacio Claudio Burton, DNI 25344914; designa directorio así: Presidente: Horacio Alberto Burton, DNI4403357; Directora Suplente: María Cecilia Viviani Rossi, DNI6719401; ambos domicilio especial: Charcas 3039, Piso 1° Departamento "A", Caba; modifican artículo 3°, queda así: realización de operaciones de importación y/o exportación de bienes, productos y/o servicios, de uso permitido, y no prohibidos por las disposiciones legales vigentes, y su comercialización en el mercado local. Rafael Salave, abogado C.P.A.C.F. T°114 F°344 autorizado por Acta de Asamblea 22/04/19

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA EXTRAORDINARIA de fecha 22/04/2019

Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49268/19 v. 11/07/2019

**ESTACION PILAR S.A.**

Designación de Directorio: Por Asamblea y Reunión de Directorio del 6/5/19, se designaron los siguientes miembros: Presidente: Eduardo Alberto MANZANO; Vicepresidente: María Ayelen MANZANO; y Director Suplente: Juan Martín CAMPBELL. Domicilio especial directores: Av. La Plata 111, 3° Piso, Depto F; CABA, CABA.- Aumento de Capital: Por Asamblea del 6/5/19, se aumentó el capital social de \$ 100.000 a \$ 17.000.000, y se Reformó el Artículo 4° del Estatuto Social.- Autorizada por Asamblea del 6/5/19.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49294/19 v. 11/07/2019

**FILIPINAS S.A.**

1) 04/07/2019 2) Maria Florencia RAVIOLI, argentina, licenciada en nutrición, nacida el 03/01/1977, divorciada, DNI 25.696.934, domiciliada en la calle Medrano 1659, piso 7, Depto."B", Cap. Fed. Christina Sunae WISEMAN, estadounidense, empresaria, nacida el 03/11/1974, divorciada, DNI 94.135.964 domiciliada en la calle Roseti 1474, Cap. Fed.,Juan Carlos SEPULVEDA RODRIGUEZ, chileno, empresario, nacido el 13/02/1969, soltero, DNI 92.541.145 domiciliado en pasaje Angaco 1026, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. 3) "FILIPINAS S.A."4) Sede social: Dorrego 1301, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en este país o en el exterior, las siguientes actividades: a) desarrollo, apertura, explotación y mantenimiento, bajo distintas licencias nacionales o internacionales, de locales comerciales dedicados a la gastronomía; restaurantes, cafeterías, pastelería y panadería, heladerías; distribución y venta de café, bebidas en general y comestibles en general de elaboración propia y/o los ya elaborados; y cualquier otro servicio y/o mercadería relacionados a la gastronomía; b) importación y/o exportación de productos de elaboración propia y/o de terceros, equipamiento y maquinarias en general destinados a los fines expuestos en a);y/o a la comercialización de los mismos en el mercado nacional en forma mayorista o minorista; y/o a la distribución de los mismos en forma masiva; c) registrar, adquirir, ceder y/o transferir bajo cualquier tipo o condición marcas, patentes, productos, diseños, formulas, modelos y procedimientos industriales y de elaboración; d) ejercicio de representaciones comerciales y mandatos en el país y en el extranjero relacionados directamente con

el rubro gastronómico; e) constituir, tomar participaciones, hacer combinaciones y/o fusiones con otras sociedades comerciales del país o del exterior. A los fines del cumplimiento del objeto, la sociedad podrá adquirir o enajenar, dar o tomar en locación o comodato cualquier tipo de propiedad (mueble o inmueble) pudiendo celebrar todos los contratos de estilo. 7) Capital: PESOS DOSCIENTOS MIL(\$ 200.000) 8) A cargo de un directorio de 1 a 3, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o vice en su caso 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 30 de junio de cada año 11) Presidente: Juan Carlos SEPULVEDA RODRIGUEZ Director suplente: Maria Florencia RAVIOLI, quienes constituyen domicilio especial en Dorrego 1301, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N°23 de fecha 04/07/2019 Reg. N°921  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 11/07/2019 N° 49180/19 v. 11/07/2019

### **GMA CAPITAL S.A.**

Inscripta en la I.G.J. el 29/07/2010 bajo el N° 13.632, L° 50 de Sociedades por Acciones, comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 14 de junio de 2019 se resolvió: (i) reformar el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social por el siguiente texto: "ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: La dirección y administración de la Sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea de Accionistas, entre un mínimo de uno y un máximo de siete, con mandato por tres ejercicios económicos. La Asamblea podrá designar directores suplentes en igual o menor número que los titulares, y por el mismo plazo. En el caso, las vacantes que se produzcan en el Directorio se integrarán por los suplentes que la Asamblea haya designado, y en el orden de su elección. Los directores, en su primera sesión, designarán entre ellos un Presidente y un Vice-Presidente; éste último remplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Presidente ostentará la representación legal de la Sociedad. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de los miembros presentes que lo componen, podrá funcionar con los miembros presentes, o comunicados entre sí por otros medios de transmisión simultánea de imágenes, sonido y palabras; y resolverá por mayoría absoluta de votos presentes. El Presidente tendrá doble voto en caso de empate. Se labrarán actas de las reuniones que serán firmadas por todos los miembros"; y (ii) establecer un Directorio de seis miembros titulares y un suplente, el cual quedó conformado del siguiente modo: Presidente: Ricardo Gustavo Gowland; Vicepresidente: Ignacio Moore; Directora Titular: Martina Gowland; Director Titular: Cristian Sicardi; Director Titular: Federico José Lang; Director Titular: Emiliano Gabriel Merenda; Director Suplente: Gabriel Ferrari. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Arroyo 894 Piso 3°, C1007AAB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de fecha 14/06/2019

José Tomas Miguens Campos - T°: 131 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49259/19 v. 11/07/2019

### **GRUPO THOR S.A.**

Por acta del 26/6/19, se remueve al gerente Luis Salvador Rizzo y se designa gerente a Eduardo Antonio Carballo, acepta cargo y fija domicilio real en Las Heras 1069 de Lomas del Mirador, pcia. Bs. As, y el especial en Martiniano Leguizamón 744 C.A.B.A. Cambio de sede a Martiniano Leguizamón 744 C.A.B.A. Se reforma artículo quinto, fijando la vigencia de gerente por un ejercicio. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 26/06/2019 Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49081/19 v. 11/07/2019

### **LOITEGUI S.A. CONSTRUCTORA, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA**

Por esc. n° 113, del 28/06/19, se instrumentó lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria número 352 y Acta de Directorio n° 519, ambas del 28/12/18, se designaron directores y síndicos y se distribuyeron los cargos: Presidente: Pedro LOITEGUI. Vicepresidente: Ofelia María LOITEGUI de MORIXE y Director Suplente: Graciana María LOITEGUI de CASTRO MADERO; todos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear n° 842, CABA. Síndico Titular: Héctor Guillermo SÁNCHEZ y Síndico Suplente: Carmen Mirta PRUSAK; ambos con domicilio especial en Marcelo T. de Alvear n° 842, CABA. Se reformó en art. Tercero del Estatuto Social en cuanto al Objeto; Nuevo Objeto Social ARTICULO TERCERO: Su objeto es dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes operaciones: A) Inmobiliarias: Compraventa, explotación, administración, instalación y/o construcción de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, para vivienda, fábricas o establecimientos agropecuarios, industriales o comerciales de todo tipo, estudiar y confeccionar proyectos arquitectónicos y de ingeniería, estructurar y/o construir toda clase de obras públicas y/o privadas y todo tipo de construcciones de ingeniería: actuar en operaciones relacionadas compraventa de lotes y loteos de terrenos y con

la propiedad horizontal en todos sus aspectos, adquiriendo a esos fines propiedades ya edificadas o procediendo a su construcción, y actuar en cualquier carácter en toda clase de operaciones vinculadas con la arquitectura o ingeniería. B) Agropecuarias: Instalación, administración y/o explotación de establecimientos propios y/o de terceros, agrícolas, ganaderos apícolas, avícolas, frutícolas; plantación y/o explotación de bosques, obrajes, empresas forestales y colonizadoras y la realización de todas operaciones afines y conexas con la actividad agropecuaria y rural. C) Comercial: Compraventa de frutos, productos y/o subproductos, semovientes, productos agropecuarios, mercaderías, materias primas elaborada o a elaborarse, industrializadas o no y su venta ya sea en el mismo estado o una vez elaboradas; exportación y/o importación, transporte almacenaje y distribución de bienes, ya sea por vía marítima, fluvial o terrestre, comisiones, mandatos y representaciones. D) Industriales: Producción, fabricación, transformación y/o elaboración de toda clase de productos químicos, textiles, plásticos, madereros, metalúrgicos, electrónicos maquinarias y/o herramientas en plantas industriales propias o de terceros. E) Financieras: Suministro de capitales a particulares o empresas constituidas o en vías de formación, inversiones de dinero, negociación de valores mobiliarios de cualquier especie, como ser acciones y obligaciones de compañías o firmas comerciales, industriales o financieras y de títulos públicos, compra, venta, negociación, administración de créditos en general, quedando excluida las operaciones previstas por la ley de entidades financieras, u otras por las que se requiera el concurso público. F) Turismo: Intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait" en el país o en el extranjero, recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y permanencia en el país, la prestación a los mismos de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipaje; representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios, realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. G) Transporte de Personas o de Pasajeros: Servicios de transporte terrestre de pasajeros mediante la explotación de automotores propios y/o de terceros, ya sea para empresas o particulares y/o mediante la concesión de servicios públicos de colectivos y micros en el ámbito comunal, provincial, nacional o interjurisdiccional e internacional; organización de viajes de carácter individual o colectivo, sin restricción ni limitación alguna; explotar todo lo concerniente al transporte terrestre de pasajeros en todo el territorio nacional. Ezequiel D. CODINO. Escribano. Matrícula 4120. Registro Notarial 1709.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 113 de fecha 28/06/2019 Reg. Nº 1709  
EZEQUIEL DARIO CODINO - Matrícula: 4120 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 Nº 48961/19 v. 11/07/2019

### **LOS DEL COLE S.A.**

por Esc Nº 16 del 16/01/2014 Reg 1311 Caba cargo del escribano Fabio L. Mossecian se protocolizaron Actas de Asambleas Generales Extraordinarias del 31/07/2012 y del 15/07/2013 por las que se resolvió entre otras cosas: 1) aumentar el capital de \$ 1.025.000 a \$ 1.525.000 y 2) modificar el artículo 8º del estatuto social, ampliando el término del mandato del directorio a 3 ejercicios, respectivamente Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nº 23 de fecha 14/11/2018

Georgina Sofia Cababie - Matrícula: 5392 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 Nº 48985/19 v. 11/07/2019

### **M.R.I. BUENOS AIRES S.A.**

Por actas de asambleas extraordinarias del 10/12/2007 y del 22/04/2019 se aprueba el aumento de capital de \$ 60.000 a \$ 275.799 y se reforma el artículo 4 del estatuto social con el siguiente texto: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de doscientos setenta y cinco mil setecientos noventa y nueve (\$ 275.799) representado por 275.799 acciones de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y (1) voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria, hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley de Sociedades Comerciales".

Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Extraordinaria de fecha 22/04/2019

Ana Paula Fiorentino - Tº: 67 Fº: 158 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 Nº 49197/19 v. 11/07/2019

**NITRASOIL ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria del 25/03/2019, se resolvió: por unanimidad aumentar el capital social en \$ 17.430.000, llevándolo de la suma de \$ 4.994.600 a la suma de \$ 22.424.600 y reformar el artículo cuarto del Estatuto Social quedando redactado de la siguiente manera: "El capital social es de Veintidós Millones Cuatrocientos Veinticuatro Mil Seiscientos (\$ 36.021.527), representado por 2.242.460 acciones ordinarias nominativas no endosables de diez pesos valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción...". María Florencia Sota Vazquez. Abogada/autorizada por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/03/2019. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 25/03/2019

María Florencia Sota Vazquez - T°: 82 F°: 602 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 48976/19 v. 11/07/2019

**NUEVOS BROTES CONSTRUCCIONES S.A.**

Escritura N° 166 del 24/6/19. Accionistas: Carla Sabrina Tamara Ledesma, 15/10/82, DNI: 29.756.100, Gervasio Posadas 2832, Munro, Vicente Lopez, Pcia. de Bs. As. y Luna Abril Garron, 20/4/99, DNI: 42.658.991, Pasaje Padre Montes Carballo 1674, 2° Piso, Dpto. "29", C.A.B.A.; ambas argentinas, solteras, comerciantes. Denominación: "NUEVOS BROTES CONSTRUCCIONES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Comerciales: comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, gravar, importar, exportar, representar, consignar inmuebles, y objetos de la construcción. Inmobiliarias: comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo, o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en propiedad horizontal; celebrar contratos de locación, propio o ajenos; urbanos o rurales, fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos, crear consorcios, clubes de campos y barrios privados. Administrar propiedades, intervenir en fideicomisos y asumir su administración. Constructora: realizar construcciones y modificaciones en inmuebles urbanos dentro de los parámetros para los que esté facultados. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 5 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Carla Sabrina Tamara Ledesma, Director Suplente: Luna Abril Garron; ambas con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Pasaje Padre Montes Carballo 1674, Piso 2, Dpto. 29, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 166 de fecha 24/06/2019 Reg. N° 39

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 11/07/2019 N° 49228/19 v. 11/07/2019

**OBRAS CIVILES SUSTENTABLES S.A.**

Escritura 132 del 3/7/2019 Registro 1912 CABA. Néstor Jorge COSULICH, 15/8/1978, DNI 26737491, y Vanesa Elizabeth VEGA, argentina, 17/01/1978, DNI 26248144, ambos argentinos casados empresarios y domiciliados en Av de la Rivera 560 Tigre Pcia de Buenos Aires. OBRAS CIVILES SUSTENTABLES SA. 99 años. objeto: CONSTRUCTORA: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles, industriales, o sustentables sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción, remodelación, refacción y mantenimiento de viviendas, edificios y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción, incluyendo la comercialización de materiales y maquinarias para la construcción, y el servicio de confección, fabricación e instalación de los muebles y decoraciones para los inmuebles. INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, loteo, permuta, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, consorcios, subdivisiones, urbanizaciones y/o afectaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal, intermediación en operaciones de compraventa, alquiler, permuta, fideicomisos inmobiliarios, leasing y todo tipo de negocios jurídicos relacionados con bienes inmuebles. FINANCIERA: Afianzar obligaciones contractuales y conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes muebles, inmuebles, de consumo corriente y préstamos personales, todos ellos con o sin garantías reales o personales. Efectuar aportes o inversiones de capital, constituciones y transferencias de hipotecas, y demás derechos reales e inversiones, compra y otorgamiento de créditos. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera concurso público. IMPORTADORA Y EXPORTADORA: Importación y Exportación de toda clase de bienes y productos. Podrá presentarse en licitaciones, sean privadas o públicas, nacionales, provinciales y municipales. \$ 100000. Directorio: 1 a 5 por 3 ejercicios. 31/7. PRESIDENTE: Néstor Jorge COSULICH. SUPLENTE: Vanesa Elizabeth VEGA. Domicilios especiales y SEDE SOCIAL: Adolfo Alsina 1441 piso 3 oficina 308 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 132 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 1912 CABA

Matias Hernan Torres - T°: 112 F°: 280 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49005/19 v. 11/07/2019

**ORGANTO ARGENTINA S.A.**

Comunica que por asamblea del 25/04/2019 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 9.751.066, es decir de \$ 100.000 a \$ 9.851.066 y reformar al artículo 4 del estatuto el cual queda redactado como sigue: "ARTICULO CUARTO: El capital social se establece en PESOS nueve millones ochocientos cincuenta y un mil sesenta y seis (\$ 9.851.066) representado por nueve millones ochocientos cincuenta y un mil sesenta y seis acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/04/2019  
maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49251/19 v. 11/07/2019

**PASTIZAL PAMPEANO S.A.**

1) Escritura 262 del 4/07/2019, Folio 747, Registro 492, C.A.B.A.; 2) Martín SOCAS, argentino, casado, comerciante, nacido el 05/11/1961, D.N.I. 14.689.900, C.U.I.T 20-14689900-6, domiciliado en Azcuénaga 1355 Piso 7° "B", CABA; Hernán de EZCURRA, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/12/1972, D.N.I. 23.086.514, C.U.I.T. 20-23086514-1, domiciliado en Ruta 8 Km 56 s/n Estancias del Pilar, Lote 62, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Tomás Alberto CHAS, argentino, comerciante, casado, nacido el 14/10/1983, D.N.I. 30.557.995, C.U.I.T. 20-30557995-6, domiciliado en Marcos Paz 2825, Troncos del Talar, Tigre, Provincia de Buenos Aires; Tomás GANDULFO, argentino, empleado, casado, nacido el 13/05/1981, D.N.I. 28.861.963, C.U.I.T. 20-28861963-9, domiciliado en Reclus 2338, Boulogne, San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Mariano Javier FUNES, argentino, casado, empleado, nacido el 28/11/1966, D.N.I. 18.211.640, C.U.I.T. 20-18211640-9, domiciliado en Caamaño 699, Barrio San Matthews L3, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Josefina D'ONOFRIO, argentina, soltera, empresaria, nacida el 2/05/1985, D.N.I. 31.641.621, C.U.I.T. 27-31641621-2, domiciliada en Avenida del Libertador 6810 Piso 7° "A" CABA; Clara D'ONOFRIO, argentina, soltera, empresaria, nacida el 5/12/1984, D.N.I. 31.344.793, C.U.I.T 27-31344793-1, domiciliada en Avenida del Libertador 6810 Piso 7° "A", CABA; Rodolfo D'ONOFRIO, argentino, casado, empresario, nacido el 24/08/1974, D.N.I. 24.043.519, C.U.I.T 20-24043519-6, domiciliado en Avenida del Libertador 6810 Piso 7° "A" CABA; Federico Martín BUNGE, argentino, casado, nacido el 9/04/1961, contador público, D.N.I. 14.363.542, C.U.I.T 20-14363542-3, domiciliado en Esmeralda 1080, Piso 6° CABA; 3) 99 años. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero tanto a empresas como a particulares, las siguientes actividades: a) AGROPECUARIA: Mediante la explotación de establecimientos rurales, ganaderos, tamberos, agrícolas, frutícolas y/o avícolas, mataderos, frigoríficos, propios o ajenos, por sí o por terceros y a la cría, internación, reproducción, capitalización, consignación de ganado de pie o faenado, investigación y cruce de ganado, aves y hacienda de todo tipo, explotación y producción de cereales, granos, oleaginosas y sus derivados. b) COMERCIALES E INDUSTRIALES: Mediante la elaboración de productos, subproductos y derivados del rubro anterior, compra, venta, permuta, importación, exportación, comercialización, distribución, consignación, de productos y derivados relacionados con el rubro precedente. La sociedad no realizará operaciones a que se refiere la Ley 21526 y sus modificaciones ni otras que requieran el concurso público. No se realizarán ninguna de las actividades previstas en la Ley 20.488. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 5) \$ 600.000. 6) Administración: Directorio: 1 a 9 miembros, por 3 ejercicios. 7) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Sin Sindicatura. 8) Cierre: 30/06 de cada año. 9) PRESIDENTE: Federico Martín BUNGE, VICEPRESIDENTE: Mariano Javier FUNES, DIRECTORES TITULARES: Martín SOCAS, Hernán de EZCURRA, Tomás Alberto CHAS, Tomás GANDULFO, Josefina D'ONOFRIO, Clara D'ONOFRIO y Rodolfo D'ONOFRIO. DIRECTORES SUPLENTE: Federico SOCAS y Daniel Alfredo D'ONOFRIO. Todos con domicilio especial Avenida Del Libertador número 6810, piso 7° oficina "A", CABA 10) SEDE SOCIAL: Avenida Del Libertador número 6810, piso 7° oficina "A", C.A.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 262 de fecha 04/07/2019 Reg. N° 492  
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49124/19 v. 11/07/2019

**PETRONAS LUBRICANTS S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria N° 45 de fecha 3/04/2019 se resolvió: (i) aumentar el capital social en la suma de AR\$ 64.561.975, es decir de la suma de AR\$ 306.279.016 a la suma de AR\$ 370.840.991, integrándose el mismo en el día de la fecha de manera total en dólares; (ii) emitir 64.561.975 acciones ordinarias, nominativas no endosables de AR\$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (iii) dejar constancia que, como resultado del aumento del capital social las participaciones accionarias en la Sociedad han quedado distribuidas de la siguiente forma: (a) PL Italy: 23.345.751 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción de AR\$ 1 valor nominal cada una y (b) PL Brasil: 347.495.240 acciones de AR\$ 1 valor nominal cada una;

y (iv) reformar el Art. 4° del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social, es de pesos trescientos setenta millones ochocientos cuarenta mil novecientos noventa y uno (\$ 370.840.991) representado por 370.840.991 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, con derecho a un voto por acción y un valor nominal de un peso cada una" Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 03/04/2019

MARIA VIRGINIA CANZONIERI - T°: 90 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49293/19 v. 11/07/2019

### **PIONETTI CONSTRUCCIONES S.A.**

Por escritura del 04/07/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Mariana Nazareth PIONETTI, 3/9/69, DNI 20.956.782, divorciada, Ruta 24 numero 3451, Barrio cerrado Santa Ana, Lote 12, Manzana 18, Francisco Alvarez, Moreno, Provincia de Buenos Aires y Beatriz Maria RODRIGUEZ, 6/1/46, DNI 5.301.016, casada, Avenida Rivadavia 3585, piso 17, departamento 95, CABA, ambas argentinas, empresarias; Plazo: 99 años; Objeto: Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Construcción de estructuras y/o infraestructuras de todo tipo, demoliciones y construcciones civiles. Construcción de casas, desarrollo de casas de campo, loft y todo tipo de construcción. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante; Capital: \$ 200.000; Cierre de ejercicio: 31/12; Presidente: Mariana Nazareth PIONETTI y Director Suplente: Beatriz Maria RODRIGUEZ, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Juan de Garay 385, piso 7, oficina 702, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 04/07/2019 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 48957/19 v. 11/07/2019

### **PRAGMAPHAR S.A.**

Constitución: Escritura 47 del 04/07/2019. Denominación: "PRAGMAPHAR SA" Socios: Omar Eduardo MIGLIORE, argentino, nacido el 29/08/1963, DNI 16.057.863, CUIT 20-16057863-8, licenciado en administración, casado, domiciliado en Ruta 6 KM173 Indio Cua Golf Club UF 17, Pavón, Exaltación De La Cruz, Provincia de Buenos Aires; Gladys Viviana CAPORALE, argentina, nacida el 18/02/1963, DNI 16.583.094, CUIT 27-16583094-1, empresaria, divorciada, domiciliada en Roosevelt 4348 departamento "3" de CABA. Objeto: Investigaciones de mercado ad hoc, capacitación, diseño e implementación de servicios y herramientas para la gestión comercial y del negocio en general, de productos y equipos para las industrias farmacéutica, biotecnológica y química, asesoramiento integral. Compra, venta, intermediación, almacenamiento, logística, importación y exportación de productos y equipos para las industrias mencionadas.. Capital: \$ 100.000. Duración: 99 años. Sede Social: Uruguay 766 piso 1° departamento "9" de CABA Se designa PRESIDENTE: Omar Eduardo MIGLIORE.- DIRECTOR SUPLENTE: Gladys Viviana CAPORALE, quienes aceptan cargo y constituyen domicilio en la sede social. Cierre de ejercicio: 30 de Junio Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 04/07/2019 Reg. N° 2067

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 48989/19 v. 11/07/2019

### **PURUSHA S.A.**

Por escritura pública N° 217 de fecha 04/07/2019, pasada al Folio 702 del Registro Notarial N° 926 de la titularidad del escribano Pablo Hernán De Santis, se constituyó la sociedad. 1) Accionistas: a) Edgardo Marcelo Víctor Boer, argentino, DNI 20620940, CUIT 20-20620940-3, nacido el 3/4/1969, divorciado, con domicilio real en República de Eslovenia 1970, CABA y b) Michael Carlos Levy, argentino, soltero, DNI 19.045.831, CUIT 20-19045831-9, nacido el 23/9/1990, con domicilio real en Av. Libertador 3672, 15 piso, CABA. 2) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) fabricación, elaboración, compra, venta, fraccionamiento, distribución, comercialización, representación, consignación, importación y exportación en todas sus formas ya sea por mayor o menor, de toda clase de comidas, alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no; bebidas con y sin alcohol, condimentos, especias, aderezos, y demás afines; b) compra, venta, importación, exportación, comercialización, distribución, representación, consignación de artículos de bazar, utensilios de cocina, vajillas, maquinarias y todo tipo de equipamientos para la cocina y/o servicios gastronómicos, como así también merchandising relacionado con el rubro gastronómico; c) explotación y/u operación de toda clase de establecimientos comerciales de expendio de alimentos, en todas sus ramas ya sea como restaurante, parrilla, bar, café, confitería, confitería bailables, servicios de lunch en fiestas, casamientos, servicios de rotisería, cervecería, u otros; d) organización y/o prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos, agasajos, reuniones

culturales, sociales, comerciales, peñas, espectáculos artísticos y acontecimientos, ya sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery), la prestación gastronómica integral (catering) y prestación de room service en hoteles; e) representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, leasing, franchising, joint ventures y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con las actividades precedentes; f) la explotación de concesiones gastronómicas, públicas o privadas, compraventa de fondos de comercios y de inmuebles; g) compra y venta de bienes muebles, semovientes, materia prima elaborada o a elaborarse, patentes de invención, marcas, diseños, modelos industriales, enseres, su importación y exportación correspondiente a los rubros: gastronómicos, productos de alimentación, productos agropecuarios y productos envasados. La sociedad podrá llevar adelante todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el presente, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables. 4) Capital social: \$ ?100.000, dividido en 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. 5) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. 6) Directorio: Director Titular y Presidente: Edgardo Marcelo Víctor Boer y Director Suplente: Michael Carlos Levy, ambos con domicilio especial en Tucumán 633, 4 piso, CABA. 7) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Sede social: Tucumán 633, 4 piso. 9) Sindicatura: Prescinde. 10) Representación legal: Presidente del Directorio y, en su caso, Vicepresidente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 04/07/2019 Reg. N° 926  
Melisa Lubini - T°: 103 F°: 834 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 48953/19 v. 11/07/2019

### **REVENUE S.A.**

Por asamblea del 3/07/2019 se aprobo incorporar al objeto social: CONSTRUCCION Y VENTA DE MATERIALES: Podrá desarrollar actividades de construcción de todo tipo de obras, en especial viviendas unifamiliares, edificios, y todo tipo locales industriales y comerciales. Asimismo podrá comprar y vender todo tipo de materiales para la construcción, insumos, accesorios, y consumibles, y herramientas para tal industria. Reformandose en consecuencia el art 4 del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 42 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 5  
Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49041/19 v. 11/07/2019

### **RODECORD S.A.**

(I.G.J. 1.595.953) Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 8/04/2019 se resolvió reformar el artículo 11° del estatuto social debido a que la Sociedad se encuentra comprendida en el artículo 299 inc. 6 de la ley 19.550 y debe contar con una Comisión Fiscalizadora plural y en número impar. De esta manera se adecuó el artículo 11° conforme con el artículo 284 de la Ley 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 08/04/2019  
Daniel Francisco Di Paola - T°: 72 F°: 581 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49292/19 v. 11/07/2019

### **RR HH POSITIVO S.A.**

Edicto complementario de la publicación de fecha 30/04/2019 T.I. 28637/19 correspondiente a la sociedad RR HH POSITIVO SA, de acuerdo a vista cursada por IGJ se reforma el objeto siendo el siguiente: “ La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: CONSULTORIA EN RECURSOS HUMANOS: es el servicio de búsqueda y selección de recursos humanos especializados para terceros cuyo objeto final es la cobertura de puestos de trabajo permanentes. Comprende todas las categorías laborales de personal administrativo, técnicos, mandos medios, supervisores, jefes, gerentes y puestos de dirección, para empresas industriales, comerciales, de servicios, establecimientos agrícola, ganaderos y agroindustriales, organismos públicos, empresas estatales, nacionales o provinciales. ORGANIZACIÓN Y ASESORAMIENTO: comprende la búsqueda y selección de recursos humanos para la conformación de equipos de trabajo que realicen prestación de servicios a terceros de carácter comercial, de promoción y ventas, gestiones administrativas, técnicas, y de asesoramiento, tanto como para empresas nacionales como extranjeras, sean estas industriales, comerciales o de servicios, privadas o públicas. Incluye el diseño, organización, planificación, entrenamiento, supervisión y administración de equipos de trabajo, para ponerlos a disposición de terceros (empresas) en la promoción y comercialización de bienes y servicios.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 118 de fecha 02/07/2019 Reg. N° 1492

Amelia Karina Ferraro - T°: 60 F°: 216 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49230/19 v. 11/07/2019

**SAN IVO S.A.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria de 15/05/2017, se reforman artículo octavo del estatuto social elevándola duración del mandato por un periodo de 3 ejercicios. Y artículo noveno adaptando las garantías de acuerdo a la Reg. 7/2015. Y se designan Directorio. Presidente: Juan Jose Casimiro Maria Okecki; Vicepresidente: Juan Segundo Areco (H); Sindico titular: Jose Enrique GUIROY; Sindico Suplente: Gonzalo Francisco Pereyra Iraola. Aceptan los cargos. Mandato por 3 ejercicios. Constuyen domicilio especial en Av.Corrientes 378, piso 6, CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 35 de fecha 12/06/2019 Reg. N° 174  
Magdalena Elizabeth Cords Ruiz - T°: 47 F°: 936 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49196/19 v. 11/07/2019

**SCOTLAND YARD S.A.**

Complementario aviso N° 44511/19 del 24/06/2019. Del objeto íntegramente publicado el 24/06/2019 se suprimió lo siguiente: D. Tareas de investigación a través de su cuerpo de detectives. I. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona, siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de un interés legítimo y jurídico admisible dentro del proceso penal y en su interés y/o requerido por el Juez actuante.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 120 de fecha 18/06/2019 Reg. N° 964  
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49261/19 v. 11/07/2019

**TRUGYNAR S.A.**

Por medio de Asamblea General Extraordinaria con fecha de 04/08/2017 los Sres. Accionistas, por unanimidad, resuelven reformar el Artículo Primero del estatuto, el que quedará redactado de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO. DENOMINACION Y DOMICILIO: La sociedad se denomina TRUGYNAR S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo el Directorio establecer agencias, sucursales, establecimientos, o cualquier especie de representación dentro o fuera del país.". Domicilio Anterior: Jorge Newbery, piso 4 Dto 8, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. Domicilio Actual: Avenida Díaz Vélez 3873, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea Gral Extraordinaria de fecha 04/08/2017 Guillermo Arce Monsegur - T°: 124 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49266/19 v. 11/07/2019

**VISION BROKER S.A.**

1) 04/07/2019 2) Ignacio Alejandro BUNGE, argentino, empresario, nacido el 09/02/1984, soltero, DNI 30.815.623, domiciliado en la Av. General Las Heras 3065 piso 11 Depto."A", Cap. Fed. Federico Luis PIERUZZINI, argentino, empresario, nacido el 26/12/1986, casado, DNI 32.394.383 domiciliado en la calle Olavarría 531, Quilmes, Pcia. de Bs. As., Martín Ignacio VILLALBA, argentino, empresario, nacido el 11/08/1993, soltero, DNI 37.361.188 domiciliado en la calle Bouchard 2139, Jose Marmol, Pcia. de Bs. As. 3) "VISION BROKER S.A." 4) Sede social: Av. Del Libertador 5699, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en IGJ 6) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia dentro de la república argentina, las siguientes actividades: producción de seguros: mediante la organización, promoción y producción de seguros; administración de carteras de seguros, análisis de riesgos, vinculación de productores de seguros, tasaciones; mediante la comercialización, intermediación, representación de operaciones referidas a seguros de acuerdo con las leyes que regulan la materia.- 7) Capital: PESOS CIEN MIL(\$ 100.000) 8) A cargo de un directorio de 1 a 3, por 3 ejercicios. Representación legal del presidente o vice en su caso 9) Prescinde de la sindicatura conforme Art. 284 LGS 19.550 10) 31 de diciembre de cada año 11) Presidente: Ignacio Alejandro BUNGE Director titular: Martín Ignacio VILLALBA Director suplente: Federico Luis PIERUZZINI, quienes constituyen domicilio especial en Av del libertador 5699, Cap. Fed.  
Autorizado según instrumento público Esc. N°22 de fecha 04/07/2019 Reg. N°921  
Guillermo Nicolás Symens - Habilitado D.N.R.O. N° 11468

e. 11/07/2019 N° 49179/19 v. 11/07/2019

## SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

### ALTA CILINDRADA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 10/06/2019. 1.- JESICA PAMELA DOMINGUEZ, 04/07/1988, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, 804 1685 piso QUILMES, DNI Nº 33925405, CUIL/CUIT/CDI Nº 27339254058, . 2.- “alta cilindrada SAS”. 3.- AZCUENAGA 140 piso 1, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JESICA PAMELA DOMINGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 140 piso 1, CPA 1029 , Administrador suplente: SILVIA INES DOMINGUEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AZCUENAGA 140 piso 1, CPA 1029; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Octubre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 48946/19 v. 11/07/2019

### ALTERNATIVA COMUNIDAD EN ESCENA S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/07/2019. 1.- JAVIER ESTEBAN ACUÑA, 21/03/1971, Soltero/a, Argentina, Emprendedor, MONSEÑOR VICENTE F. ZAZPE 3134 piso 7 H CIUDAD DE BUENOS AIRES, DNI Nº 22099572, CUIL/CUIT/CDI Nº 20220995721, . 2.- “Alternativa Comunidad en Escena SAS”. 3.- GUATEMALA 4827 piso 5 B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JAVIER ESTEBAN ACUÑA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 4827 piso 5 B, CPA 1425 , Administrador suplente: MARIA SOL SALINAS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GUATEMALA 4827 piso 5 B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 49276/19 v. 11/07/2019

**BODEGON LA GUAYRA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/07/2019. 1.- RAMSES MELANIO CONTRERAS MILLAN, 20/09/1986, Soltero/a, Venezuela, Ingeniero, Av. Rivadavia 5871 piso 2A CABA, DNI N° 95960684, CUIL/CUIT/CDI N° 20959606847, JESUS FERNANDO FONSECA MONTESINOS, 25/01/1993, Soltero/a, Venezuela, Lic. Comercio Exterior, AV RIVADAVIA 3118 piso 4 B ALMAGRO CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 95813700, CUIL/CUIT/CDI N° 20958137002, . 2.- “BODEGON LA GUAYRA SAS”. 3.- THAMES 660 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JESUS FERNANDO FONSECA MONTESINOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THAMES 660 piso , CPA 1414 , Administrador suplente: RAMSES MELANIO CONTRERAS MILLAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, THAMES 660 piso , CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 49110/19 v. 11/07/2019

**DIGITAL STUDIOS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/06/2019. 1.- DYLAN DUSTIN DORFMAN, 22/10/1997, Soltero/a, Argentina, Programador, JOSE DEMARIA 4550 piso 24 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 40890864, CUIL/CUIT/CDI N° 20408908648, . 2.- “Digital Studios SAS”. 3.- DEMARIA 4550 piso 24B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: DYLAN DUSTIN DORFMAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEMARIA 4550 piso 24B, CPA 1425 , Administrador suplente: SALAZAR ABRAHAM, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, DEMARIA 4550 piso 24B, CPA 1425; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 49109/19 v. 11/07/2019

**DIPESA ENERGIA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/07/2019. 1.- FRANK JOSE PASMÁN, 20/09/1994, Soltero/a, Argentina, INGENIERO / EMPRESARIO, CORRIENTES 3365 piso SAN\_MIGUEL, DNI N° 38547219, CUIL/CUIT/CDI N° 20385472197, LUCAS DAVID GAIDO, 29/10/1992, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, 44 E/ 1 Y 2 306 piso 10 F LA\_PLATA, DNI N° 36958066, CUIL/CUIT/CDI N° 20369580664, PEDRO JOSE VALLEGA, 08/06/1989, Casado/a, Argentina, EMPRESARIO, TUCUMAN 3081 piso SAN\_MIGUEL, DNI N° 34337049, CUIL/CUIT/CDI N° 20343370491, DIEGO MIGUEL LORENZO, 01/03/1989, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE ELECTRODOMÉSTICOS Y ARTEFACTOS PARA EL HOGAR EXCEPTO EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO, ARROYO 1228 piso SAN\_MIGUEL, DNI N° 34379112, CUIL/CUIT/CDI N° 20343791128, . 2.- “DIPESA ENERGIA SAS”. 3.- BALBIN RICARDO 2750 piso 2 / A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 1000000. 7.- Administrador titular: DIEGO MIGUEL LORENZO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 2750 piso 2 / A, CPA 1428 , Administrador suplente: PEDRO JOSE VALLEGA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, BALBIN RICARDO 2750 piso 2 / A, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 48970/19 v. 11/07/2019

**ESTEBAN1180 S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 19/06/2019. 1.- JOSE FRANCISCO LANZILLOTTA, 30/01/1971, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, CARLOS PELLEGRINI 731 piso ALMIRANTE\_BROWN, DNI N° 21880769, CUIL/CUIT/CDI N° 20218807691, . 2.- “ESTEBAN1180 SAS”. 3.- CERRITO 866 piso 10, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JOSE FRANCISCO LANZILLOTTA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 866 piso 10, CPA 1010 , Administrador suplente: MARIA PAULA LUMERMAN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CERRITO 866 piso 10, CPA 1010; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 49107/19 v. 11/07/2019

**FACTURS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/07/2019. 1.- SEBASTIAN BROMBERG, 16/11/1976, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, AMENABAR 4096 piso 2 E CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI Nº 25640963, CUIL/CUIT/CDI Nº 20256409632, LUCIANO NAHUEL CONTRERAS, 30/10/1986, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, C. DIHEL 925 piso ALMIRANTE\_BROWN, DNI Nº 32536398, CUIL/CUIT/CDI Nº 20325363984, . 2.- "FACTURS SAS". 3.- LIBERTADOR DEL AV. 5990 piso 4/403, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUCIANO NAHUEL CONTRERAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5990 piso 4/403, CPA 1428 , Administrador suplente: SEBASTIAN BROMBERG, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LIBERTADOR DEL AV. 5990 piso 4/403, CPA 1428; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 49112/19 v. 11/07/2019

**G+D CONSULTORA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 28/06/2019. 1.- VIVIANA GLORIA LOPEZ, 12/02/1973, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y ASESORÍA FISCAL, PELLEGRINI 345 piso 8 A ROSARIO, DNI Nº 22955873, CUIL/ CUIT/CDI Nº 27229558736, . 2.- "G+D CONSULTORA SAS". 3.- PASEO COLON AV. 1111 piso 11 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: VIVIANA GLORIA LOPEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 1111 piso 11 C, CPA 1063 , Administrador suplente: MARISOL GIAMELLO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PASEO COLON AV. 1111 piso 11 C, CPA 1063; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 49105/19 v. 11/07/2019

**HAWKS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/07/2019. 1.- VICTOR GABRIEL PRADO, 03/12/1996, Soltero/a, Argentina, Youtuber/Streamer, ESMERALDA 486 piso 8 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 40056902, CUIL/CUIT/CDI N° 23400569029, PENART EMILIANO NAHUEL RODRIGO, 16/06/1999, Soltero/a, Argentina, Desempleado, GENERAL LEMOS 6681 piso MORENO, DNI N° 43093816, CUIL/CUIT/CDI N° 23430938169, NICOLAS DARIO VILLALBA, 10/10/1992, Soltero/a, Argentina, Estudiante, AIZPURUA 2889 piso 0 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 36950123, CUIL/CUIT/CDI N° 20369501233, . 2.- "HAWKS SAS". 3.- AIZPURUA 2889 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: NICOLAS DARIO VILLALBA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AIZPURUA 2889 piso , CPA 1431 , Administrador suplente: PENART EMILIANO NAHUEL RODRIGO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, AIZPURUA 2889 piso , CPA 1431; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 49115/19 v. 11/07/2019

**IMAGINARIA SUR S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 06/06/2019. 1.- GUILLERMO RODRIGUEZ, 11/05/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE PROVEEDORES DE ACCESO A INTERNET, AV RIO NEGRO 678 piso SAN\_ANTONIO, DNI N° 22210705, CUIL/CUIT/CDI N° 23222107059, ALFREDO JUAN GARCIA ESCOBAR, 13/12/1971, Casado/a, Argentina, SERVICIO DE TRANSPORTE POR CAMIÓN CISTERNA, 10 202 piso ADOLFO\_ALSINA, DNI N° 22586070, CUIL/CUIT/CDI N° 20225860700, . 2.- "IMAGINARIA SUR SAS". 3.- RIVADAVIA AV. 5627 piso 2° B, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GUILLERMO RODRIGUEZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 5627 piso 2° B, CPA 1424 , Administrador suplente: ALFREDO JUAN GARCIA ESCOBAR, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, RIVADAVIA AV. 5627 piso 2° B, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 49108/19 v. 11/07/2019

**INBOOX S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/07/2019. 1.- HERNAN ROBERTO CAMPILONGO, 18/07/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERÍA Y SERVICIOS CONEXOS DE ASESORAMIENTO TÉCNICO N.C.P., BARTOLOME MITRE 1235 piso ALMIRANTE\_BROWN, DNI N° 22824560, CUIL/CUIT/CDI N° 20228245608, WALTER ADRIAN GUELMOS, 28/10/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, GARCIA DEL RIO 537 piso LOMAS\_DE\_ZAMORA, DNI N° 22718559, CUIL/CUIT/CDI N° 20227185598, . 2.- "INBOOX SAS". 3.- MANSO JUANA 1750 piso 4/3, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: HERNAN ROBERTO CAMPILONGO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1750 piso 4/3, CPA 1107 , Administrador suplente: WALTER ADRIAN GUELMOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MANSO JUANA 1750 piso 4/3, CPA 1107; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 49117/19 v. 11/07/2019

**ISS CLOTHES & SHOES S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/07/2019. 1.- MYRIAM JORGELINA SELLARO, 11/05/1969, Divorciado/a, Argentina, ENSEÑANZA INICIAL, JARDÍN DE INFANTES Y PRIMARIA, PASAJE DEL CARMEN 740 piso B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 20892194, CUIL/CUIT/CDI N° 27208921946, . 2.- "ISS CLOTHES & SHOES SAS". 3.- SANTA FE AV. 1714 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: MYRIAM JORGELINA SELLARO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1714 piso , CPA 1060 , Administrador suplente: IVAN DAVID GIMENEZ, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1714 piso , CPA 1060; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 49275/19 v. 11/07/2019

**MOREL CAPITAL S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 05/07/2019. 1.- FACUNDO NICOLAS MOREL, 12/11/1999, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., KM 9 piso CASA PILCOMAYO, DNI N° 42480037, CUIL/CUIT/CDI N° 20424800377, EMILIO FRANCISCO MOREL, 07/10/1974, Divorciado/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., PARAGUAY 647 piso 9 38 CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 23989953, CUIL/CUIT/CDI N° 20239899537, . 2.- “MOREL CAPITAL SAS”. 3.- PARAGUAY 647 piso 9 38, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: EMILIO FRANCISCO MOREL con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 647 piso 9 38, CPA 1057 , Administrador suplente: FACUNDO NICOLAS MOREL, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PARAGUAY 647 piso 9 38, CPA 1057; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 49113/19 v. 11/07/2019

**MSTM S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/07/2019. 1.- ADRIAN DANIEL CORNES, 24/10/1987, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS JURÍDICOS, AV. OTAMENDI 786 piso QUILMES, DNI N° 33400308, CUIL/CUIT/CDI N° 20334003087, PABLO SEBASTIAN CASTELLANO, 24/09/1980, Soltero/a, Argentina, SERVICIO MÉDICO INTEGRADO DE CONSULTA, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, PTE. JOSE E. URIBURU 860 piso QUILMES, DNI N° 28344282, CUIL/CUIT/CDI N° 23283442829, CHINESTRAD FEDERICO ANDRES, 03/05/1994, Soltero/a, Argentina, estudiante, HIPOLITO YRIGOYEN 930 piso QUILMES, DNI N° 38252382, CUIL/CUIT/CDI N° 20382523823, . 2.- “MSTM SAS”. 3.- SANTA FE AV. 1615 piso 10/T, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ADRIAN DANIEL CORNES con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1615 piso 10/T, CPA 1060 , Administrador suplente: PABLO SEBASTIAN CASTELLANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1615 piso 10/T, CPA 1060; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 49278/19 v. 11/07/2019

**MUSIC&EVENT S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/07/2019. 1.- AGUSTIN BRUN, 13/05/1983, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, SAN MARTIN 1627 piso 5 4 VICENTE\_LÓPEZ, DNI N° 29940981, CUIL/CUIT/CDI N° 20299409814, NAMIT LUTHER, 06/05/1986, Soltero/a, India, SERVICIOS DE CONSULTORES EN INFORMÁTICA Y SUMINISTROS DE PROGRAMAS DE INFORMÁTICA, Bulnes 1931 piso PB A Palermo, DNI N° 95481026, CUIL/CUIT/CDI N° 20954810268, EUGENIO PABLO BARTOLUCCI, 27/04/1984, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE PRODUCTORES Y ASESORES DE SEGUROS, ALMAFUERTE 5641 piso CARAPACHAY VICENTE LOPEZ, DNI N° 30895680, CUIL/CUIT/CDI N° 20308956807, . 2.- "MUSIC&EVENT SAS". 3.- SAN ISIDRO AV. 4780 piso , CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: EUGENIO PABLO BARTOLUCCI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN ISIDRO AV. 4780 piso , CPA 1429 , Administrador suplente: AGUSTIN BRUN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN ISIDRO AV. 4780 piso , CPA 1429; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 48971/19 v. 11/07/2019

**OIL & LUBRICANTS S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 20/06/2019. 1.- LUIS JUAN OSCAR ROBLEDO, 26/01/1967, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, ASCASUBI 3082 piso LA\_MATANZA, DNI N° 18166555, CUIL/CUIT/CDI N° 20181665557, DAIANA ELISABET ROMANO, 05/09/1992, Soltero/a, Argentina, COMERCIANTE, RAWSON 10721 piso GENERAL\_PUEYRREDÓN, DNI N° 37236452, CUIL/CUIT/CDI N° 27372364527, . 2.- "OIL & LUBRICANTS SAS". 3.- CORDOBA AV. 3949 piso 3 F, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: LUIS JUAN OSCAR ROBLEDO con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 3949 piso 3 F, CPA 1188 , Administrador suplente: DAIANA ELISABET ROMANO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORDOBA AV. 3949 piso 3 F, CPA 1188; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 48944/19 v. 11/07/2019

**PAPELERA DIMA S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 28/06/2019. 1.- GUILLERMO ESTEBAN PISU, 15/09/1978, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS PERSONALES N.C.P., BARTOLOME MITRE 1924 piso MERLO, DNI N° 26944118, CUIL/CUIT/CDI N° 20269441187, RUBEN ANDRES ZATELLI, 20/04/1977, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS DE AGENCIAS DE COBRO Y CALIFICACIÓN CREDITICIA, INCLAN 3282 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 25866809, CUIL/CUIT/CDI N° 20258668090, . 2.- "Papelera DIMA SAS". 3.- MOSCONI GRAL AV. 3170 piso 2 D, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: GUILLERMO ESTEBAN PISU con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOSCONI GRAL AV. 3170 piso 2 D, CPA 1419 , Administrador suplente: RUBEN ANDRES ZATELLI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, MOSCONI GRAL AV. 3170 piso 2 D, CPA 1419; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 49097/19 v. 11/07/2019

**QUANTITATIVE LAB S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 26/06/2019. 1.- RAUL ANTONIO MALVESTITI, 28/01/1981, Soltero/a, Argentina, ACTUARIO, AV. CORRIENTES 6445 piso 11 C CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 28694561, CUIL/CUIT/CDI N° 23286945619, DAVID ANDRES CERVI, 14/05/1982, Soltero/a, Argentina, LICENCIADO EN ECONOMÍA, SAN JOSE 135 piso 2 B CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 29235405, CUIL/CUIT/CDI N° 20292354054, . 2.- "Quantitative Lab SAS". 3.- CORRIENTES AV. 6445 piso 11 C, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: RAUL ANTONIO MALVESTITI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 6445 piso 11 C, CPA 1427 , Administrador suplente: DAVID ANDRES CERVI, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 6445 piso 11 C, CPA 1427; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 48945/19 v. 11/07/2019

**QUINVO S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 03/07/2019. 1.- STELLA MARIS VOULQUIN, 13/09/1977, Soltero/a, Argentina, DOCENTE, GANDOLFO 2912 piso SAN\_FERNANDO, DNI N° 26039740, CUIL/CUIT/CDI N° 27260397406, . 2.- "QUINVO SAS". 3.- GURRUCHAGA 381 piso 6 b, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: VICTOR MANUEL VOULQUIN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 381 piso 6 b, CPA 1414 , Administrador suplente: STELLA MARIS VOULQUIN, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, GURRUCHAGA 381 piso 6 b, CPA 1414; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 48983/19 v. 11/07/2019

**SIDCHAIN S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 07/06/2019. 1.- JULIO JOAQUIN SUAREZ, 24/02/1991, Soltero/a, Argentina, PRODUCCIÓN DE ESPECTÁCULOS TEATRALES Y MUSICALES, AV ARAYANES 3011 piso LOS\_LAGOS, DNI N° 35961590, CUIL/CUIT/CDI N° 20359615907, . 2.- "sidechain SAS". 3.- VENEZUELA 1942 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JULIO JOAQUIN SUAREZ con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENEZUELA 1942 piso PB, CPA 1096 , Administrador suplente: TIerno ANGEL NORBERTO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, VENEZUELA 1942 piso PB, CPA 1096; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 49120/19 v. 11/07/2019

**SPATIUM INV S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 08/07/2019. 1.- CONRADO GALCERAN, 15/06/1989, Soltero/a, Argentina, EMPRESARIO, O'HIGGINS 1575 piso 2 A CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 34585401, CUIL/CUIT/CDI N° 20345854011, . 2.- "SPATIUM INV SAS". 3.- LORETO VIRREY 1999 piso 2E, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse,

por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: CONRADO GALCERAN con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LORETO VIRREY 1999 piso 2E, CPA 1426 , Administrador suplente: LUCAS EZEQUIEL BELLIA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LORETO VIRREY 1999 piso 2E, CPA 1426; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 49119/19 v. 11/07/2019

### **TAPCOX S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 23/06/2019. 1.- PATRICIO ARIEL RADELJAK, 21/04/1973, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ALBARELLOS 1275 piso SAN\_ISIDRO, DNI N° 23374202, CUIL/CUIT/CDI N° 20233742024, . 2.- "TAPCOX SAS". 3.- FLORIDA 835 piso 304, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: PATRICIO ARIEL RADELJAK con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 835 piso 304, CPA 1005 , Administrador suplente: ANDREA MARIA PESA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, FLORIDA 835 piso 304, CPA 1005; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 49106/19 v. 11/07/2019

### **TERMINAL AUTOMOTOR S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 01/07/2019. 1.- JULIO ALBERTO BONILLA, 09/02/1955, Divorciado/a, Uruguay, Comerciante, ALTE CORDERO 2922 piso AVELLANEDA, DNI N° 92659121, CUIL/CUIT/CDI N° 20926591216, . 2.- "Terminal Automotor SAS". 3.- CORRIENTES AV. 1386 piso 9, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de

toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: JULIO ALBERTO BONILLA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1386 piso 9, CPA 1043 , Administrador suplente: TEMPONE MAYRA GISELLE, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CORRIENTES AV. 1386 piso 9, CPA 1043; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año. Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 49122/19 v. 11/07/2019

### THE GARDEN OF LOVE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 25/06/2019. 1.- ROCIO BELEN GENTILI, 10/03/1995, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MENOR DE BEBIDAS EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS, PASAJE DUARTE 4899 piso CIUDAD\_DE\_BUENOS\_AIRES, DNI N° 38615791, CUIL/CUIT/CDI N° 27386157915, FEDERICO ALBERTO MACHADO, 09/05/1983, Soltero/a, Argentina, VENTA AL POR MAYOR DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS N.C.P., PAUNERO 875 piso LA\_MATANZA, DNI N° 30052973, CUIL/CUIT/CDI N° 23300529739, . 2.- "THE GARDEN OF LOVE SAS". 3.- PICHEUTA 1333 piso PB, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamperas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 25000. 7.- Administrador titular: ROCIO BELEN GENTILI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICHEUTA 1333 piso PB, CPA 1424 , Administrador suplente: FEDERICO ALBERTO MACHADO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, PICHEUTA 1333 piso PB, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 11/07/2019 N° 49279/19 v. 11/07/2019

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

### AA RACING GROUP S.R.L.

AA RACING GROUP SRL POR 1 DÍA - Por inst. Privado del 3 de julio de 2019 se constituyó AA RACING GROUP SRL 1) Socios: Elian Yair Tijera, DNI 40.391.517, de estado civil soltero, con domicilio en la calle Santander 5730, CABA, de profesión COMERCIANTE, de nacionalidad argentina, nacido el 02 de Abril de 1997, CUIT 20-40.391.517-4 y Margarita Gladys Guerra, DNI 14.431.611, de estado civil soltera, con domicilio en la calle Santander 5730,

CABA, de profesión comerciante, de nacionalidad argentina, nacido el 20 de junio de 1961, CUIT 27-14431611-3, 2) Sede Social: Bragado 4922 4º PISO Dto. "28", CABA 3) Objeto Social: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el exterior a las siguientes actividades: la realización de las siguientes actividades: Práctica del automovilismo deportivo y la organización de eventos y competencias de automovilismo deportivo, como así también las contrataciones publicitarias y comunicacionales necesarias para la concreción del objeto social, servicios logísticos para eventos deportivos, proveer de seguridad y control en eventos deportivos y servicios de fiscalización deportiva, Cuando las normas vigentes así lo requieran, las actividades descriptas serán ejecutadas por profesionales debidamente habilitados y/o matriculados. Alquiler de "butacas" para pilotos en distintas categorías de autos de carrera. Dictar cursos de capacitación, Mantenimiento y preparación de automotores en forma integral. Compra y venta de repuestos. Importación y exportación. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto 4) Plazo de duración: 99 años, contados desde la inscripción registral del instrumento constitutivo. 5) Capital social: \$ 50.000. 6) Gerente: Margarita Gladys Guerra, por plazo que dure la sociedad. con domicilio especial en calle Santander 5730, CABA 7) Fisc. Art. 55.), 8) Cierre de ejercicio: 30 de mayo de cada año. Patricia María Cialdella, Abogada Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 3/07/2019 Autorizado según instrumento privado CONSTITUCION de fecha 03/07/2019  
PATRICIA MARIA CIALDELLA - T°: 52 F°: 397 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49138/19 v. 11/07/2019

### **ALFA METALES S.R.L.**

Acto Privado del 4/7/19: Daniel David CRISTO PAPADOPULOS, 26/10/60, DNI 14.433.374; y Susana Cristina PAPADOPOULUS, 8/12/57, DNI 14.495.750; ambos argentinos, casados, comerciantes, de Baradero 416, CABA. ALFA METALES S.R.L. 99 años. Venta al por mayor de metales y minerales metalíferos. Compra venta de metales no ferrosos y ferrosos y rezagos. Servicio de transporte automotor de mercaderías de todo tipo. Construcción, reformas y reparación de redes de distribución eléctrica, gas, agua y telecomunicaciones en la vía pública. Venta por mayor, en comisión y/o consignación de maquinarias y equipos profesionales, industriales y comerciales. Capital:\$ 50.000.Gerente: Daniel David CRISTO PAPADOPULOS con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: DIRECTORIO 3.693 de CABA. Autorizado según instrumento privado Constitutivo de fecha 04/07/2019  
Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 11/07/2019 N° 49287/19 v. 11/07/2019

### **ANTOJOS NATURALES S.R.L.**

Constituida por Esc. N° 126 del 05/07/2019 por ante el Registro 2047 de C.A.B.A.- Socios: Juan Mariano PERNA, argentino, nacido el 16/06/1978, D.N.I.: 26.644.882, soltero, analista de sistemas, domiciliado en Balandra Carmen 6087, de C.A.B.A.; y Diego Gabriel IMPIERI, argentino, nacido el 20/12/1979, D.N.I.: 27.778.763, soltero, empresario, domiciliado en Avda. Carabobo 345, Piso 11°, Depto. "A", de C.A.B.A.- 1) Denominación: "ANTOJOS NATURALES S.R.L."- 2) Duración: 99 años.- 3) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, la producción, compra, venta al por mayor o al por menor, fraccionamiento, elaboración, empaque, consignación, importación, exportación, transporte, distribución y comercialización de cereales, frutas, verduras y hortalizas frescas y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de los cereales, frutas, verduras y hortalizas, productos de granja y ganadería y todos sus derivados. Compra y venta, al por mayor o al por menor, transporte, distribución, elaboración y consignación en cualquier punto de la República o del exterior, de cereales, frutas, verduras, papas, víveres secos, granja, ganadería y sub productos. La sociedad podrá realizar operaciones de importación y exportación de los productos indicados. Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidas por la ley o el presente estatuto.- 4) Capital: \$ 400.000 dividido en 400.000 cuotas de 1 peso valor nominal c/u.- 5) La Administración, representación y uso de la firma social: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de vigencia de la sociedad.- Prescinde de Sindicatura.- 6) Cierre de Ejercicio: 31/12.- 7) Gerencia: Juan Mariano PERNA y Diego Gabriel IMPIERI, quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en la sede social.- 8) Sede Social: Balandra Carmen 6087, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 05/07/2019 Reg. N° 2047  
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49003/19 v. 11/07/2019

**BACKEREI S.R.L.**

1. Sebastián Raimundo SILVA, 24/01/1983, Soltero, argentino, Docente, domicilio Benito Lynch 4664, de la Ciudad y Partido de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, DNI 29.899.610; Mariana Silvana SILVA, 28/10/1978, Soltera, argentina, Docente, domicilio Mayor Irusta 3320, de la ciudad de Bella Vista, Partido de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, DNI 26.929.495; Gregorio Agustín DOVICO, 25/11/1978, argentino, empresario, domicilio Lavalle 1563, de la ciudad y Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, DNI 26.639.498; Gregorio Juan BORYSEWYCZ, 04/03/1951, argentino, empresario, domicilio Las Heras 6869, de la ciudad y partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, DNI 8.514.652; Arturo Germán MARCON RIQUELME, 19/11/1982, casado, argentino, empresario, domicilio Senillosa 1150, Piso 2, Departamento C, CABA, DNI 29.911.043. 2. Instrumento Privado del 04/07/2019. 3. Backerei SRL. 4. Senillosa 1150, Piso 2, Departamento C, CABA. 5. OBJETO: A. ALIMENTOS: la elaboración, venta y distribución, al por mayor o menor, de todo tipo de productos alimenticios, en especial de panadería, bombonería, pastelería y confitería, así como también de productos alimenticios calificados como orgánicos, y el expendio de bebidas con o sin alcohol. B. COMERCIALIZACION: Los productos enumerados se comercializarán mediante la venta en local al público, a cuyo fin podrá instalar, explotar, y administrar confiterías, panaderías y afines; igualmente podrá hacerlo mediante venta a restaurantes, panaderías, locales gastronómicos, organizaciones y/o empresas, o mediante la entrega a destino del consumidor y/o su comercializador. C. SERVICIOS: La prestación de servicios de lunch para eventos, fiestas, banquetes, recepciones, incluyendo en éste los productos elaborados por cuenta propia o de terceros. D. FRANQUICIAS: El otorgamiento y ejecución de franquicias, representaciones, agencias, comisiones, licencias de marcas, intermediaciones y mandatos vinculados a la explotación de establecimientos de venta de productos alimenticios en general, y panificados en particular. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6. 99 años. 7. \$ 40.000. 8. Sebastián Raimundo Silva, con domicilio especial en la sede social. 9. De 1 a 3 miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 30/06 de cada año. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 04/07/2019  
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49223/19 v. 11/07/2019

**BARTROZ S.R.L.**

1) Emiliano Xavier Goncalvez Barrios 12/12/91 DNI 36297974 Calle 72 No 936 Mar del Tuyu Partido de la Costa Pedro Leandro Nuñez 4/1/82 DNI 29381150 Calle 104 No 2324 Guernica Presidente Peron solteros comerciantes argentinos Pcia Bs.As 2) 02/07/2019 3) 99 años 4) 31/12 5) Avenida Corrientes 3645 Piso 13 Oficina E CABA 6) \$ 1.000.000 7) Gerente: Emiliano Xavier Goncalvez Barrios domicilio especial en sede social 8) Por si o asociada a terceros en el país o exterior: fabricación elaboracion fraccionamiento envasado compra venta distribución consignación representación de productos de panadería y sus derivados como pan galletitas pasteles bizcochuelos pastas frescas y secas envasadas al vacío y congeladas discos para empanadas pre pizzas pasteles tartas de hojaldre y productos derivados light Auto rizado esc 332 02/07/2019 Reg 1490  
Juan Matías JIMENEZ - T°: 281 F°: 204 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49181/19 v. 11/07/2019

**BITE GROUP S.R.L.**

Por escritura del 13/06/2019 se constituyo la sociedad. Socios: Federico BARRI, argentino, DNI 28.054.303, comerciante, 17/10/80, divorciado, Francisco Narciso de Laprida 987,3 Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires y Allan Guido PEÑA CAMUS, chileno, Cédula de Identidad chilena N° 10-317095-8, comerciante, 10/10/67, soltero, Gelly y Obes 2268 piso 11, CABA; Plazo: 99 años; Objeto: provisión de aparatos, instrumental, accesorios, productos químicos en general, para laboratorios, equipamiento y en general todo lo que concierna a odontológica y ortodoncia. Podrá desarrollar su actividad mediante la compra, venta, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de todo tipo de productos, instrumental, aparatos y equipos para odontología. Organización de eventos, producción, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamientos de productos, congresos, conferencias y demás actos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios relacionados con la odontología y ortodoncia. Para las actividades y servicios que en virtud de la materia hayan sido reservados a profesionales con título habilitante, la sociedad deberá contratar personal que cumpla estos requisitos; Capital: \$ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/3; Gerente Federico BARRI, con domicilio especial en la sede: Sede: Marcelo Torcuato de Alvear: 2043, 5° piso, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 55 de fecha 13/06/2019 Reg. N° 803  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49165/19 v. 11/07/2019

**BLUMPER S.R.L.**

Por esc. 293, F°870 del 4/7/2019, Esc. Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010 CABA, se modificó objeto social: "TERCERO: Su objeto es dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Fabricación, comercialización e industrialización de motovehículos, cuatriciclos, ciclomotores, productos electromecánicos, automotores con motorización a explosión o eléctrica, actividades relacionadas a la motorización eléctrica, drones y/u otros vehículos aéreos no tripulados, como así también sus partes, repuestos, accesorios, incluyendo productos y herramientas para la elaboración de aquellos. Montaje, reparación y/o reposición de todo tipo de motores y maquinarias electromecánicas y/o de equipos dispositivos de o para la electricidad, computadoras, cámaras y electrónica y electrodomésticos, importación y exportación". Autorizada Mariela Vanina Marro, DNI 25230900 por misma escritura. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 293 de fecha 04/07/2019 Reg. Nº 1010  
Mariela Vanina Marro - T°: 87 F°: 519 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 48954/19 v. 11/07/2019

**BMF INDUSTRIAL S.R.L.**

1. Bruno José Parisi, 16/05/1988, Soltero, argentino, Empresario, DNI 34149975; Patricia Beatriz Giordano, 24/04/1961, Casada, argentina, Empresaria, DNI 14439688; ambos con domicilio en Henry Dunant 1483, Martínez, San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2. Instrumento Privado del 02/07/2019. 3. BMF Industrial SRL. 4. Montevideo 290, piso 8, Departamento D, CABA. 5. OBJETO: A) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, envasado, transporte, depósito, comisión, consignación y representación de materias primas, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, equipos y/o aparatos, sus repuestos y accesorios relacionados con la actividad industrial. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. B) INDUSTRIALES: Procesar, elaborar, transformar y construir maquinarias, motores, moldes, matrices, herramientas, resortes, piezas, repuestos y accesorios aplicables a la actividad industrial, y el estampado, planchado, rayado, moldeado, doblado y trefilado de alambres, barras, cintas, caños, chapas y perfiles. La fundición de metales ferrosos y no ferrosos. Fabricación y engarces de herraduras de todo tipo de material. C) FINANCIERAS: podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. D. CONSTRUCTORA: Mediante la construcción, refacción, remodelación y mantenimiento de inmuebles, sean estos destinados a vivienda unifamiliar, multifamiliar, o a emprendimientos empresariales, industriales, comerciales, profesionales o de cualquier otra naturaleza, pudiendo ser obras iniciadas o a comenzar; realización y/o participación en desarrollos de obra pública en lo relativo a la construcción; prestación de todo tipo de servicios relacionados a la construcción; cualquier acto de comercio, exportación o importación, vinculado con productos, mercaderías y/o elementos aptos para ser aplicados a la industria de la construcción, artículos de corralón, aberturas, madera y complementarios de la misma. Las actividades relacionadas con esta enumeración que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. 6. 99 años. 7. \$ 100.000. 8. Bruno José Parisi, con domicilio especial en la sede social. 9. De 1 a 3 miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 30/04 de cada año. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 02/07/2019  
IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49218/19 v. 11/07/2019

**BUENOS AIRES PRINTING S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios del 18/01/2018 se resolvió aumentar el capital social de \$ 10.000,00 a \$ 2.000.000,00 y reformar el artículo cuarto del estatuto social. Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNIÓN DE SOCIOS de fecha 18/01/2018  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49227/19 v. 11/07/2019

**BUYSOLD S.R.L.**

Se rectifica aviso 48645/19 de 10/7/19, por cuanto en acta 6/6/19 Daniel Alberto Pazos fija domicilio especial en Lacarra 331 C.A.B.A. Cambian sede a Lacarra 331 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 06/06/2019

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49088/19 v. 11/07/2019

**CIA. MAC GROUP S.R.L.**

Por instrumento privado de 27-06-2019: Se reforma el Artículo Cuarto en cuanto a la cesión de cuotas.-

Autorizado según instrumento privado reunion de socios por reforma de fecha 27/06/2019

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 11/07/2019 N° 49285/19 v. 11/07/2019

**COSAN LUBRICANTES S.R.L.**

Comunica que según Reunión de Socios del 17.7.2018, se resolvió: (i) aumentar el capital en la suma de \$ 13.607.500.-, elevándolo de \$ 230.000.- a \$ 13.837.500.- y reformar el artículo 4° del Contrato Social; (ii) según Reunión de Socios del 26.7.2018, se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 40.935.000.-, elevándolo de \$ 13.837.500.- a \$ 54.772.500.- y reformar el artículo 4° del Contrato Social; (iii) según Reunión de Socios del 27.9.2018, se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 56.565.000.-, elevándolo de \$ 54.772.500.- a \$ 111.337.500.- y reformar el artículo 4° del Contrato Social; y (iv) según Reunión de Socios del 28.12.2018, se resolvió aumentar el capital en la suma de \$ 38.100.000.-, elevándolo de \$ 111.337.500.- a \$ 149.437.500.- y reformar el artículo 4° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 28/12/2018

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49225/19 v. 11/07/2019

**CRECIENDO EN RED S.R.L.**

Por Esc 499 del 5/7/19, F° 1265 Registro 2001 CABA, se resolvió: 1) Cesión cuotas de Gabriela HERNIQUEZ, DNI 20620375 a favor de Maria Cecilia CAPÓN, DNI 14952743 y Juan Ignacio RODRIGUEZ, DNI 37040353. Precio: \$ 50.000. 2) Se reforma art. 1° denominación, pasa a llamarse HACKA S.R.L. continuadora de CRECIENDO EN RED S.R.L.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 499 de fecha 05/07/2019 Reg. N° 2001

marcelo nardelli mira - Matrícula: 4091 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49267/19 v. 11/07/2019

**DANESUR S.R.L.**

Por Acta de Socios del 24/7/18 se aumentó el Capital de \$ 100.000 a \$ 720.000 modificándose en consecuencia la Cláusula 4° del Contrato. Autorizado según instrumento público Esc. N° 140 de fecha 24/06/2019 Reg. N° 1932

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49289/19 v. 11/07/2019

**ECONLINE S.R.L.**

1. Carlos Jesús GASPAR, 19/01/1970, argentino, Divorciado, Economista, domicilio Beruti 4646, Piso 18, Departamento F, CABA, DNI 21452060; Gustavo Alfredo GESUALDO, 26/04/1975, argentino, Casado, Economista, domicilio Segurola 420, ciudad y Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, DNI 24563562. 2. Instrumento Privado del 02/07/2019. 3. ECONLINE SRL. 4. Beruti 4646, Piso 18, Departamento F, CABA. 5. A. SERVICIOS DE ASESORAMIENTO: Mediante el asesoramiento, promoción, capacitación y asistencia técnica empresarial, en relación a economía, finanzas, administración, mercadeo, marketing y contabilidad. B. SERVICIOS EMPRESARIALES: Mediante la realización de estudios financieros, económicos, contables, de micro y macro economía, así como también su análisis de factibilidad, inversión y rentabilidad; la elaboración y seguimiento de proyectos y planes estratégicos para negocios y estrategias comerciales, inversiones y estructuración de transacciones financieras para empresas o individuos; la intervención en reestructuración de deudas. C. DUE DILIGENCE: Interviniendo en la estructuración de adquisiciones, fusiones y enajenaciones de participaciones

societarias, joint ventures, uniones empresarias, consorcios de cooperación u otros contratos asociativos; valuar emprendimientos y empresas. D. REPRESENTACIONES: Ejerciendo representaciones, mandatos, comisiones, agencias, consignaciones y/o gestiones de negocios con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes, para actividades relacionadas con este Objeto Social. E. CONTACT CENTER: Recibiendo mandato de sociedades comerciales y/o todo tipo de personas físicas y jurídicas, incluyendo al Estado nacional, estados provinciales y/o municipales, para prestar servicio de telemarketing, atención al cliente, mesa de ayuda; prestar servicios de centro de contacto, sea por redes sociales, omnicanalidad, web mailing y/o por cualquier otro tipo de vía; realizando de acciones de publicidad y realización de encuestas de todo tipo, venta e investigación de mercado de respuesta directa, tanto para el mercado nacional como para el internacional. La totalidad de los servicios enumerados en este Objeto serán prestados atendiendo especialmente a las normas que regulan el ejercicio profesional de las distintas materias, y todas las actividades relacionadas que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 6. 99 años. 7. \$ 50.000. 8. Carlos Jesús GASPAS, con domicilio especial en la sede social. 9. De 1 a 3 miembros, indistinta, hasta que la Reunión de Socios les revoque el mandato; se prescinde de fiscalización. 10. 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 02/07/2019

IGNACIO ARNAL AGUILAR - T°: 131 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49222/19 v. 11/07/2019

### **EGV CONSTRUCCIONES S.R.L.**

CONSTITUCIÓN:“EGV CONSTRUCCIONES S.R.L.”;Esc. 126, F°374,03/07/2019, Reg. 121, Cap.Fed: 1) Eleno GONZALEZ VALIENTE (Gerente),paraguayo, nacido el 27/05/1962, hijo de Erminia Valiente y Tomás Gonzalez, soltero, DNI 92.960.578, CUIL: 20-92960578-1, maestro mayor de obras, con domicilio real y especial calle Hugo Watt 1219, Depto. A, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires y 2) Juan Eduardo MEZA MENDEZ, argentino, nacido el 04/08/1996, hijo de Alba Mendez Valiente y Lucio Meza Gonzalez, soltero, DNI 39.771.381, CUIL: 20-39771381-5, estudiante, con domicilio real y especial calle Albarracin 6017, Partido de José C. Paz, Provincia Buenos Aires. 3) CABA, Av. Cramer 1908, Piso 1ro.,Depto. C. 4) 99 años desde inscripción en la IGJ. 5) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, refacción, de inmuebles urbanos y rurales, subdivisión de tierras, urbanización, propiedad horizontal; compra, venta, importación, exportación, de materiales de construcción.Contratación, proyección, gerenciamiento y administración de construcciones de obras públicas y privadas.Con facultades para intervenir en licitaciones o contratando directamente, en el país o en el extranjero. Construcción, demolición y refacción de edificios de cualquier naturaleza, proyecto y/o realización de obras y trabajos de arquitectura e ingeniería de todo tipo sean públicas o privadas, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obras en general. 6) CAPITAL: \$ 100.000 dividido en 100.000 CUOTAS SOCIALES, de \$ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas: Eleno GONZALEZ VALIENTE, 95.000 cuotas sociales; Juan Eduardo MEZA MENDEZ, 5.000 cuotas sociales. 7) 1 o más Gerentes, por el término de la sociedad. 8) Gerente: Eleno GONZALEZ VALIENTE, quien acepta. 9) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 126 de fecha 03/07/2019 Reg. N° 121

Marcelo Walter Suarez Belzoni - Matrícula: 4665 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49025/19 v. 11/07/2019

### **EXACTA CONSULTORES S.R.L.**

Constitución SRL: Escritura 139 del 5/7/19, ante Esc. ADRIAN COMAS Reg. 159 CABA. SOCIOS: (argentinos, solteros, empresarios) Horacio Javier SARMASKY, 24/10/92, DNI 36.942.629 domicilio real/especial Pirovano 138, Martínez, Prov. Bs. As. (GERENTE); y Manuel PASCUCHI, 25/3/91, DNI 35.960.842 domicilio Av. San Martín 1158, Vicente López, Prov. Bs. As. SEDE: Av. Pres. Roque Sáenz Peña 1110, piso 9, unidad “6”, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: SERVICIOS: Prestación de servicio de gestión y/o estudio de cobranzas y recupero de cobranzas, incluyendo gestiones de cobranza en sus diferentes formas, cuotas, participaciones, aportes, subsidios, créditos prendarios, hipotecarios, con y/o sin garantías de cualquier naturaleza, facturas en toda moneda y/o valores, de todo tipo de créditos, documentos en general y/o saldos en cuenta corriente originados por compras, préstamos, garantías y/o cualquier otro tipo de relación comercial tanto de particulares, reparticiones o empresas públicas o privadas o mixtas que requieran el servicio, tanto en el país como en el extranjero, y/o toda otra actividad relacionada con dicho objeto social. A tal fin, podrá celebrar convenios de cooperación con otros entes afines, establecer sucursales, agencias y/o representaciones en forma propia o asociada a terceros, contratar seguros en forma asociada a las empresas u organismos para los cuales recauda; y todo tipo de actos, contratos y operaciones relacionados con su actividad.- La enumeración que antecede no es limitativa, pudiendo la sociedad celebrar, por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer el desarrollo de sus negocios dentro del objeto social.- Las actividades precedentemente descriptas

podrán ser efectuadas mediante cualquier modalidad de contratación, como así también, con aportes propios, de terceros y/o de instituciones financieras públicas y privadas.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 60.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 30/4 Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 05/07/2019 Reg. N° 159

Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49149/19 v. 11/07/2019

### **EXPOENVASE S.R.L.**

Por Instrumento privado del 17/12/18 se modifica la Cláusula cuarta del contrato social. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas de fecha 17/12/2018

Ivanna Viani - T°: 90 F°: 55 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49154/19 v. 11/07/2019

### **GANGKHAR S.R.L.**

Comunica que por Escritura Publica N° 57 de fecha 27/06/2019 pasada ante el Reg. Not. 1576 de CABA: (i) Cristian Ernesto Elbert transfirió a Honorio Germán Enriquez 400 cuotas del capital social de GANGKHAR SRL; (ii) Julian Bersano Calot transfirió a Honorio Germán Enriquez 2000 cuotas y a Martin Alberto Santivañez 1600 cuotas del capital social de GANGKHAR SRL; (iii) Se aceptó la renuncia de Cristian Ernesto Elbert como Gerente, (iv) Se designó Gerentes a Honorio German Enriquez y Martin Alberto Santivañez, en forma individual, quienes aceptaron el cargo y fijaron domicilio en Ayacucho 1435, piso 3, dpto. A, CABA; (v) Se reformó la cláusula Cuarta del Contrato Social quedando: "CUARTA: La sociedad tiene por objeto: a) la compra venta, canje, permuta, distribución conservación y transporte y comercialización de productos derivados de actividades agrícolas y agroindustriales, productos elaborados, semi elaborados, sus derivados, accesorios y elementos afines; b) producción y comercialización de frutas frescas y sus derivados, empaque, conservación, transporte, almacenamiento de frutos, productos, subproductos, accesorios y derivados o relacionados con la actividad, comercialización y exportación tanto por cuenta propia como por cuenta de terceros; c) importación y exportación de los bienes y mercaderías vinculados con el objeto social; d) compra y venta de crianza y engorde y demás operaciones relacionadas a la ganadería vacuna, bovina, equina, bovina, lanar y porcina; e) asesoramientos comerciales de mercadotecnia, planeamiento de estrategias comerciales y planificación de ventas de bienes y servicios relacionados con el objeto social, excluidos aquellos que deban ser prestados por profesionales matriculados; f) ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones; g) constituir y/o participar en sociedades de cualquier tipo, dentro de la República Argentina y/o en el extranjero"; (vi) Se trasladó la sede social a Ayacucho 1435, piso 3, dpto. "A" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 27/06/2019 Reg. N° 1576

Florencia Carolina Samah - T°: 131 F°: 463 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49212/19 v. 11/07/2019

### **LEONIDES S.R.L.**

Por instrumento privado del 27/06/19 se reformo contrato social en su cláusula cuarta, sin reforma del capital social. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y REFORMA de fecha 27/06/2019

José Rodrigo Nadal - T°: 73 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49127/19 v. 11/07/2019

### **LOGÍSTICA PARDAL S.R.L.**

Por instrumento privado del 05/07/2019 se constituyó la sociedad: 1) Logística Pardal S.R.L. 2) Esmeralda 614 EP of. B - CABA. 3) 99 años. 4) Antonio Ricardo Pardal, Churrinche 2625 B - El Cazador - Belén de Escobar, Prov. Bs. As., 16/12/83, DNI 30.559.760, CUIT 20-30559760-1, y Hugo Anselmo Demarco, José Hernández 539 - Belén de Escobar, Prov. Bs. As., 16/06/71, DNI 22.137.484, CUIT 20-22137484-4; ambos solteros, argentinos y comerciantes. 5) Objeto: Comercial: Servicios de logística comercial, de almacenamiento, conservación de productos de propiedad de terceros, de transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda por medios propios y/o ajenos, de manipulación y control de productos propios y/o ajenos. El transporte por cuenta propia o de terceros será por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima. 6) \$ 100.000.- 7) Administración y representación legal: a cargo de uno o más gerentes quienes actuarán en forma individual e indistinta, por el término de duración de la

sociedad. 8) Ejerc.: 31-03 de cada año. 9) Gerente: Antonio Ricardo Pardal (domicilio especial: Esmeralda 614 EP of. B – CABA). Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 05/07/2019  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49229/19 v. 11/07/2019

### **LOUIS VUITTON ARGENTINA S.R.L.**

Comunica que según Reunión de socios del 11.6.2019, se resolvió modificar el objeto social y reformar el Artículo Tercero del Contrato Social quedando el mismo redactado: "Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: (i) la venta, distribución, importación y exportación de todo tipo de productos y bienes, incluyendo pero no limitándose, a artículos de viaje, maletas, bolsos, carteras, prendas de vestir y otros artículos, accesorios textiles, calzado, gafas de sol, cinturones, relojes, joyas, juguetes, juegos, productos deportivos, libros, diarios e instrumentos de escritura, así como productos similares u objetos y accesorios de alta calidad; (ii) la venta, distribución, importación y exportación de bienes exóticos derivados de Fauna Silvestre; (iii) la venta, distribución, importación, exportación, fraccionamiento, embalaje, etiquetado, almacenamiento, reenvasado y transporte de productos del sector de perfumería y cosmetología; (iv) la venta, distribución, importación y exportación, de productos electrónicos, productos digitales, equipos de comunicaciones y sus piezas de repuesto; (v) servicios de reparación de los productos comercializados; (vi) la participación en otras sociedades extranjeras o nacionales, como cotitulares o como accionista; y (vii) la participación directa o indirecta de la Sociedad en todo tipo de operaciones financieras (con exclusión de las actividades reservadas por ley de entidades financieras), mobiliarias o inmobiliarias o en empresas comerciales o industriales, existentes o a crearse, tanto en el país o en el exterior que tenga relación con el objeto social o con todo objeto similar o conexo. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social." Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 11/06/2019

Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49219/19 v. 11/07/2019

### **MED CLIN S.R.L.**

Por escritura publica 121 del 27/06/2019, se procedió: 1) Reformar parcialmente la "Clausula 4" del contrato, incorporando como socio a Mario Jose FORTUNATO, argentina, comerciante, nacido 22/11/1963, casado, D.N.I. 16.557.161 y CUIT 20-16557161-5, Monroe 1960 piso 1 "A" CABA y 2) La cesión de 20.000 cuotas partes iguales de los socios Federico Gabriel BLASCO e Ismael OSORIO al socio incorporado Mario Jose FORTUNATO, y su incorporación como GERENTE con mandato de la duración societaria, quien fija "domicilio especial" en sede social Jujuy 932 C.A.B.A.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 26/06/2019 Reg. N° 1616

LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49046/19 v. 11/07/2019

### **METAL FRAN S.R.L.**

Por escritura 22 del 16/6/2019 Jorge BOASSO DNI 10.083.911, CUIT 20-10083911-4, cedió a Daniel Alberto MENDY, DNI 18.402.141, CUIT 20-18402141-3; 3000 cuotas, valor nominal \$ 10. Renunció el gerente Jorge Boasso, y se aceptó. Se designó gerente a Agustin Manuel Mendy, quien aceptó y fijo domicilio especial en Homero 863 1° piso departamento 12 CABA.- Se modifica domicilio legal a Homero 863 1° piso departamento 12 CABA.- Se modifica cierre de ejercicio al 31 de diciembre y se reforma el artículo referente al cierre de ejercicio.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 22 de fecha 16/06/2019 Reg. N° 1689

Adriana Estela Cingolani - Matrícula: 4252 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 48994/19 v. 11/07/2019

### **MI TOTO S.R.L.**

Escritura 135 del 4/7/2019 Registro 1912 CABA. Alejandro Ariel SILVA, argentino, soltero, empresario, DNI 27846830,9/2/1980, domicilio: Sófocles 5050, Moreno, Pcia de Buenos Aires y Alberto DE MAYO BUGIN, argentino, empresario, soltero, DNI 42340699,30/12/1999, domicilio en Limay 3, Pilar, Pcia de Buenos Aires. MI TOTO SRL. 99 años. objeto: industrialización, importación, exportación, y comercialización y distribución de productos textiles,

indumentaria, estampados, calzados, accesorios, con sus maquinarias y accesorios. Otorgar y recibir franquicias, licencias, representaciones, comisiones y mandatos relacionados al objeto social. Explotación de patentes, marcas, royaltys, licencias y merchandising. Diseño, armado, comercialización de diseños para su producción y comercialización. \$ 100000.1 o más gerentes, socios o no por vigencia social. 30/6. Gerente: Alejandro Ariel SILVA. Domicilio especial y sede social en Castillo 1675 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 135 de fecha 04/07/2019 Reg. Nº 1912 CABA  
Matias Hernan Torres - Tº: 112 Fº: 280 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 Nº 49006/19 v. 11/07/2019

### **MOLDES PAN S.R.L.**

Escritura 97.2/7/2019. Emmanuel José PENNISI, 24/3/1982, DNI 29.434.183, CUIT 20-29434183-9, Pablo Ceretti 990, Veinte de Junio, La Matanza, Pcia de Bs As y Matías Eduardo PENNISI, 8/2/1989, DNI 34.421.582, CUIT 20-34421582-1, Hipólito Irigoyen 3055, La Matanza, Pcia. de Bs As ambos argentinos, solteros, comerciantes. 1) MOLDES PAN SRL.- 2) 99 años. 3) Comercialización, industrialización, compraventa, exportación e importación de todo tipo de metales, maderas y plásticos ya sea en forma de materia prima o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuras. 4) \$ 100.000-10.000 cuotas de \$ 10 c/u. valor nominal. 1 voto. Suscripción: \$ 50.000 cada socio. 5) Ejercicio 31/12. Sede social: OLIDEN 1432 CABA. Gerente Emmanuel José PENNISI, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Oliden 1432 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 02/07/2019 Reg. Nº 899  
Karina Andrea Roncarolo - Matrícula: 5227 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 Nº 49153/19 v. 11/07/2019

### **MUNDO REMIS S.R.L.**

Por acta de Asamblea de fecha 4/7/19 se trasladó la sede legal a Av. Juan Bautista Alberdi 2983, Depto. B de la CABA. Autorizado a realizar la inscripción ante IGJ el Dr. Fabián A. Bon Dergham CPACF Tº 91 Fº 29. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/07/2019  
Fabian Alejandro Bon Dergham - Tº: 91 Fº: 29 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 Nº 48991/19 v. 11/07/2019

### **NANEGU S.R.L.**

Por Acta de Reunión de Socios 14/08/18 se aprobó: a) aumentar el capital a la suma de \$ 400.000 y b) Reformar el artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento privado acta de reunión de socios de fecha 14/08/2018  
Silvina Beatriz Bacigaluppo - Tº: 84 Fº: 823 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 Nº 49152/19 v. 11/07/2019

### **OTC S.R.L.**

Por Reunión de socios de fecha 05/06/2019 se aumentó el capital social de \$ 50.000 a \$ 850.000 y se reforma la Cláusula cuarta del Contrato Social.- Autorizada por Reunión de socios del 05/06/2019.  
Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 Nº 49290/19 v. 11/07/2019

### **P.L.S. CONSULTING S.R.L.**

Por escritura 126 del 25/6/2019 ante el Esc. Juan C. Nardelli Mira, se modifico el art 4 referido al capital social. Se trató y aprobó la renuncia de los Gerentes Alejandro Marshall y Agueda Cristina Gonzalez Aldalur. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 126 de fecha 25/06/2019 Reg. Nº 1525  
Juan Carlos Nardelli Mira - Matrícula: 3858 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 Nº 49008/19 v. 11/07/2019

**POLINOMIOS S.R.L.**

Complementario de aviso 45496/19 del 27/06/2019 (publicación original). Por instrumento privado de fecha 04/07/2019 se modifica artículo tercero del contrato constitutivo por observación del objeto social en expediente IGJ 1.943.539 / 9.043.317, quedando redactado así: "La Sociedad tiene por objeto principal, la realización por cuenta propia, de terceros, o asociada o en representación de terceros, las siguientes actividades: Prestación, comercialización, distribución, instalación, mantenimiento, servicio técnico y soporte de servicios de marketing, desarrollo e implementación de software, investigación de mercado, actividades promocionales, producción de eventos, diseño de páginas de internet (diseño web) y diseño gráfico en general; realización, desarrollo, comercialización (a través de una fuerza de ventas propia o de terceros, ya sea presencial, a través de call center y/o mediante plataformas y/o aplicaciones de comercio electrónico), producción, y ejecución de publicidad tradicional o no tradicional en cualquier medio de comunicación, como radiodifusoras, televisión de aire, televisión por cable, televisión digital, mediante plataformas digitales, internet y cualquier otro medio; promocionar y/o comercializar por sí, y/o por cuenta y orden de terceros, servicios de cobertura médica y planes de salud y, productos financieros como ser préstamos de todo tipo, tarjetas de crédito, cuentas corrientes y cajas de ahorro, toda clase de seguros, a terceras personas sean físicas y/o jurídicas; todo lo referido anteriormente para empresas de medicina prepaga, obras sociales, compañías de seguros, aseguradoras de riesgo de trabajo y afines, empresas y/o sociedades comerciales, asociaciones civiles, fundaciones, organismos y/o reparticiones públicas nacionales, provinciales y/o municipales, establecimientos religiosos y/o educativos, y/o cualquier otra entidad pública y privada, tanto en la República Argentina como en el exterior del país. Las actividades precedentes podrán ser desarrolladas en establecimientos propios y de terceros, o en forma ambulatoria, y cuando sea necesario, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social, teniendo para ello plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato." Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 25/06/2019

Mariano Pascual - T°: 86 F°: 793 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49015/19 v. 11/07/2019

**ROVEL TOLEDO S.R.L.**

1) Raquel Elizabeth Toledo DNI 25846234, 08/03/77 argentina comerciante soltera Pompeya 3295 Isidro Casanova Prov.de Bs As y Clara Raquel Naistat DNI 5214008, 21/12/45 argentina jubilada viuda Remedios de Escalada de San Martín 2749 Torre 4 Piso 15 Depto. 1 CABA 2) 05/07/19. 4) Avda. Rivadavia 6769 CABA 5) La compra venta control y recarga de matafuegos compra venta de ropa e insumos de seguridad industrial y prevención de accidentes. 6) 99 años. 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Raquel Elizabeth Toledo con domicilio especial en la sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 05/07/2019

Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49247/19 v. 11/07/2019

**SIDRA PÜLKU S.R.L.**

Instrumento privado 10/07/2019, SIDRA PÜLKU SRL, Maria Ines Caparro, DNI 11.506.580, argentina, domicilio Chacra N°46, Villa Regina, Río Negro, Mariana Barrera, DNI 29.940.965, argentina, Ciudad de la paz 2036,6B, CABA, Objeto: Agrícola y frutícola: explotación de las actividades agrícolas y frutícolas en general, en todos sus ciclos, y las relacionadas especialmente con la explotación de plantaciones, bodegas y/o lagares mediante la producción de peras y manzanas y su elaboración en sidras y fermentados, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, su procesamiento y fraccionamiento, envasados en botellas, barriles o cualquier otro tipo de embasamiento, elaboración de jugos, vinagres, dulces y otros derivados de la pera y/o de la manzana, incluyendo productos de higiene y belleza, comercialización y exportación de todos los productos elaborados, Turismo Rural, en todas sus formas, visitas guiadas y servicios al turista Gastronomía: explotación de comercio, pudiendo comercializar en cualquiera de sus etapas, productos de la industria alimenticia, elaboración y semielaboración de comidas, helados, servicios de catering y servicios para fiestas y eventos. Sede social: Ciudad de la Paz 2036, Piso 6 Oficina B, Capital Federal, 99 años, \$ 50.000, Gerente: Mariana Barrera, domicilio especial Ciudad de la Paz 2036,6 "B", CABA. Ejercicio 30/06. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 10/07/2019

Sofia Anabel GALLO - T°: 124 F°: 549 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49233/19 v. 11/07/2019

**SIGLER CONSULTING S.R.L.**

Escritura N° 229 del 28/6/19. Socios: Javier Gustavo Perano, argentino, DNI: 23.669.323, 5/12/73, empresario, casado, Av. Chiclana 3084 CABA; Víctor Andrés Pociurko, argentino, DNI: 8.642.684, 10/12/51, contador público, casado, Av. Mitre esquina Sandwich del Sur, depto. 1, Barrio Altos de Manzanares, Manzanares, Pcia. de Buenos Aires; y Gustavo Adolfo Soria, argentino, DNI: 24.629.495, 17/9/75, empresario, soltero, Los Mistoles 160 Villa Parque Siquiman, Pcia. de Córdoba. Denominación: "SIGLER CONSULTING S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Representaciones y Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Representación y administración de los derechos económicos de las personas físicas y/o jurídicas relacionadas con actividades deportivas en todas sus expresiones, a nivel profesional o amateur. b) Constructora: Construcción, reforma y reparación de inmuebles de todo tipo. c) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, distribución de todo tipo de mercaderías, prendas y artículos deportivos; así como sus accesorios. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 100.000. Administración: uno o más gerentes indistintamente socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. Cierre de Ejercicio: 31/7. Gerente: Javier Gustavo Perano, con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Av. Juan de Garay 3159 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 229 de fecha 28/06/2019 Reg. N° 933 Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 11/07/2019 N° 49217/19 v. 11/07/2019

**SOUTH ENERGY S.R.L.**

Por Acto Privado del 5/7/19 se aceptó la renuncia de Marcelo Andrés DI PISA a su cargo de Gerente; se designó Gerente a Franco Mariano DI PISA con domicilio especial en Teodoro Vilardebo 2479 de CABA, donde además se fijó la nueva Sede Social. Se cambió la fecha de cierre de ejercicio al 31/07; se efectuó cesión de cuotas y en consecuencia se modificaron las Cláusulas 5° y 22° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado de Reunion de Socios de fecha 05/07/2019  
Marcelo Fabian Fileni - Habilitado D.N.R.O. N° 15397

e. 11/07/2019 N° 49288/19 v. 11/07/2019

**TRANSPORTE PERLUZZO S.R.L.**

Por reunión de socios del 21/3/2018: Se designó a OSVALDO RUBÉN PERLUZZO como socio gerente. Autorizado según instrumento privado.

Autorizado según instrumento privado Designación de Socio Gerente de fecha 21/03/2019

Hernan Gabriel Valsecchi - T°: 116 F°: 355 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49082/19 v. 11/07/2019

**UP CARS SERVICE S.R.L.**

ESCRITURA 114/14.06.2019.REUNION SOCIOS 14.06.2019. APROBÓ: 1) modificar la cláusula cuarta del contrato constitutivo: CUARTA: CAPITAL SOCIAL: PESOS CUARENTA MIL. 2) Que el socio Sebastian MANCIANELE, continua en su cargo de GERENTE de la Sociedad con DOMICILIO ESPECIAL en Avenida San Martin 4992 CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 114 de fecha 14/06/2019 Reg. N° 2073

JOSE DOMINGO MANGONE - Habilitado D.N.R.O. N° 2678

e. 11/07/2019 N° 49016/19 v. 11/07/2019

**ZONA PATAGONIA S.R.L.**

Escritura 190 del 05/07/2019. Mariana Inés VILLANUEVA, 12/02/1972, DNI 22.645.618, CUIT 27-22645618-5, domicilio en Ricardo Arbilla 132, El Chaltén, Pcia de Santa Cruz; y Mariana Inés MONTALDO, nacida el 16/07/1980, DNI 28.306.101, CUIT 27-28306101-4, domicilio en Riquelme 208, El Chaltén, Pcia de Santa Cruz, ambas argentinas, comerciantes y solteras. ZONA PATAGONIA S.R.L. 99 años. Objeto: explotación, administración, gerenciamiento y gestión de edificios destinados a hotelería, hostería, hospedaje, alojamiento, complejos turísticos, gimnasio, servicios de belleza y de salud, restaurante, bar, confitería, sus instalaciones, accesorios y/o complementos para el servicio y atención de sus huéspedes. Crear negocios en Internet relacionados con la venta de noches de alojamiento en hoteles de Argentina y el exterior. Turismo idiomático. Y todos eventos destinados a la actividad turística y de intercambio vacacional. Capital \$ 600.000. Cierre social 31/05. Sede social: Maipu 726, Piso 5°,

Oficina "B" CABA.. Gerentes: Mariana Inés VILLANUEVA y Mariana Inés MONTALDO, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 190 de fecha 05/07/2019 Reg. Nº 1394  
valeria andrea carrubba - Matrícula: 5500 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 Nº 48993/19 v. 11/07/2019

**Seguimos  
sumando más  
tecnología  
a nuestra app**

**El Boletín  
en tu *móvil***

**Ahora  
tenés disponible  
la búsqueda  
de Ediciones  
Anteriores**



**Podés descargarlo en forma gratuita desde**



## CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

### CONVOCATORIAS

**NUEVOS**

#### ARGENTINA DE HOTELES S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30.07.2019, a las 11 hs. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Esmeralda 1320, 1° "A", Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de convocatoria fuera de término; 3) Consideración de documentación prevista en el art. 234 inc. 1° ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31.10.2018; 4) Consideración de los resultados correspondientes al ejercicio finalizado el 31.10.2018; 5) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio durante el ejercicio finalizado 31.10.2018; 6) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 19/02/2016 CARLOS ALBERTO ISSA - Presidente

e. 11/07/2019 N° 49039/19 v. 17/07/2019

#### ASOCIACION ARGENTINA DE PROFESORES DE MUSICA Y ARTES AFINES (POR CUENTA PROPIA Y AYUDA MUTUAL)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I.N.A.E.S. 271/C.F.C.U.I.T. 33-68065278-9 Convocas a Asamblea

General Ordinaria para el día 21 de Julio de 2019 a las 10 horas a celebrarse en la sede de la calle Tacuarí 1791 4° piso Departamento A Capital Federal, a fin de tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Lectura y consideración del Acta de la última Asamblea General Ordinaria.

2°) Lectura y consideración de la Memoria, Ba-Lance General, Inventario Informe de Tesorería y Cuentas de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora correspondientes al Sexagésimo Segundo Ejercicio Financiero finalizado el 31 de enero de 2019.

3°) Renovación de todos los miembros que cesan en su mandato: Presidente y Vicepresidente por dos años. Secretario y Tesorero por dos años. Cuatro Vocales Titulares y Cuatro Vocales suplentes por dos años. Junta Fiscalizadora: tres Titulares y tres Suplente por dos años.

4°) Designación de dos señores asociados para Firmar el Acta de Asamblea.

Si a la hora citada no se lograra el quórum establecido, se aguardará media hora, luego de lo cual La Asamblea sesionará y resolverá con los socios Presentes, en virtud a lo dispuesto en los Artículo-21 y 22 de la Ley 20.321 y art. 44 del Estatuto De la Asociación.

EI CONSEJO DIRECTIVO.

Presidente y Secretaria electos por Asamblea se- gún acta N° 64 del 28 de Mayo de 2017

Presidente- Rosa María Blanco

Secretaria- Andrea Fabiana Ferrari

e. 11/07/2019 N° 49078/19 v. 11/07/2019

#### CABO DE LAS CORRIENTES S.A.

CABO DE LAS CORRIENTES S.A. Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de agosto de 2019, a las 11:30 hs. en Pur Sang, Av. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente: O R D E N D E L D I A: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2019; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 7 de agosto de 2019 a las 12,30 hs, en el mismo lugar. Desde el 22 de julio de 2019 dentro del horario de 10 a 12 hs de lunes a viernes, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2. Por favor antes de concurrir es necesario comunicarse previamente

para coordinar la entrega de la documentación. Carolina Peralta Ramos Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 8 de agosto de 2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/8/2018 carolina peralta ramos - Presidente

e. 11/07/2019 N° 48962/19 v. 17/07/2019

### **CLUB DE INMOBILIARIAS S.A.**

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 8 de Agosto de 2019 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Sarmiento 643, 7° Piso, "700", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2.Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. I de la Ley 19.550, correspondientes al trigésimo séptimo Ejercicio Económico cerrado el 31 de Marzo de 2019. 3.Retribución al Directorio y Consejo de Vigilancia. 4.Destino de los resultados acumulados. 5.Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. 6.Designación por dos ejercicios de Directores Titulares y Suplentes y miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO. TOMAS MONSEGUR.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORION° 458 de fecha 05/07/2017 TOMAS MONSEGUR - Presidente

e. 11/07/2019 N° 49183/19 v. 17/07/2019

### **DECKER INDUSTRIAL S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 6 de agosto de 2019, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la calle Dr. J.F. Aranguren N°4170, CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 y de su resultado. Razones por las cuales la Asamblea fue convocada fuera de término legal. 3) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio. 4) Consideración de la actuación y honorarios de la Sindicatura. 5) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de Directores Titulares y Suplentes. Designación de Síndico Titular y Suplente. Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que a fin de asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación, ante la Sociedad hasta el día 31 de julio de 2019 inclusive en la calle Dr. J.F. Aranguren N° 4170, CABA, en el horario de 10 a 17 horas. Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia. Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 18/01/2017 SADY JEFREY HERRERA LAUBSCHER - Presidente

e. 11/07/2019 N° 49248/19 v. 17/07/2019

### **SILREVE S.A.**

CONVOQUESE a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 31/7/2019 a las 12 hs en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda, en Riobamba 486, piso 8, oficina B, CABA, con el siguiente Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para suscribir acta. 2) Reforma de Estatuto. 3) Designación de Autoridades. 4) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivos, Anexos, notas complementarias y memoria por ejercicio finalizado al 31/3/2019.5) Destino de los Resultados Acumulados.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/7/2016 nicolas alejandro mugas - Presidente

e. 11/07/2019 N° 49164/19 v. 17/07/2019

### **SUDAMERICANA DE FINANZAS S.A.**

Convocase a los accionistas de SUDAMERICANA DE FINANZAS SA, en liquidación, a Asamblea General Extraordinaria el 30/07/19 a las 11hs en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria en la sede social de Av. Pte. Roque Saenz Peña 852, Piso 4 A de CABA para tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos accionsitas para firmar el acta. 2) Consideración del balance final y proyecto de distribución; 3) Consideración de la ejecución del proyecto de distribución; 4) Conservación de los libros y documentación social. Designado según instrumento privado acta de asamblea y acta de directorio ambas de fecha 12/03/2018 guillermo juan curutchet - Presidente

e. 11/07/2019 N° 49291/19 v. 17/07/2019

**AVISOS COMERCIALES****NUEVOS****ABELSON S.A.**

Comunica que por Asamblea General Ordinaria del 10.05.19 se designó nuevo Directorio: Director Titular y Presidente: Sr. Diego Aarón Abkiewicz, CUIT 20.17654877.1, Directora Titular y Vicepresidenta: Sra. Dora Postel, CUIL 27.03496713.5 y Directora Suplente: Sra. Verónica Liliana Zuccarino, CUIT 27.27203243.8, por el plazo de 3 ejercicios, todos constituyendo domicilio especial en Av. Gaona 3326, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2019  
Verónica Isabel Barbona - T°: 70 F°: 911 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 48973/19 v. 11/07/2019

**AGROMAROX S.A.**

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 24/06/2019 se resolvió la designación de autoridades por vencimiento del mandato; designándose a: director titular y Presidente: Antonio Millé, y director suplente: Damián Javier Cigarra, Los directores aceptaron los cargos conferidos en el mismo acto y Antonio Millé fijó su domicilio especial en Suipacha 1111, piso 11, CABA y Damián J. Cigarra en Ruiz de los Llanos 911 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 24/06/2019  
Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49139/19 v. 11/07/2019

**ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS**

Resultado de Sorteo:

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, Rivadavia 717 5to. Piso - Oficina 37 C. A. B. A... En cumplimiento Artículo 21 Decreto N° 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5° Capítulo VI Res. Gral. N° 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 29 de Junio de 2019 Quiniela de la Ciudad Nocturna 1° 459 2° 291 3° 953 4° 288 5° 226. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago.

Designado según instrumento publico esc N° 25 de fecha 10/02/2016 reg N° 1851 Carlos Alberto Mainero - Presidente

e. 11/07/2019 N° 49093/19 v. 11/07/2019

**ALFA COTTON S.A.**

Asamblea General Ordinaria Unánime del 04 de junio de 2019 se reeligen los directores y se distribuyen cargos. Presidente: Eduardo Arduino y Director Suplente: Eduardo Rafael Martínez Quiroga. Ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 739, 2° Piso, departamento 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 04/06/2019  
Carlos Augusto Trinelli - T°: 156 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49027/19 v. 11/07/2019

**ALOIMART S.A.**

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16/05/2019, (i) se fijó en 3 el número de Directores titulares; y (ii) se designó al Sr. Federico Manuel Steverlynck como Director Titular y Presidente de la sociedad, al Sr. Julio Manuel Steverlynck como Director Titular y Vicepresidente, y al Sr. Tomás Manuel Steverlynck como Director Titular, por el término de un ejercicio. Los directores designados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio en Av. Del Libertador 894, piso 6, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/05/2019  
SOFIA NADRA FUENTES MARIANI - T°: 123 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49178/19 v. 11/07/2019

**AMERCOP S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 18/12/2018 se designó Presidente: Miguel Angel Czetyrogodzina, y Director Suplente: Cristian Gustavo Czetyrogodzina Rodríguez, quienes en dicho acto aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 2758, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La reunión fue elevada a escritura pública el 18/06/2019, folio 36, ante la Esc. Ana Irene Rabuffetti, Reg. 1656, Capital Federal. Autorizada en la escritura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 18/06/2019 Reg. N° 1656  
ANA IRENE RABUFFETTI - Matrícula: 3970 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 48965/19 v. 11/07/2019

**ARG SECURITIES S.A.**

(Antes HL CONSULTORES S.A.) Inscripta en IGJ el 04-02-2015 bajo el N° 1881 L° 72 T° - de Soc. por Acciones, comunica que: (i) por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2019 se resolvió designar al siguiente Directorio por dos ejercicios: Presidente: Mariano López Sartorio; Vicepresidente: Federico Huergo; Directores Titulares: Jonathan Lottner, Martín Eduardo Viqueira y Soledad Huergo. Los nombrados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 3350, piso 3°, oficina 301 CABA. (ii) Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/06/2019, se resolvió reformar el Artículo Séptimo del Estatuto Social, ampliando el número máximo de Directores Titulares, e incrementar a ocho el número de Directores Titulares, designando como nuevos directores titulares a los Sres. Leandro Jorge Curra, Diego Robert y Santiago Peralta Ramos. No se redistribuyeron cargos. Los nombrados aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Jerónimo Salguero 3350, piso 3°, oficina 301 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/05/2019  
JERONIMO GIMENEZ ZAPIOLA - T°: 130 F°: 672 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49232/19 v. 11/07/2019

**ASIAN BISTRO ARGENTINA S.R.L.**

Por Reunión de Socios N° 15 del 04/04/2019, se resolvió fijar en tres el número de Gerentes Titulares y se designó a los Sres. Pablo José de los Heros, Ricardo Sergio Dorbesi y Cristian Daniel Brunati como Gerentes Titulares. Todos constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 460, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Marcelo Rojas Panelo. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios N° 15 de fecha 04/04/2019  
MARCELO ROJAS PANELO - T°: 93 F°: 800 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49170/19 v. 11/07/2019

**BAF CAPITAL HOLDING S.A.U.**

Rectificatoria publicación T.I 46903/19 del 02/07/2019. Se designa Presidente: María de los Ángeles Baccarelli Autorizado según instrumento público Esc. N° 250 de fecha 28/06/2019 Reg. N° 492  
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49085/19 v. 11/07/2019

**BAF CAPITAL S.A.**

Rectificatoria publicación del 02/07/2019 T.I 46877/19. Se designa Presidente: María de los Ángeles Baccarelli Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 28/06/2019 Reg. N° 492  
LILIANA MARTA GRINBERG - Matrícula: 2604 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49084/19 v. 11/07/2019

**BEN-PLUS S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 15/07/2018 se resolvió por unanimidad y por vencimiento del mandato renovar en idénticos cargos y por el periodo estatutario de tres ejercicios, a los integrantes del Directorio, quedando conformado: Presidente: Sr. Luciano Alberto Emiliozzi; Vicepresidente: Pedro Ezequiel Cabezas; Director Suplente: Alfredo Maximiliano Cabezas. Todos con domicilio especial constituido en Av. Presidente Roque Saenz Peña N° 615, Piso 10°, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 15/07/2018.  
Monica Daniela Drommi - T°: 69 F°: 44 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49161/19 v. 11/07/2019

**BENSEN S.A.**

Por asamblea del 05/04/2019 se designó Presidente: Ofelia Benseny, Director suplente: Martin Rago. Ambos domicilio especial en Viamonte 927, Piso 2 Dto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2019

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49264/19 v. 11/07/2019

**BIZERBA ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea del 30.04.2019 se designó a Hans Joachim Rinke y a Griselda Nora Medina como directores titulares, y a Víctor Alberto Dueñez como director suplente por el término de un ejercicio, quienes constituyeron domicilio especial en Venezuela 170, Piso 3, Oficina 1, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30.04.2019.

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49023/19 v. 11/07/2019

**BUNGE ARGENTINA S.A.**

IGJ Correlativo N° 1658762. Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la ley 19550, que la Asamblea General Ordinaria de fecha 30.05.2019 designó directores por un ejercicio y en la reunión de directorio de misma fecha, efectuó la siguiente distribución: Presidente: Jorge Luis Frías, Vicepresidente: Guillermo Eduardo Marcotegui, Director titular: Segundo María Palazón. Director suplente: Ramón Fernández Asenjo. Todos los directores designados constituyeron domicilio especial en 25 de Mayo 501, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea General Ordinaria de fecha 30/05/2019

Victoria Mercedes Diaz Colodrero Torrent - T°: 123 F°: 296 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 48949/19 v. 11/07/2019

**BYD AUTO INDUSTRY S.A.**

Cambio de sede a Av. Santa Fe 1531, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Resuelto por reunión de directorio del 14.06.18. Autorizado según instrumento privado reunión de directorio de fecha 14/06/2018.

Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49130/19 v. 11/07/2019

**C.A.V.E.A. S.R.L.**

Por reunión de socios del 15/9/17 se disuelve la sociedad al 30/9/17 y designa liquidador a Gaetano Nunziante, con domicilio especial en Av. la Plata 1115, CABA Autorizado según instrumento privado reunion socios de fecha 15/09/2017

Oswaldo Daniel Salandin - Habilitado D.N.R.O. N° 7016

e. 11/07/2019 N° 49260/19 v. 11/07/2019

**CABO VIEJO S.A.**

Por acta del 7/7/2017 se reeligieron cargos por vencimiento de mandatos: Presidente Juan Miguel Ariztegui; Director Suplente María Florencia Ariztegui. Aceptaron cargos por acta del 26/6/2019. Domicilio especial directores Avenida Corrientes 753 Piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/06/2019

Alexis Morenfeld - T°: 117 F°: 393 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49126/19 v. 11/07/2019

**CADENACI S.A.**

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 01/07/19 se renovó al Directorio en ejercicio, continuando: Mario Ricardo Ruschin (Presidente) y Nelly Alicia Bril de Ruschin (Directora Suplente), ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 3183, CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 01/07/2019

Alejandra Silvia Lopez Lopez - T°: 56 F°: 667 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49166/19 v. 11/07/2019

**CIA. INDUSTRIAL Y COMERCIAL GALAXIES S.A.**

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 18/12/2018 se designó Presidente: Miguel Angel Czetyrogodzina, y Director Suplen-te: Cristian Gustavo Czetyrogodzina Rodríguez, quienes en dicho acto aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Hipolito Yrigoyen 2758, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La reunión fue elevada a escritura pública el 18/06/2019, Folio 33, por Esc. Ana Irene Rabuf-fetti, Reg. 1656, de Capital Federal. Autorizada en la escritura citada. Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 18/06/2019 Reg. N° 1656  
ANA IRENE RABUFFETTI - Matrícula: 3970 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 48966/19 v. 11/07/2019

**CLUB SAN JORGE S.A. DE CAPITALIZACIÓN Y AHORRO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 21 del Dec. N° 142277/43 y demás normas vigentes, hace saber: Sorteo del 29 de Junio de 2019 (Quiniela LOTBA) correspondió: 1° Premio: 459 - 2° Premio: 291 - 3° Premio: 953 - 4° Premio: 288. Autorizado según instrumento público Esc. N° 176 de fecha 12/09/2005 Reg. N° 232  
Marina del Carmen Fernandez Amallo - T°: 88 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49035/19 v. 11/07/2019

**COLUMBUS MB S.A.**

Comunica qué según Asamblea del 1 de febrero de 2019, se resolvió: (i) fijar en 4 el número de directores titulares y en 1 el de director suplente; (ii) designar por 3 ejercicios a Alejandro Juan Eduardo Dillon, Fernando Herrera Piñeiro, Julio César Fermo y Alejandro Nevares como directores titulares y al Sr. Martín Gastaldi como director suplente. Todos los directores constituyeron domicilio especial en Tucumán 1 Piso 4°, CABA. Mediante acta de directorio del 26 de marzo de 2019 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Alejandro Juan Eduardo Dillon; vicepresidente: Julio César Fermo; directores titulares: Fernando Herrera Piñeiro y Alejandro de Nevares; director suplente: Martín Gastaldi. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 01/02/2019  
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 48992/19 v. 11/07/2019

**CONDELMAR S.A.**

Asamblea 03/12/2018 y Asamblea del 10/06/2019 se designó directores a Gabriela Elizabeth Borowyj (presidente) y a Hugo Antonio Navarro (vicepresidente) con domicilio especial en Tucumán 994 piso 3, CABA. Cesaron en su cargo: Ricardo Augusto Nissen y Claudio Ariel Zimerman.  
Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 3/12/2018 gabriela elizabeth borowyj - Presidente

e. 11/07/2019 N° 49169/19 v. 11/07/2019

**CONSTRUCCIONES METAL WORK S.R.L.**

Instrumento Privado, 3/7/19, aceptan renuncia como gerente de Iván Leonardo Block, DNI38822716; designan gerente a un tercero no socia: Esmeralda Yamila Block, argentina, 7/1/99, soltera, DNI41685220, empleada, María Cabezas 1170, Barrio Alto del Pilar, Pilar, Pcia. Bs.As, domicilio especial: Tucumán 1335, Piso 3° Oficina F, Caba; Autorizado según instrumento privado Cesión de Cuotas de fecha 03/07/2019  
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49049/19 v. 11/07/2019

**CONSULTORA DEMISON S.A.**

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 10/6/19 se designó Presidente María del Luján Cecilia Cabrera; Vicepresidente Guido Esteban Gariboldi; Director Suplente Víctor Gerardo Gariboldi, todos con domicilio especial en Sarmiento 1674, 4° piso, Departamento "M", Cap. Fed. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 04/07/2019  
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49163/19 v. 11/07/2019

**COTAPLAN S.A.**

Por Acta de Asamblea unánime n°17 del 27/05/2019: 1) renuncian los directores; director titular y Presidente Raul Martin Lichtmann, y director suplente Roberto Daniel Lichtmann, quienes fueron designados en acta de asamblea N° 13 del 13/03/2017, y se aprueba por unanimidad. 2) se eligieron Autoridades: Director Titular: Roberto Daniel LICHTMANN, Director Suplente: Raul Martin LICHTMANN, quienes aceptan las designaciones. Por Acta de Directorio N° 34 del 27/05/2019 se distribuyeron cargos: Presidente: Roberto Daniel LICHTMANN, DNI 7.616.775 y Director Suplente: Raul Martin LICHTMANN con DNI 4.436.426, todos con domicilio especial y constituido en Talcahuano 718 Piso 10, C.A.B.A Autorizado según instrumento privado Acta de directorio nro 34 de fecha 27/05/2019

Darío José Ezernitchi - Matrícula: 4975 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 48958/19 v. 11/07/2019

**CREDIMACO S.A.**

Por acta del 10/5/19 cesan por vencimiento del mandato: Presidente: Héctor Gerszkowicz; Vicepresidente: Moisés Bernardo Masovetzky; Directores Titulares: Rafael Fernando Bercovich, y Andrés Guillermo Gamberg; Directores Suplentes: Dora Bercovich, y Enrique Antonio Ragatuso. Se designaron y constituyeron domicilio especial en: Presidente: Héctor Gerszkowicz, Avenida Coronel Diaz 2371, Capital Federal; Vicepresidente: Moisés Bernardo Masovetzky, Darwin 1154, piso 1, departamento G, Capital Federal; Directores Titulares: Rafael Fernando Bercovich, Borges 636, Olivos, Provincia de Buenos Aires; y Andrés Guillermo Gamberg, Avenida del Libertador 3640, piso 7, Capital Federal; Directores Suplentes: Dora Bercovich, Avenida Coronel Diaz 2371, Capital Federal; y Mariano Enrique Ragatuso, Lavalle 1625, piso 6, oficina 602, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 10/05/2019

Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 48963/19 v. 11/07/2019

**D.C. VIAJES Y TURISMO S.A.**

Por Acta de Asamblea del 08/05/2019 se designaron las siguientes autoridades: Presidente y Director Titular: Héctor Leonardo Lopasso, Director Suplente: Juan Martín Colombo; ambos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Montes de Oca 1950 Piso 9° Dpto. "F", CABA. Acta protocolizada por Esc. 64 del 05/07/2019, folio 207, Reg. Not. 721.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 64 de fecha 05/07/2019 Reg. N° 721

Micaela García Romero - Matrícula: 4887 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49249/19 v. 11/07/2019

**DANMAR S.A.**

Por Asamblea del 15/4/2019 se designa directorio: Presidente: Norma Cristina Dinofrio, domicilio constituido: Rosario 814, piso 16 depto K CABA, y Directora Suplente: Estela Olga Dinofrio, domicilio constituido: Matheu 1030 piso 10, depto 27 CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/04/2019

Lorena Karin Rabinowicz - T°: 68 F°: 395 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49092/19 v. 11/07/2019

**DESARROLLOS LA ESPERANZA S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/5/19 se designó Directorio; Presidente: Juan Eduardo Aranovich; y Director Suplente: Claudio Luis García Lamas; por 3 ejercicios. Por Acta de Directorio del 21/5/19 aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 316 3° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2019

MARIA PAULA TORRILLO - T°: 104 F°: 689 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49001/19 v. 11/07/2019

**DI TRANNI S.A.**

Por Asamblea del 14/06/2018, por renuncia de Eliana Natali Nava y Nilda Beatriz Genovese, se designa directorio: presidente: Nilda Beatriz Genovese; Director suplente: Jeremias Ezequiel Torres, quienes constituyen domicilio en Alicia Moreau de Justo 1758 CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 14/06/2018

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 48988/19 v. 11/07/2019

**EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S.A.**

Por Asamblea del 10.04.2019 se designó el siguiente Directorio: Directores Titulares Clase "A": Luis Pablo Rogelio Pagano, Guillermo Luis Coltrinari, Damián Eduardo Sanfilippo y Santiago López Alfaro y como Directores Suplentes Clase "A": Julio Enrique Usandivaras, Fernando Agustín Pini, Enrique Manuel Ricciuto y Gustavo D'Alessandro; Directores Titulares Clase "B": Gonzalo Martín Gutierrez y Sebastián Córdova Moyano y como Director Suplente de la Clase "B": Guillermo Ezequiel Francos; Director Titular Clase "C": Roberto Starke y Director Suplente Clase "C": Miguel Angel Martínez Beccar Varela. Los directores López Alfaro, Starke, Ricciuto y Martínez Beccar Varela revisten el carácter de "independientes" de conformidad con las normas de la CNV. Todos con mandato hasta la asamblea que trate los estados contables al 31.12.2019. Por directorio del 10.04.2019 aceptaron el cargo Luis Pablo Rogelio Pagano, Guillermo Luis Coltrinari, Santiago López Alfaro y Gonzalo Martín Gutierrez. Los directores restantes aceptaron por misiva enviada a la Sociedad. Los directores constituyeron domicilio especial como se detalla: (i) Pagano, Sanfilippo y Coltrinari: Av. Ortiz de Ocampo 3302 Edificio 3 Piso 5 CABA; (ii) Pini: Av. Ortiz de Ocampo 3302 Edificio 4 Piso 2 CABA; (iii) López Alfaro: Gelly y Obes 2247 Piso 6 B, CABA; (iv) Gutierrez: Av. Libertador 1068, Piso 4 "B", CABA; (v) Córdova Moyano y Francos: Av. L. N. Alem 855 Piso 17, CABA; (vi) Starke y Martínez Beccar Varela: Av. Santa Fe 1752 Piso 3 "A", CABA; (vii) Usandivaras: Pasaje B. Zorrilla 29, Pcia. de Salta; (viii) Ricciuto: Piedras 337 Piso 1 "B", CABA y (ix) D'Alessandro: Av. Eduardo Madero 900, Piso 17, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 10/04/2019  
Delfina Lynch - T°: 124 F°: 884 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49242/19 v. 11/07/2019

**FEEDBACK CONTROLS S.A.**

Comunica que por Asamblea Unánime del 16-11-17 y Acta de Directorio de la mis-ma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Cohen Watkins y Directora Suplente: Paula Santano. Domicilio especial de todos los directores en Pierina Dealessi 518, Unidad Funcional 2, C.A.B.A.  
Autorizado según instrumento público Esc. N° 171 de fecha 04/07/2019 Reg. N° 2144  
Josefina Vivot - Matrícula: 4311 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49150/19 v. 11/07/2019

**FELRRO S.R.L.**

Por reunión de gerencia y socios del 20/03/2019 se aprobó el cambio de sede social fijandose en Av del Libertador N° 7766 Piso 4 departamento 06 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 52 de fecha 02/05/2019 Reg. N° 1126.

Yamila Vanina Gerin - Habilitado D.N.R.O. N° 16101

e. 11/07/2019 N° 49148/19 v. 11/07/2019

**FIT SOFTWARE & CONSULTING S.A.**

Hace saber: Por Asamblea General Ordinaria del 23/4/2019 se resolvió por unanimidad designar a los siguientes directores: Presidente: Juan Lucas Feraud, Vicepresidente: Gonzalo Martín Cocina y Director Suplente: Carolina Jantus, todos ellos con domicilio especial en calle Av. Leandro N. Alem 668, Piso 8, Departamento "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 23/04/2019  
CECILIA MARCHISIO - T°: 62 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49250/19 v. 11/07/2019

**FRANI S.A.I.A. Y G.**

Por Asamblea del 02/07/2019 (i) el directorio quedó compuesto por cinco directores titulares designándose a Cristóbal González de Aguilar Alonso Urquijo (Presidente), Cosme María Beccar Varela (Vicepresidente), María del Carmen González de Aguilar Alonso Urquijo, Sofía Antonia González de Aguilar Alonso Urquijo, y a María de la Cruz Beccar Varela como directores titulares. Domicilio Especial de los Directores: a) Cristóbal González de Aguilar Alonso Urquijo, María del Carmen González de Aguilar Alonso Urquijo y Sofía Antonia González de Aguilar Alonso Urquijo, en Marcelo T. de Alvear 548, piso 12 "B", Ciudad de Buenos Aires, y b) Cosme María Beccar Varela y María de la Cruz Beccar Varela, en Reconquista 657, piso 1, Ciudad de Buenos Aires; y (ii) se designó como síndico titular al Dr. Ernesto Martín Rodríguez y como síndico suplente al Dr. Julián Melis. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/07/2019  
Cosme María Beccar Varela - T°: 41 F°: 49 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 48986/19 v. 11/07/2019

**FRANOCHO S.A.**

Elección de Autoridades. Por Asamblea del 15/06/2018 se renovaron autoridades el directorio quedando el mismo integrado así Oscar Daniel BENTOLILA, nacido 9/10/1947, DNI 8.270.514, CUIT 20-08270514-8, como Presidente y Alicia Cristina MORELLO, nacida 27/04/1957, DNI 11.044.509, CUIT 27-11044509-7, ambos argentinos, casado, domiciliados domicilio Eva Peron Manzana 2 edificio E5 PB C Claypole, Prov.Bs.As. como director Suplente, aceptan los cargos, constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 15/05/2018

María Vadillo - Matrícula: 5283 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49309/19 v. 11/07/2019

**GERIÁTRICO MODELO SÁNCHEZ DE LORIA S.R.L.**

Por instrumento privado del 04/07/2019 renuncio como gerente Gonzalo Javier MANCINI. Se designo gerentes a María Inés COVELLO y Martin Gabriel BELLAVITA, todos con domicilio especial en Sánchez de Loria 550, CABA. Autorizado según instrumento privado CONVENIO de fecha 04/07/2019

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49168/19 v. 11/07/2019

**GLAME S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 17/04/2019 se resolvió fijar el Directorio con 1 director titular y 1 suplente, por tres años, distribuyendo cargos así: PRESIDENTE: Eduardo Gabriel GOYHMAN y DIRECTORA SUPLENTE: Laura Patricia RABINOVICH, quienes fijaron domicilio en Gallo 353 CABA. Por Acta de Directorio del 02/07/2019 se informó la cesación en sus cargos por vencimiento de mandato. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/07/2019

Susana Graciela Amaniche - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49029/19 v. 11/07/2019

**GLOBAL ENERGY GROUP (G.E.G.) S.A.**

POR UN DIA. GLOBAL ENERGY GROUP (G.E.G.) S.A. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 04/04/2018 los accionistas por unanimidad resolvieron: a) aumentar el capital social en \$ 160.000, elevándose el capital social de \$ 300.000 a \$ 460.000, sin reforma de estatuto. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme artículo 188 Ley 19.550 de Sociedades.; b) Cambio domicilio sede social a calle Fitz Roy N° 1978, piso 3 "C", CABA. Por acta de directorio del 14/05/2019 se trasladó la sede social a Avenida Santa Fe N° 846, P.B., CABA. Autorizada según instrumento privado Asamblea General Ordinaria del 04/04/2018. Dra. Carolina Silvia Lois - T° 106 F° 312 CPACF.-

Carolina Silvia Lois - T°: 106 F°: 312 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49184/19 v. 11/07/2019

**GOMA REX S.A.**

Expediente 204870. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 19/6/19, atento al fallecimiento de la Presidente Sra. Norma Susana Militello, el 2/4/19, se designó nuevo directorio, quedando conformado de la siguiente manera, Presidente: Francisco Maver Militello, DNI 35.237.801, argentino, soltero, comerciante, 22/6/90, con domicilio real y especial en calle O.V. Andrade 680, Bella Vista, Prov. de Bs. As.; y Directora Suplente: Silvia Susana Cano, DNI 14.325.352, con domicilio real y especial en calle Beiro 5137, Piso 1°, Dto. "3", C.A.B.A.

Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 19/06/2019

Carla Analia Cipolla - T°: 71 F°: 963 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49295/19 v. 11/07/2019

**GRISOF S.R.L.**

Por Reunión de Socios 3/7/2019 se designa como Gerente a Mónica Noemí Solis, nacida el 13/1/1963, DNI/CUIT 27-16335900-1, casada, lic. enfermería, domicilio real y especial constituido en Fructuoso Rivera 6270 de la Ciudad de Buenos Aires, acepto el cargo en el mismo Acto. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 03/07/2019

Sabrina Ayelen Lopez - T°: 128 F°: 825 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49051/19 v. 11/07/2019

**GRUPO LA BENJAMINA S.R.L.**

Por escritura de fecha 17/05/2019, renunció a la gerencia Christian Guillermo Vicario, y designó gerente a Aida Catalina PARISE quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Monroe 1970, departamento 4-7, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1115 de fecha 17/05/2019 Reg. N° 501 paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49167/19 v. 11/07/2019

**H TESTA Y CIA S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea de fecha 29/10/2015 se designó el siguiente directorio: Presidente y Único Director Titular: Hugo Enrique Testa; y; Director suplente: Susana Virginia Martinez. Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en Av. Corrientes 1145 Piso 11 Of. 97, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 02/01/2019 maria lucia quinteiro - T°: 128 F°: 871 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49310/19 v. 11/07/2019

**IGENAR ARGENTINA S.A.**

Por Acta de Asamblea de fecha 11/03/2019 se designó a Paola Gabriela Peña (Presidente) y Carlos Valiente Noailles (Director Suplente) por el término de 3 ejercicios sociales. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Tte. Gral. J D Perón 555, Piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 11/03/2019

maria ines galarza - T°: 124 F°: 360 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49199/19 v. 11/07/2019

**IN STORE MEDIA ARGENTINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 22 de marzo 2019 se resolvió por unanimidad designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente: Gabriel Martín Diorio y Director Suplente: Adrián Maximiliano Pecile. Los directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Gorriti 4796, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 22/03/2019

Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49162/19 v. 11/07/2019

**INVERSORA KYRONTEC S.A.**

Por Asamblea del 14/05/2019 se designó Presidente: Enrique Luis FEUILLASSIER; y Director Suplente: Sebastián BOIX MANSILLA. Domicilio especial directores: Bartolomé Mitre 797, 10° Piso, CABA. Autorizada por Acta de Asamblea del 14/05/2019.

Noemí Repetti - Matrícula: 2855 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49284/19 v. 11/07/2019

**INVESTIS ASSET MANAGEMENT S.A. S.G.F.C.I.**

En asamblea del 18/06/2019 se designó a Pablo Matsumoto como nuevo Director Titular, hasta el fin del cierre del presente ejercicio. El mismo aceptó su designación y cargo, y constituyó domicilio especial en Carlos Pellegrini 1023, Piso 14, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/06/2019

Pablo Agustín Legon - T°: 69 F°: 113 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 48964/19 v. 11/07/2019

**L V SPADA Y CIA S.A.**

Asamblea 30-12-2018 presidente leonardo Vicente Spada DNI 4445612 y directora suplente Beatriz Máxima de la Torre DNI 6682414, domicilio especial Amenabar 2791 4 Cada Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/12/2018

Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49308/19 v. 11/07/2019

**L.Y.L.A. PRODUCTORES S.A.**

1) Por Acta de Asamblea del 25/06/2019, se designó nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Lautaro Alonso; Vicepresidente: Hugo Alonso; Directora Suplente: María Cristina Galdeano, constituyendo todos domicilio especial en la sede social de calle Echeverría N° 1281 – C.A.B.A.; 2) Por Acta de Directorio de fecha 1°/07/2019 se trasladó la Sede Social a la calle Echeverría número 1281 de la Ciudad de Buenos Aires.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 05/07/2019 Reg. N° 1023  
Juan Pablo Sivilo - Matrícula: 4842 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 48980/19 v. 11/07/2019

**LA PAMPA TRADING S.A.**

Inscripta en el Registro Público de Comercio Delegación Villa Mercedes, Provincia de San Luis bajo el T° 8, N° 2532, F° 309/310, comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 28/12/2018 se resolvió renovar en sus cargos al Director Titular y Suplente vigentes, quedando en consecuencia el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente/Director Titular: Lucas Pérès, Director Suplente: Carlos Saravia Frías. Todos los directores constituyeron domicilio especial en la calle Arroyo 894 1° "1", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/12/2018  
José Tomas Miguens Campos - T°: 131 F°: 426 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49258/19 v. 11/07/2019

**LA TITINA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria del 10/01/2018 se designaron los nuevos miembros del Directorio: PRESIDENTE: Pablo Alejandro Garombo, D.N.I.: 20.324.005; DIRECTOR TITULAR: Rafael Guillermo Garombo, D.N.I.: 16.562.093; DIRECTOR SUPLENTE: José María Garombo, D.N.I.: 25.742.876, todos por el término de 3 ejercicios. Fijan domicilio especial en Lavalle 482, piso 10 Dpto A CABA .Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 02/07/2019  
Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49226/19 v. 11/07/2019

**LEONIDES ACHEGA S.R.L.**

Por instrumento privado del 27/06/19 renuncia Ricardo Luis Nieva a su cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y RENUNCIA GERENTE de fecha 27/06/2019  
José Rodrigo Nadal - T°: 73 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49129/19 v. 11/07/2019

**LEONIDES FRANCO 3144 S.R.L.**

Por instrumento privado del 27/06/19 renuncia Ricardo Luis Nieva a su cargo de Gerente. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS Y RENUNCIA GERENTE de fecha 27/06/2019  
José Rodrigo Nadal - T°: 73 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49128/19 v. 11/07/2019

**LINKEDSTORE ARGENTINA S.R.L.**

Por Reunión de Socios del 21/01/2019 se designó a Santiago A. Sosa, Alejandro D. Alfonso y Martin Palombo como Gerentes Titulares y a M. Ayelen D'Orazio y Francisco Ruiz Guiñazú como Gerentes Suplentes. Domicilio especial: en Juana Azurduy 2440, 1°, CABA los Gerentes Titulares y M. Ayelén D'Orazio y en Av. del Libertador 498, 23°, CABA, Francisco Ruiz Guiñazú. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 21/01/2019  
Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49286/19 v. 11/07/2019

**LIVSEY S.A.**

Por Acta del 15/5/18 REELIJE Presidente Elizabeth Karina MANNOCCI y Suplente Alejandro Sebastián MANNOCCI ambos fijan domicilio especial en Viamonte 666 CABA Autorizado en ACTA del 15/05/18  
ROMINA JULIETA VAZQUEZ - T°: 90 F°: 141 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49265/19 v. 11/07/2019

**LORIEN S.A.**

Por Asamblea Ordinaria y reunión de Directorio del 15/09/2017 se designó Presidente a Diego José Pelleriti y Director Suplente a Fabián Pablo Salvador Pelleriti, los que constituyeron domicilio especial en Libertad 384, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/09/2017  
Brenda Adela Schammah - T°: 109 F°: 418 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49160/19 v. 11/07/2019

**MAACRE S.A.**

MAACRE S.A. por escritura publica 113 del 07/06/2019 se PROTOCOLIZACION acta de Asamblea del 08/10/2018 Directorio del 09/10/2018 de "renovación de AUTORIDADES" por 3 ejercicios, a saber; Cristian RE D.N.I. 20.430.487 como PRESIDENTE y como " Director Suplente" Miguan Angel ARTAL, D.N.I. 12.463.907, con mandato hasta el 31/05/2021, quienes fijan " domicilio especial" en sede social 15 de noviembre de 1889 numero 2648 C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 07/06/2019 Reg. N° 1616  
LILIANA MONICA MARTINELLI - Matrícula: 4029 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49045/19 v. 11/07/2019

**MASTER FAR S.R.L.**

Por cesion de cuotas de fecha 9/05/2019 se resuelve el cambio de sede a Goncalves Diaz 871 CABA. El Sr. Gustavo Javier Picardo renuncia como gerente designando a Emiliano Nahuel Scotto Rinaldi quien constituye domicilio en la sede social. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 09/05/2019  
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 48987/19 v. 11/07/2019

**MEDPREST S.A.**

Medprest S.A. (En Liquidación)  
Rectifica aviso T.I.N°43.546/19 publicado el 19 de junio de 2019. Donde dice: Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2019, debe decir: Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2019.  
Autorizada por Asamblea General Extraordinaria de fecha 28 de febrero de 2019.  
Silvia Liliana Monica Silvosa - T°: 103 F°: 164 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49262/19 v. 11/07/2019

**MELTON EXPRESS CORP S.A.**

EN REUNION DE DIRECTORIO DEL 15/05/2019 SE DECIDIO POR UNANIMIDAD CAMBIAR LA SEDE A PARTIR DEL 1/6/2019 A LA CALLE VUELTA DE OBLIGADO 2873/79 PISO 4 DEPARTAMENTO 11 CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. CONTINUA JURISDICCION CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 15/05/2019  
Evangalina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49018/19 v. 11/07/2019

**MERZCARGO ARGENTINA S.A.**

Por escritura 42 10/07/19, f° 108, Escribana Gabriela Pose Registro 2076 CABA surgen Actas elección de autoridades por vencimiento de los mandatos: Asamblea General Ordinaria Unánime 23 f° 41 elección nuevas autoridades, y Acta Directorio 75, f° 99, ambas 03/04/19, aceptación cargos: Directora Titular y Presidente Ana María Falco,

Director Suplente María Soledad García Malvarez; domicilios especiales ambas en Bartolomé Mitre 797, 6° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 10/07/2019 Reg. Nº 2076  
GABRIELA POSE - Matrícula: 4537 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 Nº 49234/19 v. 11/07/2019

### **METALURGICA PIRQUITAS S.A.**

En Asamblea General Ordinaria del 02/05/2019 se resolvió designar directores: Directora titular y Presidente: Elena Pedotti; Directora titular: Marta Adriana Mazzotta; y Director Suplente: Adolfo Anibal Mazzotta. Los directores aceptaron los cargos conferidos en el mismo acto y constituyeron domicilio especial en Avenida San Juan 3825, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea de fecha 02/05/2019  
Antonio Mille - T°: 49 F°: 557 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 Nº 49140/19 v. 11/07/2019

### **MIRGA PROYECTOS ENERGETICOS S.A.**

Por reunion de directorio del 19/06/2019 se cambia la sede a Teniente benjamin matienzo 1541 piso 10, CABA Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/06/2019  
Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 Nº 48984/19 v. 11/07/2019

### **MOLINO CAÑUELAS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA**

Conforme lo establecen los artículos 1421 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, se notifica a todos los deudores cedidos, acreedores y terceros interesados que "MOLINO CAÑUELAS SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA" con domicilio en la calle John F. Kennedy 160, Cañuelas, Buenos Aires, en adelante el Factoreado, celebró el día 03/07/19 un Contrato de Factoraje (el "Contrato de Factoraje") con "BANCO SUPERVIELLE SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 434, Capital Federal, en adelante el Factor, por medio del cual el Factoreado cedió y transfirió al Factor, -sin recurso-, todos los derechos y acciones de cobro -presentes y futuros- emergentes de la Relación Comercial que hubiere motivado y que motiven la emisión de Documentos por parte del Factoreado, a partir del 01/04/19, pagaderos por los Deudores Cedidos incluyendo sin limitación: (i) los pagos que se deban efectuar, (ii) los reclamos, acciones legales y recursos relacionados a dichos derechos, (iii) las indemnizaciones que les correspondan, así como (iv) todos los demás accesorios que el Factoreado tuviere y le correspondiente bajo las Relaciones Comerciales. Los Deudores Cedidos son todos y cada uno de los incluidos en el ANEXO II del Contrato de Factoraje y todos y cada uno de los que en lo sucesivo se incorporen por acuerdo de las Partes al Contrato de Factoraje conforme las previsiones en él establecidas."- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 676 de fecha 05/07/2019 Reg. Nº 24

Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 Nº 49200/19 v. 11/07/2019

### **MSU AIR S.A.**

Art. 60. Presidente: Manuel Santos Uribelarrea Balcarce. Director suplente: Manuel Santos De Uribelarrea, ambos con domicilio especial en Cerrito 1266, 11°, "46", CABA. Resuelto por asamblea ordinaria del 21.5.19 Autorizado según instrumento privado asamblea ordinaria de fecha 12/05/2019  
Gonzalo Ugarte - T°: 93 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 Nº 49141/19 v. 11/07/2019

### **NEFROLOGIA GENERAL BELGRANO S.A.**

Por Acta de Asamblea Nº 16 del 31/10/17 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron nuevamente designados en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Néstor Ignacio Chávez, Vicepresidente: Eduardo Luis Balbachan, Director Suplente: Marcos Arturo Campbell; todos con domicilio especial en Av. del Libertador 5266, piso 11°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Nº 16 de fecha 31/10/2017

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 11/07/2019 Nº 49220/19 v. 11/07/2019

**NEXT SALUD S.R.L.**

POR ACTA Nº8 DEL 5/7/2019 la sede social se fija en Basualdo 1260 CABA Autorizado según instrumento privado reunion de GERENCIA de fecha 05/07/2019

Maria Marta Luisa Herrera - Matrícula: 4789 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49007/19 v. 11/07/2019

**NOVO CONCEPTO S.A.**

Hace saber que por Reunión de Directorio Nº78 del 12/06/2019 se resolvió modificar el domicilio fiscal y la sede social a la calle Sanchez de Bustamante 2046, 3° piso, Departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/06/2019

Mónica Alejandra Caminos - T°: 100 F°: 605 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49246/19 v. 11/07/2019

**NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.**

Conforme lo establecen los artículos 2232, 2233 siguientes y concordantes del Código Civil y Comercial, se notifica a todos los acreedores, terceros interesados y beneficiarios de las asistencias crediticias otorgadas por BANCO SAENZ SA. con domicilio en calle Esmeralda 83, CA.B.A, que por el CONTRATO DE MUTUO CON GARANTIA DE PRENDA de fecha 27/06/2019, suscripto entre BANCO SAENZ SA y el NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A., con domicilio en Monte Caseros 128 de la ciudad de Paraná Provincia de Entre Ríos, BANCO SAENZ SA ha cedido en garantía prendaria en los términos del art. 2219 subsiguientes y concordante del Código Civil y Comercial al NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A., una cartera de créditos personales originados entre el día 02/01/2018 y el día 20/05/2019 con destino a la adquisición de productos en Fravega S.A.C.I.el, constituida por un total de 5.904 créditos, detallados en el Anexo I del CONTRATO DE MUTUO CON GARANTIA DE PRENDA (los DEUDORES CEDIDOS), cuyos pagos son percibidos por Fravega S.A.C.I.el en carácter de gestor de cobro de los créditos cedidos en prenda, en sus sucursales correspondientes a los domicilios de los deudores cedidos,. De conformidad con lo expresamente previsto en el CONTRATO DE MUTUO CON GARANTIA DE PRENDA, se les hace saber a los DEUDORES CEDIDOS que deberán continuar realizando los pagos directamente en las respectivas sucursales de Fravega S.A.C.I.el. Sin perjuicio de ello, el NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A. podrá, en caso de verificarse un supuesto de incumplimiento por parte del DEUDOR o de Fravega S.A.C.I.el (en su carácter de gestor de cobro de los créditos cedidos en prenda), instruir a los DEUDORES CEDIDOS para que realicen los pagos correspondientes en la cuenta de titularidad del NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A. que se indicará en dicha oportunidad. En consecuencia, los deudores de Banco Seanz S.A. podrán verificar si su crédito ha sido cedido contactándose con Usuarios Financieros-. al Tel: 5368-4713. o e-mail: usuariosfinancieros@bsaenz.com.ar quedando el CONTRATO DE MUTUO CON GARANTIA DE PRENDA y su Anexo I a disposición de los interesados en el domicilio de Esmeralda 83. sito en: Ciudad de Buenos Aires.

ADRIANA JORGELINA MONSERRAT APODERADA

e. 11/07/2019 N° 49155/19 v. 11/07/2019

**OOH EXTERIORES PUBLICIDAD S.A.**

Se hace saber por un día, en los términos del Art. 60 de la Ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria del 19.05.2019 designó las siguientes autoridades: Presidente: José Alberto Eiras; Director Suplente: Lucas Taiano. Los directores electos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Del Libertador 7904, piso 5°, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 19/05/2019

Fernanda Beatriz Sabbatini - T°: 74 F°: 274 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49004/19 v. 11/07/2019

**PARIPEL S.A.**

Por Actas de Asamblea y Directorio del 30/08/2018, se designan autoridades y distribuyen cargos: Presidente: Eduardo Luis Billinghamurst; Vicepresidente: Santiago Daniel Fernández Madero; Director Titular: María del Rosario Mazzei. El Sr. Billinghamurst constituye domicilio en Bernardo de Irigoyen 308 5° "A" CABA. Los Sres. Fernández Madero y Mazzei constituyen domicilio en Paraná 631, 3° "6" CABA. Síndico Titular: Adriana Susana Mira, domicilio constituido en Maipú 509 4° piso CABA. Síndico Suplente: Matilde Rosa Genoni, domicilio constituido en Las Heras 4083 14° piso CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/08/2018

Carlos Daniel Barcia - Matrícula: 4400 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 48468/19 v. 11/07/2019

**PARQUE SOLAR CB MATER S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 10/01/19 aceptó las renunciaciones de Juan Jorge Neuss y Patricio Jorge Neuss a sus cargos de Presidente y Director Titular del primero y Director Suplente del último. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 978 de fecha 04/06/2019 Reg. Nº 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 Nº 49245/19 v. 11/07/2019

**PARQUE SOLAR VMRS MATER S.A.**

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 10/01/19 aceptó las renunciaciones de Juan Jorge Neuss y Patricio Jorge Neuss a sus cargos de Presidente y Director Titular del primero y Director Suplente del último. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 983 de fecha 05/06/2019 Reg. Nº 15  
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 Nº 49244/19 v. 11/07/2019

**PCFG ADVISORY S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2019, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia de Hernán Gioia a su cargo de Director Titular y de Hernán Moreno a su cargo de Director Suplente y que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Pablo L. Antúnez; Vicepresidente: Daniel R. Álvarez; Director Titular: Sebastián A. Gallo; Directores Suplentes: Mariano Mazur y Fernando J. Villaverde. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 880, piso 10º, CABA. Por Reunión de Directorio de fecha 04/06/2019, se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Boulevard Cecilia Grierson 255, piso 9º, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 23/04/2019  
Estefania Paula Balduzzi - Tº: 118 Fº: 629 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 Nº 49185/19 v. 11/07/2019

**PETROLEOS SUDAMERICANOS S.A.**

Comunica que según asamblea del 30/04/2019 se designó por tres ejercicios el siguiente directorio: Presidente: Gabriel Osorio Lopera; Vicepresidente: Alfredo Bonatto; Director Titular: Hugo E. M. Miguens Campos; Director Suplente: Mauricio Suarez Cuellar. Todos los directores con domicilio especial en Tucumán 1 piso 4, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2019  
Constanza Paula Connolly - Tº: 79 Fº: 579 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 Nº 49224/19 v. 11/07/2019

**PLAN MIAHORRO S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO**

Informa Sorteo Quiniela Nacional de la Ciudad LOTBA S.E del día 29/06/2019. 1º PREMIO 459 2º PREMIO 291\* 3º PREMIO 953\* 4º PREMIO 288\*

Apoderado según instrumento público Esc. Nº 95 de fecha 26/05/2016 Reg. Nº 599 FABIO ADRIAN DE CANDIA

e. 11/07/2019 Nº 49151/19 v. 11/07/2019

**PREMEC S.A.**

Asamblea 11/4/2019 designa Presidente a Domingo Parisone, DNI 93.619.781, 69 años, italiano, Vicepresidente Cristian Alejandro Parisone, DNI 26.562.805, 41 años, argentino, Directores Titulares María Laura Parisone, DNI 27.718.848, 39 años, argentina, y Daniel Eduardo Parisone, DNI 29.670.837, 36 años, argentino, Director Suplente Catalina Santa Catanzariti, DNI 93.619.867, italiana, 70 años, todos con domicilio real en Pedertera 429, El Palomar, Prov. Bs.As. y Director Suplente Walter Alejandro Benítez, DNI 26.477.965, 41 años, argentino, con domicilio real en Lobos 2267, Castelar, Prov. Bs.As.. Domicilio especial del Directorio Av. Rosales 856, El Palomar, Prov. Bs.As., por vencimiento de mandatos de Presidente Domingo Parisone, Vicepresidente Cristian Alejandro Parisone, Directores Titulares María Laura Parisone y Daniel Eduardo Parisone y Directores Suplentes Catalina Santa Catanzariti y Walter Alejandro Benítez ya identificados. Todos con mandatos hasta el 29/04/2022.

Autorizado por instrumento privado ASAMBLEA fecha 11/04/2019.

Gloria María Castro Videla - Tº: 106 Fº: 301 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 Nº 48978/19 v. 11/07/2019

**QBE MANAGEMENT IRELAND LIMITED**

Se complementa el aviso N° 44026/19 publicado el 21/06/2019, en relación a la inscripción de QBE Management Ireland Limited ante la Inspección General de Justicia como sucursal argentina, en los términos del art. 118, Ley 19.550. Se informa complementariamente, respecto a la Casa Matriz, lo siguiente: 1) Capital: €100.000; 2) Objeto: Actividades de consultoría empresarial y de gestión; 3) Administración: Directorio conformado por al menos un Director; 4) Directores Titulares: David James Winkett, Ian Turner, Padraig Kelly. Autorizado según instrumento privado Resolución Social de fecha 18/04/2019  
gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49002/19 v. 11/07/2019

**R.O.S.T. FRUIT S.A.**

Por Asamblea del 13-3-19 se aceptó la renuncia del Directorio compuesto por: Presidente: Daniele Gazzano; Vicepresidente: Romina Andrea Ortale; Director Titular: Carlos Alberto Resio; Directora Suplente: Yohana Elizabet Coronel. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 13/03/2019  
VANESA CLAUDIA RODRIGUEZ - T°: 59 F°: 69 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 48948/19 v. 11/07/2019

**RAMGRAS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA**

Por actas de Asamblea y de Directorio del 25/4/2019 se eligió por tres años el siguiente directorio: Presidente: Abel Antonio Domenech, Vicepresidente: Omar Luis Rossotti,. Directores Titulares: María Angélica Ramponi, Susana Beatriz Ramponi, Federico Ignacio Domenech, Analía Susana Rossotti, Rubén Ángel Lara Montalvo, María Laura Rossotti y María Eugenia Domenech. Director Suplente: Juan Pablo Rossotti; todos con domicilio especial en Avenida Rivadavia 2134, 4° piso, oficina A, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 01/07/2019 Reg. N° 335  
pablo fernando lisi - Matrícula: 4668 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 48995/19 v. 11/07/2019

**ROSARIO DEL PLATA S.A.**

Asamblea General Ordinaria del 23/11/18: Se designó Presidente a Marcelo Gino NAVONI y Director Suplente a Zenobia KLIMKOWICZ, ambos con domicilio especial en José Hernández 1642, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 23/11/2018  
CARLOS GERARDO LOPEZ - Habilitado D.N.R.O. N° 14561

e. 11/07/2019 N° 49125/19 v. 11/07/2019

**SANTIAGO SARMIENTO S.A.**

Comunica que por asamblea general unánime ordinaria de fecha 13/06/2019, se resolvió cambio de sede sin reforma en el domicilio sito en Gascón 261 Piso 11 Oficina C CABA, y designar el siguiente directorio por plazo 2 años: Presidente Santiago Hugo Sarmiento, Director Titular Mario Tibaldi Director Suplente Elida Clara Inés Sarmiento. Las 3 autoridades designadas aceptan sus cargos y constituyen domicilio especial en Juncal 4484 Piso 3° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 13/06/2019  
Veronica Claudia Garcia Garcia - T°: 298 F°: 58 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2019 N° 48967/19 v. 11/07/2019

**SANTORAL S.R.L.**

Por fallecimiento cesa en el cargo de gerente Raul Silvano D'Ippolito. Por acta de 4/6/19 designan gerente a Franco D'Ippolito, acepta cargo, fija domicilio real en Carabobo 64 piso 4 departamento 14 y el especial en Jose Rodo 6399 ambos de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 04/06/2019  
Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49083/19 v. 11/07/2019

**SEEDCO S.A.**

Por acta de Directorio de fecha 25 de junio de 2019 se resolvió trasladar la sede social de la sociedad SEEDCO S.A. de la calle Chile 2075, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la calle Marcelo T. de Alvear 684, primer piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, sin reformar el estatuto social. Autorizado según instrumento privado acta de Directorio de fecha 25/06/2019  
Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49159/19 v. 11/07/2019

**SHAHGRI LA S.R.L.**

Por reunion de socios de fecha 14/05/2019 se aprobó por unanimidad renovar por un nuevo periodo el mandato de los gerentes salientes, Rodolfo Oscar Valdez en carácter de Gerente Titular y Antonio Luis Lorenzo Julbe en carácter de Gerente Suplente, quienes aceptaron la designación y constituyeron domicilio especial en Cochabamba 1265 CABA Autorizado según instrumento privado Acta Reunion de Socios de fecha 14/05/2019  
Juan Carlos Stoppani - T°: 63 F°: 116 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49182/19 v. 11/07/2019

**SICMA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 23/04/2019, se resolvió por unanimidad aceptar las renunciaciones de Hernán Gioia a su cargo de Director Titular y de Hernán Moreno a su cargo de Director Suplente; y que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Pablo Luis Antúnez; Vicepresidente: Sebastián Andrés Gallo; Director Titular: Mariano Mazur; Directores Suplentes: Fernando Villaverde. Los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Avenida Corrientes 880, piso 10°, CABA. Por Reunión de Directorio de fecha 03/05/2019 se resolvió por unanimidad trasladar la sede social a Boulevard Cecilia Grierson 255, piso 9°, CABA. Autorizado según instrumento privado Actas de fecha 23/04/2019  
Estefania Paula Balduzzi - T°: 118 F°: 629 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49186/19 v. 11/07/2019

**SISTEMAS INTEGRALES DE ALMACENAJE SOCIEDAD ANONIMA S.I.A.S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/5/19 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y fueron designados para los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Germán Federico Flecha, Vicepresidente: Antonino Pino, Directores Titulares: Adriano Pino y Agustín Pino, Director Suplente: Patricia Marina Carrascosa; todos con domicilio especial en Reconquista 336, Piso 8°, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 10/05/2019  
Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 11/07/2019 N° 49221/19 v. 11/07/2019

**SOURMOR S.A.**

Edicto e. 29/11/2018 N° 91226/18 v. 29/11/2018 se rectifica donde dice "domicilio real y especial en Av. Scalabrini Ortiz 3237, Piso 20, Dpto. A, CABA" debe decir "domicilio real y especial Av. Libertador 4595, CABA". Autorizado por instrumento privado ASAMBLEA 24/11/2017.  
Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 48977/19 v. 11/07/2019

**SURFATEC S.A.**

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/06/2019 resolvió designar autoridades y distribuir cargos: Presidente: Matías REIG, DNI 26.800.885, y Director Suplente: María Florencia PUZZI, DNI 36.158.865, ambos con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1643, piso 5°, CABA; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Rosa Marcela Varela - Autorizado según instrumento público Esc. N° 70 de fecha 05/07/2019 Reg. N° 554  
Rosa Marcela Varela - Matrícula: 2935 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 48990/19 v. 11/07/2019

**SWISSAGRO S.A.**

Por Escritura N° 73 del 26/06/2019, pasada ante la Escribana de esta ciudad Bibiana Ronchi, al Folio 227 Registro Notarial 1809 a su cargo, se elevó a escritura pública lo resuelto por los accionistas de "SWISSAGRO S.A." en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 del 17/11/2017: Elección de Directores Titulares y un Director Suplente por 2 ejercicios: Presidente: Máximo Raúl OLIVEROS; Vicepresidente: Tiziana Chantal PRADA; Director Titular: Néstor Hugo CABADINI; Director Suplente: Heather Jane MAC ARTHUR. Todos con domicilio especial en San Martín 910, Primer Piso, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 26/06/2019 Reg. N° 1809 Bibiana Rosa Ronchi - Matrícula: 2673 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49198/19 v. 11/07/2019

**TAKEDA PHARMA S.A.**

Por Asamblea del 28/06/2019 se resolvió (i) revocar el mandato de Byron Oswaldo Romero Troya a su cargo de Director Titular y Presidente, (ii) aceptar las renunciaciones de Renata Rodriguez Campos a su cargo de Directora Titular y de Lucas Francisco Rudolph a su cargo de Director Titular y Vicepresidente, y (iii) designar a Gastón Ricardo Domingues Caetano como Director Titular y Presidente, a Ignacio Alejandro Usoz como Director Titular y Vicepresidente, y a María Gabriela Pittis como Directora Titular, todos ellos por el término del mandato, quienes constituyeron domicilio especial en Tronador 4890, piso 7, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 28/06/2019

Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49024/19 v. 11/07/2019

**TARCO S.A.**

Se hace saber que por Asamblea del 15/03/2019 se designó Presidente a Carlos Rolando Tarrab, Vicepresidente a Noemí Lilian Ini, Director Titular a Tomás Tarrab y Andrés Tarrab y Director Suplente a Lucas Tarrab, todos con domicilio especial en Herrera 2.145 – C.A.B.A. No hubo renunciaciones, ni directores salientes. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/03/2019

Marco Esteban Fantini - T°: 329 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49201/19 v. 11/07/2019

**TECHMOB S.A.**

Se hace saber por un día que el 30/04/2019 la asamblea general ordinaria y extraordinaria resolvió designar como Directores titulares a Ignacio José Sanguinetti (Presidente), Ignacio Rey Goitia (Director titular); y como Directora suplente a Juana Siutti, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Paraguay 610, Piso 28°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 30/04/2019

mariano rey - T°: 120 F°: 835 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 48947/19 v. 11/07/2019

**TECHNISYS S.A.**

Por Asamblea del 11/04/2019 se designó a Adrián Marcelo Iglesias como Presidente y Director Titular, a Francisco Sanz como Vicepresidente y Director Titular y a Marcelo del Blanco como Director Suplente. Constituyeron domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, piso 19°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 13/06/2019

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 48959/19 v. 11/07/2019

**TEMBAR S.A.**

Asamblea del 28/12/18, por vencimiento de mandato se designa nuevo Directorio por periodo de 3 años, Presidente: Eduardo Guillermo Neira, Vicepresidente: Patricia Susana Papetti, Director Suplente: Gonzalo Hernan Nuñez todos fijan domicilio especial en Tte Gral Peron 1493 Piso 4 Ofic. 4 CABA. Autorizada Gabriela Anahi Rivero Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/12/2018

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 11/07/2019 N° 49040/19 v. 11/07/2019

**TRADING DEL CONO SUR S.A.**

Por Acta de Asamblea y de Directorio del 04/12/2018, se decidió: Directorio: Presidente: David Alejandro SALAMA (DNI 24.030.296); Director Suplente: Lucila Estela SCHEINES (DNI 26.885.571), quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Boulogne Sur Mer 330, CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 04/12/2018  
MONICA LEONOR PONCE - Matrícula: 4645 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49306/19 v. 11/07/2019

**TUDEPES S.A.**

Asamblea Extraordinaria, 24/6/19, por vencimiento mandatos, Daniel Alberto Feola, DNI11542963; Mirta Fabiana Amarillo, DNI20061160; se designa Directorio así: Presidente: Miguel Angel Mendez Mora, DNI 94239361; Director Suplente: José Carlos Barone, DNI11788567, ambos domicilio especial: Maipú 687, Piso 6°, Caba; Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 24/06/2019  
Rafael SALAVE - T°: 114 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49048/19 v. 11/07/2019

**VILLA EMILIA S.A.**

Por Asamblea General Ordinaria y Reunión de Directorio, ambas del 21/07/2017, se aceptó la renuncia de Fernando Ariel Sampietro al cargo de Director Suplente, y en su reemplazo se designó a Manuel Taboada, quien aceptó el cargo, constituyendo domicilio especial en República de Eslovenia 1867, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 21/07/2017  
FACUNDO NICOLAS GLADSTEIN - T°: 127 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49231/19 v. 11/07/2019

**VILLARES S.A.C.**

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 80 del 20/05/2019, se designó y distribuyó los cargos del Nuevo Directorio por 3 años: Presidente: Juan Francisco VILLARES, Vicepresidente: Fernando Alberto VILLARES y Director Suplente: Luis Santiago VILLARES. Todos con domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 215 Piso 5 Dto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2019  
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 49263/19 v. 11/07/2019

**WENDAR S.A.**

Comunica mediante Asamblea General Ordinaria del 30/05/19 se ha designado el nuevo Directorio conformado como sigue: PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Roxana Andrea Fornillo, DIRECTORES TITULARES: Andrea Fabiana Fornillo y Marcela Alejandra Fornillo. DIRECTOR SUPLENTE: Blas Antonio Fornillo. Todos con domicilio especial en la calle Quesada 6036, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 20 de fecha 30/05/2019 Reg. N° 1793  
María Agustina Roca - T°: 86 F°: 715 C.P.A.C.F.

e. 11/07/2019 N° 48952/19 v. 11/07/2019

**ZULEMA S.A.**

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 31/08/2018 se resolvió designar el siguiente Directorio: PRESIDENTE: Aníbal Fernando Carrasco; DIRECTOR TITULAR: Leonardo Joaquin Carrasco; DIRECTORES SUPLENTE: Joaquin Carrasco y César Manuel Carrasco; por 3 ejercicios, quienes constituyeron domicilio especial en Maipú 374, Piso 10, de CABA. Escribano Nicolás Machiavello autorizado a publicar. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/06/2019  
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 11/07/2019 N° 49043/19 v. 11/07/2019

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9****SECRETARÍA NRO. 17**

///EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Penal Económico nro. 9, Secretaría nro. 17, a cargo del Dr. Javier López Biscayart -sito en la calle Sarmiento 1118, 3er piso, de esta ciudad, tel 4124-7070- notifica a DIANA ESTHER MARTINEZ MARECOS (DNI 94.414.458), por edictos que se publicará por cinco días, que en la causa nro. 2464/2016 caratulada "Rivero, Luis y otro sobre infracción ley 24769 y 22415" se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 5 de julio de 2019... Por recibido, agréguese (fs. 345 a 346). Toda vez que el recurso de apelación presentado contra el pronunciamiento de fs. 341 a 346, fue interpuesto en legal tiempo y forma, concédase el mismo (artículos 337, segundo párrafo, 432, 449 y 450 del CPPN). Notifíquese. Oportunamente, elévese a la Mesa General de Entradas de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico, mediante acta de estilo (art. 452 del CPPN). Fdo: Javier López Biscayart, Juez. Ante mí: Mariana L. Chaij, Secretaria". Javier Lopez Biscayart Juez - Mariana L. Chaij Secretaria

e. 11/07/2019 N° 49094/19 v. 17/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30****SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30 a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que en el expediente UNICMA SA S/ CONCURSO PREVENTIVO (COM 21750/2016) el 12/06/2019 se admitió el pedido de conversión, se dejó sin efecto el decreto de quiebra y se declaró abierto el concurso preventivo de Unicma SA (CUIL 30-71502179-6), con domicilio en Carlos Pellegrini 685 piso 10, CABA. Síndico: contador Jorge Alberto Fernández, La Rioja 1722, PB, "A", CABA, 4943-3440. Plazo para que los acreedores de causa o título anterior a la fecha del pedido de conversión (11/08/2017) se presenten a verificar ante el síndico: hasta el 21/08/2019, de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual: 02/10/2019. Audiencia informativa: 19/06/2020 a las 10:00 hs. Vencimiento del período de exclusividad: 26/06/2020. Buenos Aires, 27 de junio de 2019. VFS Sebastian I. Sanchez Cannavo Juez - Thelma L. Losa secretaria

e. 11/07/2019 N° 46006/19 v. 17/07/2019

**ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 23° del Decreto-Ley N° 6848/63, ratificado por Ley N° 16.478/64, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a los Juzgados Nacionales de Primera Instancia en lo CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 4, a cargo de la Dra. RITA MARIA T. AILAN, Secretarías N° 7 y N° 8, a cargo de los Dres. ANDRES FIGINI y SILVANA AMBROZY respectivamente, de los años 1998 a 2007 inclusive; MENORES N° 4, a cargo del Dr. ALEJANDRO R. CILLERUELO, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. PABLO C. HELMANN, de los años 1.992 a 2.001; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 7 a cargo del Dr. PABLO G. CAYSSIALS,, Secretarías N° 13 y N° 14, a cargo de las Dras. MARIA E. CARRILLO y GABRIELA RAPOPORT respectivamente, de los años 2.001 a 2008 inclusive; CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL N° 8, a cargo de la Dra. MARIA CECILIA GILARDI MADARIAGA DE NEGRE, Secretarías N° 15 y N° 16, a cargo de las Dras. MARIA TERESA CALVIÑO y MARIELA BONADEO respectivamente, de los años 2.001 a 2008 inclusive; CIVIL N° 71, a cargo del Dr. ALDO MARIO DI VITO, Secretaría única, de los años 1.975 a 2008 inclusive; TRABAJO N° 1, N° 2, N° 3, N° 5, N° 8, N° 20, N° 23, N° 24, N° 25, N° 26, N° 27, N° 30, N° 33, N° 34, N° 37, N° 39, N° 40, N° 46, N° 47, N° 48, N° 51, N° 55, N° 61, N° 62, N° 63, N° 66, N° 68, N° 71 y N° 80, del legajo 83.805 al 91.258, de los años 1.960 a 2009 (junio); COMERCIAL N° 10, a cargo del Dr. HECTOR O. CHOMER, Secretaría N° 19, a cargo del Dr. Leandro Sciotti, de los años 1.979 a 2008 inclusive; CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 63, a cargo de la Dra. VANESA PELUFFO, Secretaría N° 81, de la Dra. LUCIA DOORN, del año 2002; MENORES N° 4,

a cargo del Dr. ALEJANDRO R. CILLERUELO, Secretaría N° 10 y N° 11, a cargo de los Dres. ESTEBAN SERÉ y NAHUEL A. FELICETTI respectivamente, de los años 1.989 a 1.998; TRABAJO N° 13, N° 15, N° 23, N° 32, N° 33, N° 37, N° 47, N° 54, N° 62, N° 68 y N° 71, de los años 1.960 a 2009 (abril) inclusive; y que estén comprendidos en art. 17 de dicho Decreto-Ley. Las partes interesadas en la conservación de alguno de ellos, podrán requerirla por escrito ante el Señor Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.- DRA. MARIEL S. LUZZI –SUBDIRECTORA GENERAL – A CARGO DEL ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL DE LANACION.- CDE. ACT. N ° 1.308/17 – 7.649/17- 5.293/19 - 5.676/19 -5.691/19 - 6.215/19.- 6383/19 – 6384/19.- 6.533/19 – 1-322/19.-

ARCHIVO GENERAL DEL PODER JUDICIAL Juez - DRA. MARIEL S. LUZZI SUBDIRECTORA GENERAL

e. 11/07/2019 N° 49100/19 v. 15/07/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARÍA NRO. 22**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría nro. 22, a mi cargo, CITA Y EMPLAZA en la causa CFP 20956/2018 caratulada “Alvarez, Giancarlos Marcos s/ inf. ley 23.737” a Giancarlos Marcos ALVAREZ, Cédula de Identidad Peruana nro. 45.503.122 a comparecer a este Tribunal dentro del tercer día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento que en caso de incomparecencia injustificada se proceda a librar orden para su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco (5) días. Buenos Aires, 01/07/19 Dr. Claudio Bonadio Juez - María Vanesa Spinosa Secretaría Federal

e. 11/07/2019 N° 48955/19 v. 17/07/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1 SECRETARÍA NRO. 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría Nro. 1 a cargo del Dr. Mariano Conde, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to, en autos caratulados “HULAK CARLOS JUAN C/ BANCO BANSUD S.A. Y OTRO S/SUMARISIMO”, Expediente COM 13695/2011, notifica a la señora Rosa Hulak, que con fecha 29 de abril de 2019 se ha resuelto hacer efectivo el apercibimiento dispuesto a fs. 91/91 vta., teniéndosela rebelde en los términos del art. 59 del Cpr., dándosele por decaído el derecho que ha dejado de usar. Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 30 de mayo de 2019.-

Alberto Alemán Juez - Mariano Conde Secretario

e. 11/07/2019 N° 38884/19 v. 11/07/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 SECRETARÍA NRO. 3**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. Mariana Grandi, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos FMC CONSTRUCCIONES S.R.L. s/QUIEBRA Exp. 22620/2017, con fecha 26 de junio de 2019, se decretó la quiebra de FMC CONSTRUCCIONES SRL CUIT 30-70999736-6 en la que se designó síndico al contador Diego Jorge Ferro Ariet, con domicilio en Berna 2387 3° “10” tel. 4522-4025, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de septiembre de 2019. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ los días 8 de noviembre de 2019 y 20 de diciembre de 2019, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, 26 de junio de 2019...Publíquense edictos por cinco (5) días, a fin de hacer saber el decreto de quiebra por Secretaría en el Boletín Oficial...Fdo. Dr. Fernando Martín Pennacca. Juez.” Buenos Aires, 5 de julio de 2019. FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - MARIANA GRANDI SECRETARIA

e. 11/07/2019 N° 49116/19 v. 17/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3  
SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, sito en la Av. Callao 635, Piso 6º, C.A.B.A, comunica por dos días en lo autos caratulados "FAST ASTILLEROS SA s /QUIEBRA" Expte 40630/2010 que hace saber que la Sindicatura ha presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución y se han regulado honorarios. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial (art. 218 LCQ). BUENOS Aires 19 de Junio de 2019. JORGE SICOLI Juez - ALEJO TORRES SECRETARIO

e. 11/07/2019 Nº 49147/19 v. 12/07/2019

**JUZGADO DE INSTRUCCIÓN CORRECCIONAL Y DE MENORES  
- SALADAS I CIRCUNSCRIPCIÓN - CORRIENTES**

Por disposición de S.Sa, la Sra. Juez de Instrucción, Correccional y de Menores de la ciudad de Saladas, Primera Circunscripción de la Provincia de Corrientes, Dra. MARIA DEL CARMEN MARECO, se cita y emplaza a: HECTOR FERNANDO AYALA, DNI Nº 22.948.238, con último domicilio señalado en Uruguay 341 S/Nº, en la ciudad de Corrientes, Capital y a RODRIGUEZ ARIEL JUAN EDUARDO DNI Nº 24.778.075, con ultimo domicilio señalado en López y Planes S/Nº, de la localidad de Charata, Provincia de Chaco, a fin de que dentro del plazo de 5 (cinco) días de publicado el presente comparezca a tomar la participación que le corresponde en las actuaciones caratuladas: "AUTORES DESCONOCIDOS P/ SUP SUP ROBO- SALADAS- DCIA: BILLORDO FERNANDO HORACIO" Expediente Nº 10404/17, por encontrarse involucrados en la presunta comisión del hecho investigado en las mismas en carácter de TESTIGOS SOSPECHOSOS, Todo bajo expreso apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarado en Rebeldía en los obrados de referencia, de conformidad a las disposiciones de los arts. 76, 77, 154, 158 y c.c. del Código Procesal Penal Para la Provincia de Corrientes. SALADAS, Ctes, 05 de ABRIL de 2019.

Mauro Daniel Casco, Prosecretario

e. 11/07/2019 Nº 49297/19 v. 11/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92  
SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 92, Secretaría Nº única de Capital Federal (Civil), comunica por dos días que en los autos caratulados Riveros, Miguela C/ Mamani, Miguel Rolando S/ Divorcio. Se ha proveído: Buenos Aires, 10 de diciembre de 2018.- CP (...), publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el diario gaceta de Paz notificando al demandado de la petición de divorcio efectuada por la actora, y emplazándolo para que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de resolver lo que en derecho corresponda. El presente deberá publicarse por dos días. MARIA VICTORIA FAMÁ Juez Nacional en lo Civil.

En Buenos Aires a los 10 días del mes de abril de 2019.

MARIA VICTORIA FAMÁ Juez - DIEGO VILLAR secretario

e. 11/07/2019 Nº 33031/19 v. 12/07/2019

**SUCESIONES**

**NUEVOS**

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL  
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	UNICA	GONZALO GARCIA MINZONI	04/07/2019	MIDORE GABRIEL OSVALDO	48496/19
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	03/07/2019	DIODATO DOMINGO	47979/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	UNICA	MARIELA ODDI	02/07/2019	CASTILLO HUGO LORENZO	47577/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	27/06/2019	FREIRE VERACIERTA JOSE MARIA Y MARIÑO CORA ALICIA	46049/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	05/07/2019	BORTOLETTI ALFREDO CARLOS	48704/19
6	UNICA	MARIELA ODDI	05/07/2019	MARTINEZ ELENA MARIA	48780/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	21/06/2019	CELA RODOLFO	44249/19
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	02/07/2019	ANA GOLDSZTEIN	47438/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	05/07/2019	JUAN ALBERTO RODRIGUEZ	48685/19
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	27/05/2019	GONZALEZ LAURA BRUNILDA	37182/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	04/07/2019	OSVALDO HUGO SEJAS	48333/19
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	04/07/2019	BATTISTESSA TERESA MARTA	48291/19
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	04/07/2019	GRACIELA BEATRIZ FORTINA	48206/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	04/07/2019	PELLEGRINO FRANCISCO	48220/19
19	UNICA	RODRIGO GASTON SILVA	26/06/2019	ALEJANDRO LUIS MARIA	45747/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/07/2019	CAPPA VÍCTOR JOSÉ	48302/19
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	04/07/2019	SUSANA NORMA REALI	48480/19
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	04/07/2019	RIPOLI ALBERTO Y RIPOLI NOELIA CONSTANZA	48545/19
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	03/07/2019	ROSSIGNOLI EDUARDO AGUSTO Y MARTA LYDIA NUCCI	47925/19
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/05/2019	LONDERO MARIA CONCEPCION	34504/19
32	UNICA	MARISA MAZZEO	01/07/2019	PINASCO HAYDEE MARÍA	46957/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	03/07/2019	FAZIO GRACIELA AMALIA	47790/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	02/05/2019	CATANIA CRISTIAN LEONARDO	29493/19
33	UNICA	MARIA JOSE REMUÑAN DE ELIZALDE	25/06/2019	LEONARDO JUAN CERSOSIMO Y MARIA LUISA CERSOSIMO	45107/19
34	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	05/07/2019	MARÍA DEL CARMEN BALESTRINI	48675/19
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	24/06/2019	RUSSO LUISA TERESA	44889/19
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	26/06/2019	GONZALEZ ARTURO	45516/19
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/06/2018	MARTINEZ ILDA ELSA	42472/18
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	05/07/2019	GERARDO GONZALO	48855/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	03/07/2019	CATALINA ALICIA MORAN	47976/19
41	UNICA	GERMAN D. HIRALDE VEGA	03/07/2019	UGARTE JUANA ELISA	48027/19
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	03/07/2019	MARGARITA ANA KRAUS	47796/19
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	13/06/2019	LAMAZZA MORELLI MARCELA Y MARTINEZ ADORSINDA	42449/19
47	UNICA	GONZALO MARIO YAÑEZ	01/07/2019	ROCAMORA SILVIA NORMA	46732/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	05/07/2019	DI GIORGIO OSCAR Y CAVIGLIA ELFRIDA RENEE	48681/19
48	UNICA	PAULA BENZECRY	05/07/2019	SCHONBERG ESTELA MARGARITA Y TUDOR MONICA ISABEL	48684/19
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	28/09/2018	EMMA NYTA OFELIA PALERMO	72675/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	01/11/2018	SUSANA AMELIA ARGANAÑARAZ	83108/18
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	25/06/2019	PROTO OLGA LEONOR	45125/19
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	05/07/2019	BACHAR ROBERTO	48697/19
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	10/06/2019	CARLOS ALFREDO PUJOL	41014/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	12/06/2019	ANTONIO EDUARDO NEIRA	41978/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	05/07/2019	FELICIANO LEDEMBUZ	48672/19
54	UNICA	FABIANA SALGADO	04/07/2019	MARIA VERARDO	48193/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	02/07/2019	LESMES FABIANA ANDREA	47227/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	05/07/2019	MANCINI HORACIO ALBERTO	48736/19
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	05/07/2019	FERRARI SUSANA MARGARITA	48738/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	04/07/2019	RODOLFO JUAN BASELER Y CATALINA LIESELOTTE WEILAND	48226/19
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	26/06/2019	ANGEL JORGE MARRA	45847/19
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	04/07/2019	IOSELLI ANTONIA RITA CARMEN	48230/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	04/07/2019	LUIS GONZALEZ	48484/19
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	05/07/2019	VIVIANA HAYDEE FRANCO	48819/19
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	02/07/2019	PEDRO ALVAREZ FERNANDEZ	47598/19
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	05/07/2019	NUÑEZ JOSE OSCAR	48803/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	04/07/2019	ALBERTO HILARIO MANQUEL	48172/19
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	01/07/2019	VICENTE CARLOS CICCARELLO	46764/19
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	05/07/2019	ROLDAN CECILIA CLAUDIA	48710/19
68	UNICA	GRACIELA E. CANDA	13/06/2019	AGUILAR GABRIEL OSVALDO	42485/19
70	UNICA	PABLO BRIZZI NIN	03/07/2019	ANA MARIA FELICETTI	48081/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	04/07/2019	JUAN CARLOS NADAL Y DELIA ELSA POMILIO	48176/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	10/04/2019	GERMAN MUÑOZ GARCIA	24191/19
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	26/06/2019	JOSÉ FERNÁNDEZ	45718/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	11/06/2019	ANGEL LUIS ANDRES MARQUEZ MOSCARDA	41816/19
73	UNICA	MARIELA JUAREZ	31/05/2019	ERNESTO MARIO GOVERCHESKY	38704/19
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	03/07/2019	NORBERTO SALOMON	47748/19
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	05/07/2019	OTAZO HURTADO CÉSAR Y FULUGONIO IRIS	48686/19
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	04/07/2019	MARGARITA AOSTRI	48200/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	02/07/2019	ISABEL AMALIA GRONDONA	47570/19
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	01/07/2019	ALEJANDRO GABRIEL PENONI	46783/19

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	UNICA	MARIA MAGDALENA JULIAN	28/06/2019	ROSA AZOR	46307/19
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	01/07/2019	DE BIASE VIRGINIA ROSALIA	46718/19
96	UNICA	MARIANO CORTESI	19/06/2019	BEITIA JUAN JOSE Y LAMADRID MARCELINA	43804/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	03/07/2019	NELIDA ESTHER PEREZ	47797/19
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	10/07/2019	JUAN CARLOS PATERNO	49052/19
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	03/07/2019	ENRIQUE FEIBUSZ	47806/19
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	26/06/2019	CARLOS ALBERTO RISSO	45564/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	25/06/2019	LEONARDO RICARDO ABREGU	45117/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/07/2019	JUAN GENTILE Y LETICIA ELENA SILVA	46723/19
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	12/06/2019	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	42004/19
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	30/05/2016	VANZINI GAUDENCIO Y ABAJO MARIA ROSA	37168/16
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	07/03/2019	JACINTA MOLLERACH	14123/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	05/06/2019	OFELIA AGUIRRE	39871/19
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	05/07/2019	FILAS JUAN GREGORIO	48717/19
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	25/06/2019	ALBERTO CARLOS MAHFUD	45168/19

e. 11/07/2019 N° 4509 v. 11/07/2019

## REMATES JUDICIALES

### NUEVOS

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75 SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 75, sito en Av.de los Inmigrantes n° 1950, Planta Baja, de esta Ciudad, comunica dos días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados AUGE, JUAN CARLOS Y OTROS c/ PERIN, SILVIO Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA EXP. NRO. 84436/2016 que el Martillero Público José Sergio Wancier (Tel 155630-3950) rematará el día 17 de Julio de 2019 a las 11:00 hs (en punto) en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545 de esta Capital Federal. El inmueble sito en la calle Murguiondo 3370 entre Crisóstomo Álvarez y Málaga de CABA, designado según título como lote 11 de la manzana 130 inscripto en la Matrícula n° 1-43748, nomenclatura catastral: 1-78-137-11, encerrando una superficie de 193 metros 10 decímetros cuadrados. Según constatación obrante en autos a fs. 303: se trata de un galpón planta baja, con 1 baño, otro baño, recepción, escalera que conduce al 1° Piso, oficina, otro baño, cocina, 1 cuartito, depósito y patio. Todo en regular estado de conservación y se deja constancia que se comunican con otros dos lotes por un vano (v.fs. 208-06/06/2018). El inmueble se encuentra ocupado por Perin, Silvio DNI 16.523.398 en calidad de propietarios. BASE: U\$S 180.000, Señal: 30%, Comisión: 3%, Arancel Acordada 10/99:0,25%, Sellado de ley. DEUDAS: Aguas Argentinas al 10/6/2019 no registra deuda (fs. 307), OBRAS SANITARIAS: Partida Sin Deuda al 28 de mayo de 2019 (fs. 309/11). ABL \$ \$ 25.730,15 AL 6/6/2019 (FS. 323), AYSA: \$ 99.179.33 al 10 junio de 2019 (fs. 331/2). En el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos (conf. fallo de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria"). El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Hágase saber a quién resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598, inc. 7° del Cód. Procesal, reformado por el art. 79 de la ley 24441, no procede la compra en comisión. El inmueble podrá ser visitado el día 16 de Julio de 2019 en el horario de 14:00 a 16:00 hs. Buenos Aires, 3 de julio de 2019.-  
VIRGINIA SIMARI Juez - MARIA JOSE ALONSO SECRETARIA INTERINA

e. 11/07/2019 N° 48185/19 v. 12/07/2019

## JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional De Primera Instancia En lo Civil n° 108 Secretaria Unica. Sito en la calle Talcahuano n°490 3° piso de Capital Federal en autos: "ANTONELLO ALEJANDRO PASCUAL c/ PALKOWSKI IRENE BEATRIZ s/ ejecución hipotecaria" expte. n°3945/2017 hace saber por dos días que el martillero público MARTIN DARIO TRUSSO, el 18 de Julio de 2019, a las 11.30Hs en la Oficina de Subastas Judiciales de la C.S.J.N. sita en Jean Jaures n°545 de La Ciudad Autonoma de Buenos Aires, SUBASTARA al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle Manuel Castro n°5362 entre las calles Itapiru y Florida Matricula 68279, Nom. Cat. Circ: 1 Secc.:S, Mza.:8 Parc.:1e, Lanus, Provincia de Buenos Aires, Sup: 206,25m2 OCUPADO Irene Beatriz Palkowski, con su esposo Norberto Garcia y 5 hijos (3 menores de edad y 2 mayores Lucia y Mariana Garcia) en carácter de propietaria. Consta de 2 dormitorios, cocina, comedor, baño, patio, garaje, y en el fondo una pieza con baño quincho y jardín. Estado general bueno, dicho inmueble se encuentra en un barrio de clase media en cercanias del Riachuelo y del barrio de emergencia Villa Fiorito por la calle circulan dos líneas de transporte publico de pasajeros. ADEUDA: A.B.L.: \$ 8.207.- al 30/11/17 fs 83, Aysa.:\$ 2.405,09.- al 21/11/17.fs 65; Arba: \$ 8.050,60.- al 13/5/18 fs 93 VISITAS: 17 de Julio de 9 a 11hs. BASE:\$ 1.125.000.- SEÑA: 30%.- COMISION: 3% mas 0,25% del precio de compra por acordada 10/99, todo ello en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comision. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, en caso de no existir remanente de dinero, salvo las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13512. (conf. Cam. Nac. Civil en pleno 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria") El saldo del precio deberá depositarse dentro de los 5 dias de aprobada la subasta. En caso de fracasar la subasta por falta de postores, en la misma fecha y dentro de la media hora, se efectuará una nueva subasta SIN BASE y limitación de precio.- Buenos Aires 5 de julio de 2019.-  
Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.-  
JUAN MARTIN PONCE.- SECRETARIO.-

e. 11/07/2019 N° 48683/19 v. 12/07/2019

## JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA CIVIL NRO. 2 CAMPANA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Campana, a cargo del Dr. Adrián González Charvay, sito en 25 de Mayo 483 de Campana, pcia de Bs. As., Sec. Civil 2, a cargo de la Dra. Saulquin, comunica por dos días que, en autos "BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA C/ LIGABUE, DANIEL FELIPE S/ EJECUCIONES VARIAS " (expte. N° 35292/2015), la martillera Laura María Clara Amorelli REMATARA el día 28/08/2019, a las 11 hs., en Alte. Brown 166 de Campana, al contado efectivo y al mejor postor, UN INMUEBLE sito en la intersección de las calles Uriarte y Maipu, Baradero; NC: Cir. II; Sec: A; Manz: 11-c; Qta: 11; Pc: 1; Mat. 9314, Pdo Baradero, Pda 009-004596-2. Desocupado. BASE: \$ 893.002. EXHIBE 26 y 27 de agosto de 2019, de 10 a 12 hs. Señá: 20%, Comisión: 3%, mas 10% de aporte previsional y Sellado boleto: 1,5% quedan a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio procesal en el radio del juzgado (art. 579 CPCCN) y eventualmente electrónico, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 41 del CPCCN. El total del saldo se abonará a los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 CPCCN). El inmueble registra deuda: ARBA \$ 11.193 y Municipal \$ 60.861, al 29/04/2019 las que quedan a cargo del comprador. ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MARIANA T. SAULQUIN SECRETARIA

e. 11/07/2019 N° 49123/19 v. 12/07/2019

# El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



# PARTIDOS POLÍTICOS

## NUEVOS

### PARTIDO FE

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo de la Dra. Marcela Martínez Paz, hace saber que en los autos caratulados: "PARTIDO FE S./ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO", Expte. CNE N° 4017517/2012, se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 25 de junio de 2019. Téngase presente lo informado por la señora Secretaria Electoral, sin perjuicio de las observaciones realizadas; ténganse por aprobadas las autoridades del Partido Fe, con mandato vigente por el período comprendido entre el 5 de Junio de 2017 y el 5 de Junio de 2021. Oportunamente, publíquese la nómina de las mismas por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excm. Cámara Nacional Electoral y a la Dirección Nacional Electoral a sus efectos." NOMINA DE AUTORIDADES DEL PARTIDO "FE" - MANDATO VIGENTE 05/06/2017 hasta el 05/06/2021. ORGANO PARTIDARIO: Congreso del Distrito: Titular CASTRO CARLOS ANTONIO 22.663.749; Titular RODRIGUEZ CARINA DEL VALLE 23.359.497; Titular SEGOVIA LUIS ALBERTO 10.377.730; Titular AGUIRRE MARÍA CECILIA 17.935.781; Titular LACIAR DANTE ALEJANDRO 22.593.356; Titular GONZALEZ SILVIA ALEJANDRA 17.456.508; Titular ROSALES LUCIANO FABIÁN 25.471.592; Titular LORANDI ANAHI NATALIN 35.671.434; Titular BESCO JOSÉ MARÍA 27.407.409; Titular PRADO LILIANA RUFINA 27.294.832; Titular PAPA JULIA ELISA 16.575.924; Suplente ZIO PAOLA MARÍA DE LUJÁN 29.983.022; Suplente PERALTA DANIEL HORACIO 21.403.158; Suplente PERUFFO JUAN JOSÉ 12.241.644; Suplente LEAL WALTER GERARDO 35.882.235; Suplente CARRERAS CARLOS ALBERTO 6.558.401; Suplente THEMTAHM GRISELDA MERCEDES 16.643.686; Suplente LERDA MARISA MARIANA 24.023.632; Suplente FLORES CLAUDIO DANIEL 24.261.659; Suplente PEROTTI IVANA DANIELA 25.720.030; Suplente MUGAS GUSTAVO ADRIÁN 21.823.703; Suplente VILLARREAL SUSANA MABEL 25.643.650. Consejo del Distrito: Presidente CASTRO JUAN CARLOS 6.658.142; Vicepresidente LORANDI HORACIO NORBERTO 14.005.628; Secretario General ACEVEDO MARCELO ALEJO 22.843.021; Secretario Adjunto OLMEDO VÍCTOR HORACIO 23.607.006; Secretario Político GIORGI LUCAS SEBASTIÁN 23.436.754; Secretario Político Adjunto GODOY MARÍA CELESTE 25.863.375; Secretario de Finanzas y Administración BRUNO CLAUDIA MÓNICA 18.355.353; Secretario de Finanzas y Administración Adjunto LARREA ROMÁN ALEJANDRO 31.402.901; Secretario de Organización FARÍAS JOSÉ ENRIQUE 17.987.293; Secretario de Organización Adjunto MACIAS JOSE IGNACIO 31.193.811; Secretario de Comunicación MORONE RODOLFO ANTONIO 24.975.440; Secretario de Comunicación Adjunto DAVILA AGUSTÍN 31.221.451; Secretario de Mensaje Programático FERRERO RICARDO ALBERTO 16.650.793; Secretario de Mensaje Programático Adjunto FERREYRA MARÍA ELENA GEORGINA 26.015.220; Secretario la Juventud CASTRO CARLOS SAÚL 33.538.588; Secretario de la Juventud Adjunto LÓPEZ AGASAL ADRIAN NICOLÁS 38.158.911; Secretario de la Mujer y la Niñez HAIEK GRACIELA RAQUEL 11.190.184; Secretario de la Mujer y el Niño Adjunto MANASERO NATALIA 25.403.367; Secretario Gremial IRIARTE CLEMENTE MANUEL ÁNGEL 13.039.764; Secretario Gremial Adjunto PEREZ JERÓNIMO OSVALDO 23.525.861; Secretario de la Tercera Edad RIERA ALICIA EDITH 6.227.308; Secretario de la Tercera Edad Adjunto SACCONI VIVIANA 21.815.596; Tribunal de Disciplina: Presidente RODRIGUEZ MARCELA LILIANA 21.693.975; Titular VISOVICH LELIO RAFAEL 34.079.877; Titular MERCADO ROBERTO RAMÓN 17.575.919; Vocal LUNA MAURICIO FABIÁN 34.357.993; Vocal MONTENEGRO NATALIA DE LAS MERCEDES 29.103.876; Comisión Revisora de Cuentas: Titular DESTASI BERNARDO EZEQUIEL 33.538.480; Titular BAZAN MERCEDES LUJÁN 33.254.022; Titular FERNANDEZ JORGE ANTONIO 17.160.771; Suplente FERREYRA HILDA NOEMÍ 12.140.851; Suplente DIAZ ELIO ARIEL 18.268.183; Suplente MAZQUIARAN CECILIA 31.382.881. JUNTA ELECTORAL: LACIAR, Dante Alejandro 22593356; ROZEMBAUN, Lucas 30552085; QUIROGA MARIA DE LOS ANGELES 22103464.

Dr. Ricardo Bustos Fierro Juez - Dra. Marcela Martínez Paz Secretaria Electoral

e. 11/07/2019 N° 48564/19 v. 11/07/2019



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina  
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

[www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)

# CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

## CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

#### ALERCON S.A.

Convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 2 de agosto de 2019 a las 14 horas, en el domicilio de la calle M.T. de Alvear 1261, 2º piso, Dpto. 27 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA DE ASAMBLEA ORDINARIA:

1. Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal.
3. Explicación y análisis de la actual situación societaria.
4. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 de la LGS, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2017.
5. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 de la LGS, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018 elaborado siguiendo las pautas que generan el ajuste por inflación en ese ejercicio, según lo establecido en la RT N° 6 y RT N° 17 de la FACPCE utilizando la opción detallada en los puntos 3.2 a 3.4 de la Res. 539/18 (segunda parte) FACPCE y en la CD 107/18 CPCECABA y modificaciones de la RT N° 39 de la FACPCE y además el histórico comparativo.
6. Consideración de los resultados y pérdidas y su perspectiva futura sobre el ajuste por inflación efectuado.
7. Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución y
8. Fijación del número de directores y designación de los mismos con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio que cerrará el 31 de diciembre de 2021 y

ORDEN DEL DIA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1. Consideración de las sumas ingresadas a la sociedad por los accionistas y su consideración y resolución respecto de considerar su capitalización a los fines del aumento del capital, con expresión de monto, caudal y forma y consecuente limitación del derecho de preferencia conforme art. 197 de la LGS. y su eventual reforma del Artículo Cuarto de los estatutos y autorizaciones.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, julio de 2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y DE DIRECTORIO AMBAS de fecha 29/04/2016 ROBERTO FEDERICO JAMES - Presidente

e. 03/07/2019 N° 47238/19 v. 11/07/2019

#### COLECCION S.A.C.I. Y F.

“Convocatoria: Convócase a los Señores Accionistas de COLECCIÓN S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria para el día veintitres de Julio de 2019 a las 10.30 Horas en el local social sito en la Paraguay 1180 de la Capital Federal para tratar el siguiente Orden del Día: 1) “Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 50 finalizado el 31 de Diciembre de 2018.”, 2) “Consideración de las remuneraciones al Directorio.”, 3) “Fijación del número de Directores y su designación.”, 4) “Imposibilidad de practicar la retención sobre honorarios de directores como lo establece la Resolución General 830 de la AFIP” y 5) “Designación de dos accionistas para firmar el acta.” El Directorio

Designado según instrumento público Esc. N° folio 2118 de fecha 1/8/2017 Reg. N° 55 Jorge Eduardo Ciaglia - Presidente

e. 04/07/2019 N° 48040/19 v. 12/07/2019

#### CREANDO MIL IDEAS S.A.

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria el 22 de julio de 2019 a las 15 hs en Av. Córdoba 612, 4B, CABA y segunda una hora después en el mismo domicilio. Orden del día: cambio del domicilio social.

Designado según instrumento privado constitucion sociedad de fecha 28/6/2018 esteban cores - Presidente

e. 03/07/2019 N° 47391/19 v. 11/07/2019

**DELTA MARINA FIDUCIARIA S.A.**

DELTA MARINA FIDUCIARIA S.A. convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 2019 a las 12 horas, en el domicilio de la calle M.T. de Alvear 1261, 2° piso, Dpto. 27 de de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal. 3. Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 de la LGS, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 2018 y dispensa a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo a los requerimientos de información previstos en la Resolución General 4/2009 de la IGJ sig. y ccdtes. 4. Destino de los resultados y retribuciones al directorio. 5. Aprobación de la gestión del Directorio. 6. Consideración de las renunciadas elevadas por los Directores y consecuente fijación del número de Directores y designación de los mismos para completar el mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio que cerrará el 31 de julio de 2020.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/5/2017 eduardo roque salvador bagnato - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48056/19 v. 15/07/2019

**EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A.**

Convócase a los señores accionistas de las Clases A, B y C de EMPRESA DISTRIBUIDORA Y COMERCIALIZADORA NORTE S.A. (Edenor S.A.) (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 8 de agosto de 2019 a las 10:30 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11:30 horas, en la sede social sita en la calle Avenida del Libertador 6363, planta baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la creación del Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad por un monto máximo en circulación de us\$ 750.000.000 (dólares estadounidenses setecientos cincuenta millones) o su equivalente en otras monedas. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones de emisión de cada clase y/o serie incluyendo, sin carácter limitativo: monto, moneda, época, plazo, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características y términos y condiciones de los valores a emitir, etc., con amplias facultades para solicitar o no la autorización de la oferta pública de los valores a la CNV y/u organismos similares del exterior, y para solicitar o no la autorización de cotización o negociación en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualesquiera de los procedimientos previstos al efecto por las normas en vigencia, para aprobar y celebrar los respectivos contratos, aprobar y suscribir las actualizaciones del Programa Global que sean necesarias, el prospecto que sea requerido por las autoridades regulatorias y demás documentos de la emisión, y para la designación de las personas autorizadas para tramitar ante los organismos competentes la totalidad de las autorizaciones y aprobaciones correspondientes, con la posibilidad de que el Directorio subdelegue dichas facultades en las personas que oportunamente determine. 3°) Designación de un (1) director suplente por las clases "B" y "C" en forma conjunta, con mandato hasta la Asamblea de accionistas que considere los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019. 4°) Otorgamiento de autorizaciones para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

NOTA 1: Se recuerda a los señores accionistas que Caja de Valores S.A., con domicilio en 25 de Mayo 362 (C1002ABH) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, lleva el registro de acciones escriturales de la Sociedad. A fin de asistir a la Asamblea, deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales liberada al efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asambleas en el Piso 10 (Gerencia de Asuntos Legales) de la sede social, sita en Avda. del Libertador 6363, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 2 de agosto de 2019 inclusive, en el horario de 10:00 a 13:00hs y de 14:00 a 17:00hs.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Resolución Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de identidad de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallan inscritas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

NOTA 3: A los fines de la consideración del Punto Zero del Orden del Día se constituirá una Asamblea Especial de clases B y C.

NOTA 4: Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la realización de la Asamblea, a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.

Designado según instrumento privado acta de acta de directorio del 29/4/2019 Ricardo Alejandro Torres - Presidente

e. 04/07/2019 N° 47717/19 v. 12/07/2019

**EMPRESA TANDILENSE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL  
FINANCIERA INMOBILIARIA Y DE SERVICIOS**

CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de Julio de 2019, a las 18.00 hs. en la calle Moreno 955 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de considerar el siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 y destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia. 5) Determinación del número de Directores Titulares para la siguiente elección. 6) Elección de tres (3) miembros titulares y un (1) miembro suplente del Directorio para cubrir los cargos titulares y suplente. 7) Elección del cargo de Presidente, Vicepresidente y Tesorero entre la totalidad de los miembros del directorio por el término de dos años. 8) Remuneración Directorio y Consejo de Vigilancia.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238). EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 464 de fecha 30/7/2018 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48440/19 v. 15/07/2019

**FARO AL SUR S.A.**

FARO AL SUR S.A. Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de agosto de 2019, a las 10:30 hs. en Pur Sang, Av. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2019; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 7 de agosto de 2019 a las 11,30 hs, en el mismo lugar. Desde el 22 de julio de 2019 dentro del horario de 10 a 12 hs de lunes a viernes, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2. Por favor antes de concurrir es necesario comunicarse previamente para coordinar la entrega de la documentación. Carolina Peralta Ramos Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 8 de agosto de 2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/8/2018 carolina peralta ramos - Presidente

e. 10/07/2019 N° 48815/19 v. 16/07/2019

**GRAFEX S.A.G.C.I. Y F.****CONVOCATORIA**

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de Julio de 2019, a las 10,00 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria a las 11,00 horas en la sede social de Avda. Corrientes 524, piso 1°, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

**ORDEN DEL DIA:**

- 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
- 2) Consideración de la documentación contable según el Art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/04/2019.
- 3) Destino de los Resultados del Ejercicio
- 4) Consideración de la remuneración al Directorio correspondiente al Ejercicio cerrado el 30/04/2019 por \$ 790.826,36
- 5) Consideración de los honorarios a la Sindicatura
- 6) Aprobación gestión Directores y Sindicatura por el Ejercicio 2018/2019.
- 7) Designación de Directores y Síndicos.
- 8) Determinación de la remuneración del Contador Certificante del Balance al 30/04/2019 y
- 9) Designacion de Apoderado especial (Art. 37 Res. 7/15)

Nota 1: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán remitir al domicilio legal de la sociedad, constancia de titularidad hasta el 23/07/2019 inclusive, todos los días hábiles de 10 a 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 25/3/2019 fernando martin farioli - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 10/07/2019 N° 48833/19 v. 16/07/2019

**HOTEL WALDORF S.A.**

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HOTEL WALDORF S.A. para el día 30 de Julio de 2019 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Paraguay 450, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
- 2.Razones de la convocatoria fuera de término.
- 3.Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio regular finalizado el 30 de Noviembre de 2018.
- 4.Consideración del resultado del ejercicio.
- 5.Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
- 6.Autorizaciones ante la Inspección general de Justicia.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la correspondiente comunicación en el domicilio de la sociedad, con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea y presentarse a la misma acreditando su calidad de accionista con los títulos respectivos. OSVALDO JOSE SANFELICE. PRESIDENTE.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 30/07/2017 osvaldo jose sanfelice - Presidente  
e. 04/07/2019 N° 48014/19 v. 12/07/2019

**HUENUPAN S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de julio de 2019, a las 9:30 horas, en la sede social de HUENUPAN S.A., en Av. Gaona 4046, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 in. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2019. 3) Ratificación de lo actuado por el directorio en el mismo período. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/03/2019. 5) Consideración de honorarios a directores.

Designado según instrumento publico esc 23 de fecha 1/3/2018 reg 1683 María Angélica Goyaran - Presidente

e. 03/07/2019 N° 47473/19 v. 11/07/2019

**INTA INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A.**

Se convoca a los señores accionistas de INTA Industria Textil Argentina S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de Julio de 2019 a las 10:00 horas en la sede social de Viamonte 1596 Piso 5, CABA para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de las razones por las cuales se convocó Asamblea fuera del plazo legal 3) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234. inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31-12-2018. 4) Aprobación de la Gestión del Directorio y Sindico por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2018. 5) Consideración de la adecuación del monto de la reserva facultativa oportunamente creada, a fin de alcanzar el monto mínimo previsto en la resolución 1398/2008 a la fecha de la asamblea 6) Consideración del tratamiento a dar a los resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018. 7) Consideración de las remuneraciones al directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 en exceso del límite del CINCO POR CIENTO (5%) de las utilidades acreditadas conforme al artículo 261 de la Ley 19550. 8) Determinación de honorarios para la Sindicatura por el Ejercicio económico cerrado al 31-12-2018. 9) Fijación del número de directores y elección de los mismos. 10) Elección del Sindico titular y Sindico Suplente encargados de la fiscalización de la Sociedad. Mandato de los mismos. 11) Consideración del estado del concurso preventivo de acreedores de la sociedad radicado ante el juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo comercial Nro. 4 Secretaria Nro. 8. 12) Autorizaciones. Por último se dispone efectuar la convocatoria prevista en el artículo 237 primer y segundo párrafo de la Ley 19.550. Se pone en conocimiento de los señores accionistas que en virtud de lo establecido por el artículo 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al señalado por la Asamblea deberán comunicar por escrito y/o presentar certificado de depósito de acciones en Viamonte 1596 Piso 5 CABA. Horario de atención de 9 a 12 y de 15 a 16 hs.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/5/2018 patricio binder - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48503/19 v. 15/07/2019

**LA CRIOLLA DE PERES VIEYRA S.A.**

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para ser celebrada en primera convocatoria el día 24 de julio de 2019 a las 16:00 hs. en la sede social ubicada en San Martín 1033, piso 3°, CABA, para considerar el siguiente el orden del día: a) Elección de 2 accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea; b) Razones

de la convocatoria fuera del plazo establecido en el art. 234 in fine LSC. c) Dispensa de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en la Resolución 6/2006 de la I.G.J.; d) Consideración de la documentación del inc. 1° del art. 234 LSC correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31/12/2018; e) Aceptación de la renuncia del director titular Sr. Rodrigo Peres Vieyra designado en la A.G.O. del 27/07/2018 y ratificación de la designación del Sr. Jerónimo Peres Vieyra efectuada por el Sr. Síndico para cubrir la vacante dejada por el director renunciante, hasta completar el mandato para el cual había sido designado éste último; f) Consideración de la gestión de los directores y del síndico durante el ejercicio económico cerrado el 31/012/2018; g) Remuneración de los directores en exceso del límite establecido en el art. 261 LSC; h) Remuneración del síndico titular; i) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 31/12/2018; j) Elección de Síndico Titular y suplente. Para cumplimiento depósito art. 238 LSC, concurrir días lunes a viernes a sede social de 14:00 hs. a 18:00 hs.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 30/7/2018 mariano ricardo peres vieyra - Presidente  
e. 03/07/2019 N° 47261/19 v. 11/07/2019

### **LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB S.A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA. Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de julio de 2019, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en Recoleta Grand Hotel sito en la calle Av. Las Heras 1745, C.A.B.A., para tratar el siguiente: Orden del Día: 1) DESIGNACIÓN DE DOS (2) ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) SITUACIÓN ACTUAL DE LA INSTITUCIÓN ANTE EL IMPUESTO A LOS INGRESOS BRUTOS Y APROBACIÓN DE LOS SOCIOS DE LA PROPUESTA DEL DIRECTORIO DEL PAGO DE LAS DUELAS POR INGRESOS BRUTOS PRETENDIDAS POR ARBA. NOTA: (1) De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de TRES (3) días de la fecha fijada. (2) Asimismo se recuerda que conforme los estatutos vigentes, ninguna persona puede ejercer en la Asamblea la representación de más de TRES (3) accionistas. Buenos Aires, 28 de junio de 2019.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 2035 de fecha 21/04/2017 Máximo Fabricio Eduardo Santambrogio - Presidente

e. 04/07/2019 N° 47958/19 v. 12/07/2019

### **MEDANO ALTO S.A.**

MEDANO ALTO S.A. Convocase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 7 de agosto de 2019, a las 10:00 hs. en Pur Sang, Av. Quintana 191, CABA, para tratar el siguiente: O R D E N D E L D Í A: 1) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea; 2) Considerar y aprobar los Estados Contables y la Memoria, correspondientes al ejercicio vencido el 30 de abril de 2019; 3) Considerar la gestión del Directorio; 4) Destino de las utilidades, declaración de dividendos; 5) Remuneración del Directorio; En caso de falta de quórum, se fija fecha y hora de segunda convocatoria, para el 7 de agosto de 2019 a las 11 hs, en el mismo lugar. Desde el 22 de julio de 2019 dentro del horario de 10 a 12 hs de lunes a viernes, se podrá retirar de la sede social, copia de la documentación mencionada en el punto 2. Por favor antes de concurrir es necesario comunicarse previamente para coordinar la entrega de la documentación. Carolina Peralta Ramos Presidente del Directorio designado por Asamblea Ordinaria del día 8 de agosto de 2018.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 8/8/2018 carolina peralta ramos - Presidente

e. 10/07/2019 N° 48800/19 v. 16/07/2019

### **POINTER ARGENTINA S.A.**

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 02/08/2019, a las 15 horas, en la calle Olazabal 1515, 6° piso, of. 601, cuerpo A, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea; 2) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea se convoca fuera del término legal; 3) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inciso N° 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/2018. Tratamiento del resultado del ejercicio y de los resultados acumulados; 4) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2018, aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, T.O. 1984

Designado según instrumento privado acta asamblea 28 de fecha 19/5/2017 pablo gustavo porto - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 05/07/2019 N° 48400/19 v. 15/07/2019

**POLO TECNOLOGICO CONSTITUYENTES S.A.**

CONVOCAR a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Polo Tecnológico Constituyentes S.A., para el 25 de JULIO de 2019, a las 11 hs. en sede Av. Libertador 8250 2º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2) Informe del Directorio de los motivos que dieron origen al tratamiento fuera de los plazos legales de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de la documentación prevista en el 234 inciso 1º de la Ley Nº 19.550, al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora; 4) Consideración y destino de los resultados correspondientes del ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado al 31/12/2018; 6) Consideración de los honorarios de Directores y Síndicos; 7) Designación de los Directores Titulares y Suplentes en caso de corresponder, como así de la Comisión Fiscalizadora; 8) Aprobación de la contratación de la Auditora Externa Cra. Gabriela Ameal para la auditoria de los Estados Contables cerrados el 31/12/2019.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 14/12/2017 jorge alberto cassino - Presidente

e. 03/07/2019 N° 47527/19 v. 11/07/2019

**SAENZ BRIONES Y COMPAÑIA S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 30 de julio de 2019, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018 y de su resultado. 3) Aprobación de la gestión del Directorio y la actuación de la Sindicatura. 4) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura. 5) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes. Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la ley 19.550 en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 9 a 17 horas y hasta el 25 de julio de 2019. Javier Trucco, Presidente.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 39 de fecha 28/5/2018 Javier Pablo Trucco Donadeu - Presidente

e. 04/07/2019 N° 47812/19 v. 12/07/2019

**SAN JOSE DEL TATA S.A.**

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 31 de Julio de 2019, a las 18:00 horas, en la sede social de SAN JOSÉ DEL TATA S.A., en Sarmiento 767 2º F, Capital Federal, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 in. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 2019. 3) Ratificación de lo actuado por el directorio en el mismo período. 4) Consideración de los resultados del ejercicio finalizado el 31/03/2019. 5) Consideración de honorarios a directores.

Designado según instrumento publico esc 22 de fecha 1/3/2018 reg 1683 María Angélica Goyaran - Presidente

e. 03/07/2019 N° 47472/19 v. 11/07/2019

**SOLER 5889 S.A.**

Convocatoria a Asamblea de Accionistas para el día 29/07/2019 a las 11:00 horas en primera convocatoria y 12,00 en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Tucumán 1538 Piso 2 Oficina A/B de CABA, a fin de tratar el siguiente orden del Día: Primero: Designación de dos accionistas para firmar la correspondiente acta. Segundo: Trasladar la sede social a la calle Tucumán 1538 2º piso, departamento A/B C.A.B.A..Tercero: Solicitar rúbrica de todos los libros societarios. Cuarto: Dejar sin efecto lo resuelto en la asamblea de fecha 23 de enero de 2018 y el llamamiento a aumento de Capital

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 6/3/2019 gaston dario ariganello - Presidente

e. 04/07/2019 N° 47936/19 v. 12/07/2019

**SUSCRIPTORES DE GARANTIAS S.A. DE SERVICIOS Y MANDATOS C.I. Y F.**

CONVOCASE a los accionistas de SUSCRIPTORES DE GARANTIAS SOCIEDAD ANONIMA DE SERVICIOS Y MANDATOS, COMERCIAL INMOBILIARIA Y FINANCIERA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de Julio de 2019 a las 10:30 horas en Primera convocatoria y a las 11:30 horas en Segunda convocatoria, en la sede social de la Compañía, Paraguay 580 5º Piso, C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta 2º) Explicación de motivos de demora en realizar la Asamblea 3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-2018 4º) Tratamiento de los resultados 5º) Fijación del número de directores 6º) Consideración de la gestión del directorio y síndicos 7º) Designación de directores 8º) Cambio de denominación - Modificación del estatuto - Modificación del Art. 1. 9º) Modificación del estatuto - Ampliación del Art. 3 - Objeto. 10º) Inscripción del aumento de capital social \$ 200.000. 11º) Modificación del estatuto - Modificación del Art. 4. 12º) Modificación del estatuto - Modificación del Art. 7. 13º) Modificación del estatuto - Modificación del Art. 9. 14º) Modificación del estatuto - Ampliación del Art. 10. 15º) Modificación del estatuto - Modificación del Art. 11 16º) Autorizaciones. NOTA: Para tomar parte en la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto asambleario. EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/3/2018 Jose de Vedia - Presidente

e. 04/07/2019 N° 48019/19 v. 12/07/2019

**TANSY S.A.**

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria para el 23/07/19, a las 15 hs., en primera convocatoria y a las 16,30 hs. en segunda convocatoria en San Martín 910, 1º piso, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación 2 accionistas para firmar acta de asamblea. 2) Cesación en los cargos del directorio por vencimiento de los mandatos y elección de autoridades según lo dispuesto en los estatutos sociales. 3) Cesación de los cargos de sindicatura por vencimiento de mandato y nueva designación de síndicos titular y suplente. 4) Autorización para efectuar publicación en Boletín Oficial y gestionar ante la Inspección General de Justicia, la inscripción de las decisiones de la asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBELA GRAL ORDINARIA de fecha 08/06/2012 PEDRO ALBERTO CULACCIATI - Presidente

e. 04/07/2019 N° 47709/19 v. 12/07/2019

**TERMINAL BUENOS AIRES S.A.**

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31/07/2019 a las 11:00 horas, en primera convocatoria y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en Prefectura Naval Argentina y Av. Edison S/N, Puerto Nuevo, C.A.B.A. para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de los motivos que justifican la consideración fuera de término de la documentación prevista en el inciso 1º, artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 3) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1º, artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2018; 5) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 6) Consideración de la retribución del Directorio y la Comisión Fiscalizadora; 7) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio; 8) Fijación del número y designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 9) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea gral ordianria de fecha 30/08/2017 Silvia Susana Iglesias - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48079/19 v. 15/07/2019

**TICUPIL S.A.**

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinaria de accionistas a celebrarse en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 460 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el día 27 de julio de 2019 a las 11hs en primera convocatoria y a las 12hs en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera del término legal estipulado. Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/12/2018; 2) Asignación de Resultados del ejercicio cerrado el día 31/12/2018; 3) Consideración de la gestión del Directorio; 4) Remuneración del Directorio 5) Determinación del número de miembros del Directorio y

su designación por el plazo de dos ejercicios 6) Designación de accionistas que firmarán el acta. Los accionistas deberán comunicar su asistencia en 25 de Mayo 460 Piso 6to. de CABA, hasta el 17 de julio de 2019 inclusive. Designado según instrumento privado acta de asamblea nro. 22 de fecha 11/9/2017 ALBERTO EDUARDO SPAGNOLO - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48310/19 v. 15/07/2019

### **VEINTE DE NOVIEMBRE S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA**

CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 26 de julio de 2019 a las 17,00 hs., en la calle Moreno 955 2° Piso, de la Ciudad de Buenos Aires a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término. 3) Consideración de la dispensa prevista en el Art. 2 de la Resolución 6/2006 de la IGJ a los administradores de confeccionar la Memoria de acuerdo con los requerimientos de información previstos en el Art. 1 de dicha resolución, atento no existir accionistas y terceros, que hayan demostrado en forma fehaciente interés legítimo en dicha información. 4) Consideración de la documentación que establece el art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2018 y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura. 6) Elección del Sindico Titular y suplente por un ejercicio.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación (Ley 19550 art. 238). EL DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 213 de fecha 1/8/2016 Sergio Carlos Rodriguez - Presidente

e. 05/07/2019 N° 48494/19 v. 15/07/2019

### **VERONESI S.A.**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de julio de 2019, a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria en el domicilio sito en Av. Callao 626, 3 Piso Oficina 6, CABA, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta; 2) Informe del liquidador sobre la situación actual de la Sociedad y de los socios; 3) Ratificación de la decisión de disolver y liquidar la Sociedad; 4) Remoción del liquidador de la Sociedad. Consideración de su gestión; 5) Nombramiento de nuevo liquidador de la Sociedad. Los accionistas que deseen concurrir, deberán notificar art. 238 LGS en el domicilio de realización de la asamblea en el horario de 10 a 16 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 18/07/2017 JOSE MARIA VERONESI - Liquidador

e. 04/07/2019 N° 47917/19 v. 12/07/2019

### **WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A.**

Convocase a los Señores Accionistas de WARRANTY INSURANCE COMPANY ARGENTINA DE SEGUROS S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de julio de 2019 a las 16:00 horas en la sede social de la entidad sita en Juana Manso 555, Piso 8° Dpto. C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar lo siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°. Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°. Aceptación por parte de la Asamblea General Extraordinaria del Convenio de Aporte Irrevocable suscripto con fecha 25 de junio de 2019, entre Juan Héctor Escudero y Warranty Insurance Company Argentina de Seguros S.A. por la suma total de \$ 2.500.000,00 (pesos dos millones quinientos mil.-). 3°. Consideración del Derecho de Preferencia previsto en el Art. 194 de la Ley 19.550, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 235, punto 5) y 197, punto 2) de la Ley 19.550. 4°. Determinación del destino de los Aportes Irrevocables, supeditado a la aprobación del aporte por parte de la Asamblea General Extraordinaria del 26 de julio de 2019. 5°. Delegación en el Directorio de la instrumentación de los aspectos inherentes al derecho de preferencia y al destino que se apruebe el mencionado aporte, en un todo de acuerdo a los plazos previstos en las normativas vigentes, efectuando a tal menester, todas las diligencias que sean necesarias para la publicación de lo resuelto, de corresponder; la emisión de las acciones y/o de los certificados de acciones representativos y todo otro trámite que deba efectuarse ante la Inspección General de Justicia.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1180 de fecha 31/10/2016 Juan Héctor Escudero - Presidente

e. 05/07/2019 N° 47589/19 v. 15/07/2019

**TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO****ANTERIORES**

Erica Holtmann, Escribana Matrícula 4607 CABA, con oficinas en Florida 440, piso 4 oficina 10 CABA, AVISA: PERFUMER SA vende a CORTASSA SA el fondo de comercio del rubro de PERFUMERIA, sitios en AV. CABILDO 1969 CABA; AV SANTA FE 1300 (CABA) y Brigadier General Juan Manuel de Rosas 3919, San Justo Prov. De Buenos Aires (Shopping San Justo Local 18) libre de toda deuda y gravamen. Domicilios de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro de término legal.

e. 05/07/2019 N° 48129/19 v. 15/07/2019

Maria Paola Orlov, con domicilio legal en Charcas 2551 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires vende a Juana Pedra Fedriga con domicilio legal en la calle Anchorena 1471 piso 9° B de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el fondo de comercio del rubro de Salón de manicuría y pedicuría, sito en Charcas 2551 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires libre de toda deuda, gravamen y con cinco empleadas. Reclamos de Ley en Charcas 2551 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires dentro del término legal.

e. 03/07/2019 N° 47389/19 v. 11/07/2019

CITTA PROPIEDADES DE CLAUDIO HECTOR BOLLONINE CORREDOR INMOBILIARIO MATRICULA 1950 CUCICBA CON DOMICILIO EN CIUDAD DE LA PAZ 2719 5° E, CABA, AVISA QUE PETER SAINT PAUL CON DOMICILIO EN CALLE ZELAYA 3062, CABA, TRANSFIERE A SIMON RAFAEL MORALES BASTARDO CON DOMICILIO EN CALLE CHILE 1225, PISO 3° "C", CABA, SU NEGOCIO DEL RUBRO CASA DE LUNCH/CAFÉ BAR/ DESPACHO DE BEBIDAS, WISKERIA CERVECERIA/CASA DE COMIDAS ROTISERIA SITO EN JEAN JAURES 702 CABA LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN. RECLAMOS DE LEY EN MI OFICINA

e. 05/07/2019 N° 48088/19 v. 15/07/2019



**BOLETIN OFICIAL**  
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

## DELEGACION VIRTUAL

### REQUISITOS y CONDICIONES

**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)  
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

**APODERADOS:**

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

**AUTORIDADES SOCIETARIAS:**

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

**HABILITADOS D.N.R.O.:**

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio [www.buenosaires.gov.ar](http://www.buenosaires.gov.ar) o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio [www.dnrec.jus.gov.ar](http://www.dnrec.jus.gov.ar) o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

**El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.**

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ **0810-345-BORA (2672)**

[atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar](mailto:atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar)

[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

**EDICTOS JUDICIALES****CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30****SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 26/06/2019 se decretó la quiebra de LUAX CONSTRUCCIONES SRL s/QUIEBRA (COM 8527/2017) CUIT 30-70981728-7, con domicilio en Casa 262, Barrio Rivadavia, CABA. Síndico: contador Gabriela Cerrato, Viamonte 1785 Piso 2° of. "202", 48138988. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 18/09/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 31/10/2019. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 03 de julio de 2019.

SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 05/07/2019 N° 48063/19 v. 15/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30****SECRETARÍA NRO. 60**

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 30, a cargo de Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60, a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco días que el 01/07/2019 se decretó la quiebra de MANFICO S.A. s/QUIEBRA (COM 19411/2016) 30-5787496-3, con domicilio en Maipú 474,6° piso "A", CABA. Síndico: contador Emilio María Llorens, Montevideo 527, 5° frente, 4373-3930. Plazo para verificar ante el síndico: hasta el 02/10/2019 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. Informe individual (LCQ 35): 14/11/2019. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que: 1) entregue a la sindicatura los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el plazo de 24 hs; y 2) constituya domicilio procesal en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 05 de julio de 2019. Fdo: Thelma L. Losa. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 10/07/2019 N° 48851/19 v. 16/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31****SECRETARÍA NRO. 62**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello de Dieuzeide, Secretaría N° 62, sito en Montevideo 546, piso 8, Capital, comunica por 5 días en el expediente caratulado: "PAZ SOLDAN 4940 S.R.L. S/QUIEBRA (1753/2017), que por auto de fecha 24 de junio del 2019, se decretó la quiebra de PAZ SOLDAN 4940 S.R.L, inscrita en la IGJ el 22/09/2005 bajo n° 6977 Libro 122 Tomo de SRL con domicilio social sito en Paz Soldán 4940 de esta Capital Federal CUIT 30709386391 Se intima a la fallida y terceros para que dentro de quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones en los términos del art. 133 CPCC (conc. art. 41 CPCC). El síndico designado es el contador ROGELIO ALBERTO SANTOS ARIAS, Síndico, con domicilio en la calle Esmeralda 949, piso 5 "19", Capital. Los acreedores podrán concurrir ante el Síndico a verificar sus créditos hasta el 19 de septiembre del 2019, en el horario de 9 a 17 horas. El plazo para formular observaciones ante el

sindico vence el 3/10/19, las que podrán ser contestadas hasta el 18/10/19. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts 35 y 39 los días 1/11/19 y 16/12/2019 respectivamente. La resolución del art. 36 LCyQ será dictada (a más tardar) el día 15-11-19.-

Buenos Aires, 3 de julio del 2019.

Vivian Fernández Garello de Dieuzeide Juez - GUSTAVO DANIEL FÉRNANDEZ SECRETARIO

e. 04/07/2019 N° 47898/19 v. 12/07/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29**

### **SECRETARÍA NRO. 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "SUCCTEA S.A. s/QUIEBRA", 21225/2018 comunica por cinco días el estado de quiebra de Succtea S.A., C.U.I.T. 30714600911, decretada con fecha 27/06/2019. El síndico actuante es la contadora Diana Inés Panitch con domicilio constituido en Juan Domingo Perón 2335 Piso 2 F de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16.09.2019. Se deja constancia que el 28.10.2019 y el 10.12.2019 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (LCQ: 88.7). Buenos Aires, 4 de julio de 2019. MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 10/07/2019 N° 48674/19 v. 16/07/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38**

### **SECRETARÍA NRO. 132**

En el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, en el marco de la causa N° 83.047/2018, seguida contra Brian Saúl Yana Puma, por el delito de lesiones agravadas, se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 27 de junio de 2019.... II. No habiendo podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado Yana Puma, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N. (ver fs. 84 y 88), por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Brian Saúl Yana Puma mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos. Asimismo, en virtud de lo expuesto, considero que corresponde librar oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina para que, habido que sea el imputado, se le notifique de la existencia de la presente causa y del llamado a indagatoria, debiendo presentarse dentro del tercer día bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura, pues estando fehacientemente notificado su renuencia a comparecer no descansará ya en la ignorancia del proceso o de la citación cursada, sino en la inequívoca intención de sustraerse a la acción de la justicia..." Fdo.: P.R.S. Alberto J. Baños, Juez Nacional Criminal y Correccional. Ante mí: Federico N. Romero, Secretario. Alberto Baños Juez - Alberto Baños Juez Nacional Criminal y Correccional

e. 03/07/2019 N° 47266/19 v. 11/07/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 10**

### **SECRETARÍA NRO. 19**

EDICTO: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 19, a cargo de la Dra. María Julia Sosa, sito en Av. Comodoro Py nro. 2002 piso 4to., de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de 5 días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado José Luis Gutiérrez López, DNI nro. 95.245.618, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa 19214/2018, caratulada "Gutiérrez López José Luis s/infracción ley 23.737" a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN.-

Secretaría nro. 19, 4 de julio de 2019.-

JULIAN D ERCOLINI Juez - MARIA JULIA SOSA SECRETARIA

e. 05/07/2019 N° 48205/19 v. 15/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Orlando Raúl Chiosuk, sin otros datos personales, a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3 de esta Capital Federal, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 12645/18 en virtud de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, decretar el paradero y posterior comparendo al jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días consecutivos.-

Secretaría nro. 4, 2 de julio de 2019.-

Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 04/07/2019 N° 47521/19 v. 12/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 4**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Esteban H. Murano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente, a Vicente Antonio Soria, titular del DNI 30.261.650 a fin de que comparezca por ante los estrados de este Tribunal, sito en Comodoro Py 2002, Piso 3 de esta Capital Federal, con el objeto de recibirle declaración indagatoria en la causa nro. 12645/18 en virtud de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, decretar el paradero y posterior comparendo al jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días consecutivos.-

Secretaría nro. 4, 19 de junio de 2019.-

Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

Sebastián R. Ramos Juez - Sebastián R. Ramos Juez Federal

e. 04/07/2019 N° 47520/19 v. 12/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3 del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5 a cargo de Dr. Marcos Tedin cita y emplaza a Sergio Damián Gaspari (D.N.I 28.462.062, domicilio Saladillo 4051 3°, "16" de esta ciudad) para que comparezca ante los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de Capital Federal, en los autos n° 8381/2017 caratulado "Gaspari Sergio Damián s/inf. Ley 23737", dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de de notificarlo de la causa que se le sigue ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su comparendo y paradero. Secretaría n° 5, 12 de junio de 2019.

Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 03/07/2019 N° 47223/19 v. 11/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 3**  
**SECRETARÍA NRO. 5**

Edicto: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 3, a cargo del Dr. Daniel Eduardo Rafecas, Secretaría n° 5, a cargo del Dr. Marcos Tedin, cita y emplaza a: Agustín Vela Cruz, de nacionalidad boliviana, D.N.I 94.210.863, fecha de nacimiento 7 de diciembre de 1989, soltero, de ocupación vendedor, hijo de Reynaldo Vela, y de Gavina Cruz para presentarse ante este Tribunal, sito en la avenida Comodoro Py 2002, piso 3° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos n° 324/2019 "Vela Cruz, Agustín s/Infracción ley 25.891", dentro de las 72 hs. a partir de la última publicación con el objeto de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado por el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia injustificada, declarar su rebeldía y ordenar su ordenar su paradero y posterior comparendo. Asimismo, hágase saber al nombrado que deberá designar para su defensa un letrado de su confianza; bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de designarle de

oficio al Defensor Oficial que por turno corresponda conforme a lo dispuesto en los arts. 104, 105, 106, 107, 108 y 109 del Código Procesal Penal de la Nación. Publíquese por cinco (5) días. Fdo. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal Ante Mi Marcos Tedin Secretario Federal. Buenos Aires, 1 de julio de 2019. Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez - Dr. Daniel Eduardo Rafecas Juez Federal

e. 03/07/2019 N° 47222/19 v. 11/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6  
SECRETARÍA NRO. 12**

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a José Luís Aiquipa Flores de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 8746/2017 seguida en su contra por el delito de Falsificación de Moneda: “///nos Aires, 2 de julio de 2019.- ... deberá presentarse por ante estos estrados en el plazo de cinco (5) días a contar desde su publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata captura...- ” Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - SERGIO A ECHAGARAY SECRETARIO FEDERAL

e. 04/07/2019 N° 47563/19 v. 12/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6  
SECRETARÍA NRO. 12**

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Christian Samuel Jara Quintero de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 8746/2017 seguida en su contra por el delito de Uso de Documento Adulterado o Falso: “///nos Aires, 2 de julio de 2019.- ... deberá presentarse por ante estos estrados en el plazo de cinco (5) días a contar desde su publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata captura...- ” Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - SERGIO A. ECHEGARAY SECRETARIO FEDERAL

e. 04/07/2019 N° 47566/19 v. 12/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6  
SECRETARÍA NRO. 12**

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Julio Antonio Martínez Ballestero de la siguiente resolución, dispuesta en la causa nro. 6641/2012 seguida en su contra por el delito de Uso de Documento Adulterado o Falso: “///nos Aires, 1 de julio de 2019.- ... deberá presentarse por ante estos estrados en el plazo de cinco (5) días a contar desde su publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., ello bajo apercibimiento de declararse su rebeldía en caso de incomparecencia injustificada y ordenar su inmediata captura...- ” Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal.- RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - SERGIO A. ECHEGARAY SECRETARIO FEDERAL

e. 04/07/2019 N° 47550/19 v. 12/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9  
SECRETARÍA NRO. 18**

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 9, Secretaría nro. 18, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4to de la Capital Federal, en el marco de la causa n° 18.959/2018 caratulada “Sagorsky, Hernán Ariel s/ estafa” cita y emplaza en el término de tres días, a partir de la última publicación del presente, a HERNÁN ARIEL SAGORSKY (DNI n° 34.179.755, con último domicilio en la calle Llavallol n° 2327,

C.A.B.A.), para que comparezca ante este Tribunal a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N. Publíquese por el término de cinco días. Fdo: Luis Osvaldo Rodríguez, Juez Federal; Ante Mí; Juan Manuel Grangeat, Secretario. Buenos Aires, 05 de Julio de 2.019 Luis Osvaldo Rodríguez Juez - Juan Manuel Grangeat Secretario

e. 10/07/2019 N° 48805/19 v. 16/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 SECRETARÍA NRO. 7**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernan O. Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 26/06/2019 fue decretada la quiebra de “ PROYECTOS Y SERVICIOS CONSTRUCTORA S.A”, en los autos caratulados “ PROYECTOS Y SERVICIOS CONSTRUCTORA S.A s/ QUIEBRA, Expte. N° 34994/2015”, habiéndose designado síndico al Estudio Stupnik, Stupnik & Varnavoglou”, con domicilio en la calle Paraná 783 piso 9° y TE 4372-5201, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/08/2019. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de julio de 2019 HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 03/07/2019 N° 47200/19 v. 11/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARÍA NRO. 11**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos “CHERASHNY, GUILLERMO JORGE s/QUIEBRA- EXPTE. N° 12620/2008, con fecha 24 de junio de 2019 se decretó la quiebra de Guillermo Jorge CHERASHNY, CUIT: 20-007610548-1, siendo el síndico actuante el Contador Gustavo Javier Manini con domicilio en Morelos 50, 4 “C”, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de septiembre de 2019. Se intima al fallido, sus apoderados, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase al fallido también para que, en el plazo de 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. MARTA G CIRULLI Juez - ERNESTO TENUTA SECRETARIO

e. 04/07/2019 N° 47816/19 v. 12/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 SECRETARÍA NRO. 15**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 15, a cargo de la Dra. Ma. Teresa Berdeal, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7° de Capital Federal, comunica por CINCO DIAS, en los autos “SISTEMAS TECNOLOGICOS COMPACTOS Y DE GESTION S.A. S/ QUIEBRA” (Expte. 25018/2018), que el 19 de junio de 2019, se decretó la quiebra de SISTEMAS TECNOLOGICOS COMPACTOS Y DE GESTION S.A. (CUIT: 30708161434). Que el síndico es el Cdor. JOSE FERNANDO PODHORZER, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, piso 8, Dto. B, de CABA. Que los pedidos de verificación y títulos justificativos de los créditos, podrán ser presentados ante la sindicatura hasta el 30.08.19. Que los Informes arts. 35 y 39 de la ley concursal deberán ser presentados el 11.10.19 y el 26.11.19, respectivamente. Se intima al/la deudor/a y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas; b) se abstenga/n los administradores de salir del país sin autorización previa del Juzgado (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes al/la fallida/o so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y/o documentos del/la fallida/o en su poder, para que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. JAVIER J. COSENTINO Juez - MA. TERESA BERDEAL SECRETARIA

e. 10/07/2019 N° 48840/19 v. 16/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 16, sito en Libertad 533 P.B. C.A.B.A., comunica por dos días, que en los autos “FLECAMET S.A. s/ QUIEBRA (Expte. Nº 113910/2000)” se ha presentado el informe final y proyecto de distribución de fondos el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días desde la última publicación (art. 218, Ley 24.522); y se han regulado honorarios.-

Buenos Aires, 5 de julio de 2019.- JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 10/07/2019 Nº 48694/19 v. 11/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 16**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Sec. Nº 16 a mi cargo, sito en Av. Roque S. Peña 1211, Piso 7º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 2.07.2019 en el Exp. Nro. 27173/2018 se decretó la quiebra de ITRO COMPAÑIA S.R.L. -CUIT 30-71126522-4- con domicilio en Helguera Nro. 430 CABA inscripta en la IGJ bajo el Nº 9600 del Lº 129 de SRL. Los acreedores podrán presentar al síndico Héctor G. Salcedo -con domicilio en Tucumán Nro. 1545, piso 7 “B” CABA y tel: 4372-0744-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13.09.2019. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 28.10.2019 y 13.12.2019 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 11.11.2019. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 28.11.2019 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 04 de julio de 2019.- JAVIER J. COSENTINO Juez - MARTIN CORTES FUNES SECRETARIO

e. 05/07/2019 Nº 48442/19 v. 15/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8**  
**SECRETARÍA NRO. 16**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: “LA DIANA S. A. s/QUIEBRA”, expediente Nº 9400/2017, se ha decretado la quiebra de LA DIANA S. A. s/QUIEBRA - C.U.I.T.: 33509371879 con fecha 25 de junio de 2019. Que el Síndico es Ana G. Ventura con domicilio en la calle 25 de mayo Nro. 758 piso 8 “G” de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Teléfono: 4311-1618, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de septiembre de 2019. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21 de octubre de 2019 y 6 de diciembre de 2019, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 03 de julio de 2019. Fdo. MARTÍN CORTÉS FUNES – Secretario  
javier j. cosentino Juez - martín cortés funes secretario

e. 04/07/2019 Nº 47786/19 v. 12/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**  
**SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que en los autos “ALBERTENGO, SUSANA MARIA s/CONCURSO PREVENTIVO” (Exp. Nro. 15353/2019) con fecha 31.05.2019 se presentó en concurso preventivo Susana María Albertengo -CUIT 27107246830- con domicilio en Dr. Muñiz Nº 830, Luján, Pcia. de Buenos Aires, habiéndose dispuesto la apertura el 25.06.2019. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico

Estudio Fizzani y Asociados -con domicilio en Plaza 2176 y tel: 4542-1167-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25.09.19 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 07.11.19 y 20.12.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 22.11.19. La audiencia informativa se llevará a cabo el 07.07.20 a las 12 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 02 de julio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 10/07/2019 N° 47385/19 v. 16/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 27.6.19 en el Exp. Nro. 2675/2018 se decretó la quiebra de L y J SECURITY S.A. -CUIT 3070799622-2- con domicilio en Doblas 1435/7 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 3703 del L° 17 de sociedades por acciones con fecha 23.4.02. Los acreedores podrán presentar al síndico Rubén Eduardo Calcagno -con domicilio en Corrientes 848 piso 5° "509" CABA y tel: 4328-3509-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27.9.19, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 8.11.19 y 27.12.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 26.11.19. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 16.12.19 a las 10:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 04 de julio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 10/07/2019 N° 48706/19 v. 16/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "PALOMAR, MARCELA BEATRIZ s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 15355/2019) con fecha 31.05.2019 se presentó en concurso preventivo Marcela Beatriz Palomar -CUIT 27119317636- con domicilio en Sarmiento N° 927, Luján, Pcia. de Buenos Aires, habiéndose dispuesto la apertura el 25.06.2019. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Fizzani y Asociados -con domicilio en Plaza 2176 y tel: 4542-1167-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25.09.19 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 07.11.19 y 20.12.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 22.11.19. La audiencia informativa se llevará a cabo el 07.07.20 a las 12 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 02 de julio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 10/07/2019 N° 47351/19 v. 16/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9 SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "SHEDDEN, CARLOS MARIA s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 15356/2019) con fecha 31.05.2019 se presentó en concurso preventivo Carlos María Shedden -CUIT 20108802503- con domicilio en Sarmiento 927, Luján, Pcia. de Buenos Aires, habiéndose dispuesto la apertura el 25.06.2019. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Fizzani y Asociados -con domicilio en Plaza 2176 y tel: 4542-1167-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25.09.19 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39

LCQ los días 07.11.19 y 20.12.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 22.11.19. La audiencia informativa se llevará a cabo el 07.07.20 a las 12 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 02 de julio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 10/07/2019 N° 47369/19 v. 16/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9**

#### **SECRETARÍA NRO. 17**

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que en los autos "SHEDDEN, JOSE MARIA s/CONCURSO PREVENTIVO" (Exp. Nro. 15357/2019) con fecha 31.05.2019 se presentó en concurso preventivo José María Shedden -CUIT 20055049832- con domicilio en Dr. Muñiz N° 830 de Luján, Pcia. de Buenos Aires, habiéndose dispuesto la apertura el 25.06.2019. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar al síndico Estudio Fizzani y Asociados -con domicilio en Plaza 2176 y tel: 4542-1167-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25.09.19 -oportunidad en que deberán acompañar copia de su DNI o constancia de CUIT/CUIL-. Dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentar al síndico una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 LCQ los días 07.11.19 y 20.12.19 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 22.11.19. La audiencia informativa se llevará a cabo el 07.07.20 a las 12 hs. en la sala de audiencias del tribunal. Buenos Aires, 02 de julio de 2019. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 10/07/2019 N° 47371/19 v. 16/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10**

#### **SECRETARÍA NRO. 19**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°10, a cargo del Doctor Héctor Osvaldo Chomer, Secretaria N° 19, sito en la avenida Callao 635 PB, C.A.B.A., comunica por 5 días, que en fecha 13.06.2019 fue decretada la apertura del Concurso Preventivo de Palomba Sergio Esteban DNI 24.671.226 (CUIT 20-24671226-4) y de Forte Brenda Mónica DNI 28.901.045 (CUIT 27-28.901.045-4). Los acreedores podrán presentar ante la sindicatura actuante sus pedidos de verificación hasta el día 03.09.2019. El informe previsto en el art. 35 LCQ deberá presentarse con fecha 16.10.2019 y el del 39 el día 28.11.2019. La audiencia informativa se realizará el 18.08.2020 a las 11 hs. en la sala de audiencias del Tribunal. El período de Exclusividad finaliza el 25.08.2020. Síndico designado: NESTOR RUBEN ALESSANDRIA con domicilio constituido en la calle 1179 Piso 4 Dpto. 44 C.A.B.A. - TEL. 4383-1397, ante quien los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El 13.06.2019 respecto de ECOSOLUCIONES SRL (CUIT 30-69037201-7) se han modificado las fechas correspondientes a los arts. 35, 36, 39, 41, 42, 43 y 45 de la LCQ. Se ha ordenado una única publicación de edictos atento que los concursados ut supra mencionados resultan ser garantes de ECOSOLUCIONES SRL. El presente se libra en los autos caratulados: "Ecosoluciones S.R.L. s/ Concurso Preventivo" (Expte. N° 25538/2017). Buenos Aires, 03 de julio de 2019. Fdo.: LEANDRO G. SCIOTTI. SECRETARIO.- HECTOR OSVALDO CHOMER Juez - LEANDRO GABRIEL SCIOTTI SECRETARIO

e. 10/07/2019 N° 47747/19 v. 16/07/2019

### **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11**

#### **SECRETARÍA NRO. 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría n° 21 a cargo de la Dra. Jimena Díaz Cordero, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, CABA, comunica por cinco días que en los autos "SISTEMAS DE IMAGENES Y VIDEO S.A. S/ QUIEBRA" (Expte. 12971/2017) se ha decretado la quiebra de SISTEMAS DE IMAGENES Y VIDEO S.A., CUIT 30-70783339-0, con fecha 27.6.19. El síndico actuante es la Cdora. Susana Haydee Ventura con domicilio en Argerich 3369, CABA, tel: 4501-4850, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.09.19. Se deja constancia que el 11.11.19 y el 26.12.19 se fijaron como fechas para la presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522 y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de notificarle las resoluciones ministerio legis. JIMENA DÍAZ CORDERO SECRETARIA

e. 10/07/2019 N° 48818/19 v. 16/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12**  
**SECRETARÍA NRO. 24**

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "SA ENRIQUE LUIS S/ QUIEBRA, expediente N°538/2019, con fecha 14/06/2019 se ha declarado la quiebra del Sr. Sa Enrique Luis CUIT: 20-04036756-0, que el síndico es la Contadora. Gassi Maria Catalina, con domicilio en la calle Defensa N° 898, piso 1, Depto 1, CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/09/2019. El día 30/10/2019, la síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) y el día 12/12/2019 el informe general (art. 39 LCQ). Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue a la síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohíben hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs.constituyan domicilio procesal en el radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenérselos por constituidos en los estrados del Juzgado. Se intima a la fallida y terceros que entreguen al síndico todos los bienes de la deudora que se encontraren en su poder. Buenos Aires, 2 de Julio de 2019. HERNAN DIEGO PAPA Juez - MAGDALENA M. TABOADA SECRETARIA

e. 04/07/2019 N° 47387/19 v. 12/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15**  
**SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Comercial n° 15 ,a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria n° 29, sito en Av. Callao 635 3° piso, comunica por 5 días la quiebra de Fernandez Liliana Maria decretada con fecha 12 de junio de 2019 en el marco de la causa n° 25161/2018. Fijese hasta el 30/09/2019 para que los acreedores soliciten verificacion de sus creditos ante el Sindico, Piccinini Carlos Armando con domicilio en Moctezuma 1347 PB. "1" CABA,. Se intima al fallido y terceros a entregar al sindico los bienes pertenecientes a aquel que esten sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 lc, a entregar los libros y documentacion y constituir domicilio en el raddio del Juzgado en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el n° de cuit del fallido es 27-92475038-9. MAXIMO ASTORGA Juez - ANA PAULA FERRARA SECRETARIA

e. 04/07/2019 N° 47883/19 v. 12/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 17**  
**SECRETARÍA NRO. 33**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico Alberto Güerri, Secretaría N° 33, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P: 3°, de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 11 de junio de 2019, se decretó la apertura del concurso preventivo de MARIO EDUARDO GIOVANELLI (D.N.I: 20.430.632/ CUIT: 20-20430632-0) (Expediente N° 14237/2019). El síndico designado es el ctdor. Juan Carlos Flores, con domicilio en: Junín 55, piso: 9. Of: 19, CABA (teléfono: 4951-2638). Los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el 27/08/2019 de lunes a viernes de 11 a 17 hs. Se fijó el día 8/10/2019 para que la Sindicatura presente el informe de la LCQ: 35, y el 23/10/2019 para el dictado de la resolución de la LCQ: 36. El 21/11/2019 se presentará el informe LCQ: 39. El período de exclusividad vencerá el 02/06/2020, señalándose la audiencia informativa para el 26/05/2020 a las 10 hs. en su caso. FEDERICO A. GÜERRI Juez - RAFAEL TREBINO FIGUEROA SECRETARIO

e. 03/07/2019 N° 45624/19 v. 11/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19**  
**SECRETARÍA NRO. 37**

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. María Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "CORZO KARINA VERONICA / QUIEBRA" (Expte N° 23602/2017) que con fecha 14 de mayo de 2019, se ha decretado la quiebra de la nombrada designándose síndico al contador GUILLERMO BRAULIO WALTER con domicilio en la calle SARMIENTO 1562 PISO 2 "B" DE CABA (TE 52721061) a quien los acreedores podrán presentar los pedidos verifcatorios hasta el día 12 de noviembre de 2019. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., deberán ser presentados por la sindicatura los días 3 de febrero de 2020 y 18 de marzo de 2020 respectivamente. Asimismo se le hace saber al fallido y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes al deudor, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima al deudor

para que entregue al síndico dentro de las 24hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, como también a que dentro de las 48hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Dado, firmado y sellado, en mi público despacho, en Buenos Aires, a los 2 días del mes de julio de 2019. Fdo. MARIA FERNANDA MAZZONI  
SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 03/07/2019 N° 47219/19 v. 11/07/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20**

### **SECRETARÍA NRO. 39**

El juzgado Nacional en lo Comercial Nro. 20, a cargo del Dr. Eduardo Malde, Secretaria Nro. 39, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 4º piso CABA, comunica por cinco días que en autos "PUSTILNIK, GUILLERMO RAUL s/CONCURSO PREVENTIVO" (15426/2019) el 24/6/2019 se dispuso la apertura del concurso preventivo de GUILLERMO RAÚL PUSTILNIK (DNI 14.851.133 - CUIT 20- 14851133-1) con domicilio real y comercial en José Ingenieros 4301 de Munro, Provincia de Buenos Aires, designándose síndico a la Ctdr. Adriana Barragán, con domicilio en Formosa 56, 3º piso "E", CABA, Tel. 4208-7464, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y documentación justificativa de sus créditos hasta el 23/08/19. La sindicatura presentara los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, los días 4/10/19 y 15/11/19. La audiencia informativa se fija el 29/05/20 a las 10 hs en la sede del Juzgado. Publíquense por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 28 de junio de 2019. Ana Valeria Amaya, Secretaria. EDUARDO E. MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 03/07/2019 N° 46735/19 v. 11/07/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21**

### **SECRETARÍA NRO. 42**

Acción Colectiva de Consumo: "ASOCIACION DE DEFENSA DEL ASEGURADO (ADA) c/ BHN VIDA S.A. s/ ORDINARIO" (Expte. 5476/2015), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a cargo del Dr. Guillermo Carreira González, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Sra. Fiscal interviniente, de Primera Instancia es la Dra. Raquel Mercante, a cargo de la Fiscalía N° 3 y la Sra. Fiscal de alzada es la Dra. Gabriela Boquín, Fiscal General ante la Cámara Comercial. Se hace saber que el demandado en el presente juicio es BHN VIDA S.A., y el grupo potencialmente afectado son todos los clientes y ex clientes de BHN VIDA S.A. que no hayan recibido los certificados de incorporación y certificados individuales anuales por seguros colectivos de vida. Estas actuaciones fueron iniciadas el 16 de marzo de 2015. El objeto de la demanda es que BHN: 1) envíe a todos sus asegurados por seguros de personas contratados colectivamente desde el 1 de octubre de 1996 los certificados de incorporación e individuales de cobertura, dando cumplimiento a lo estipulado en el apartado 25.3. del Reglamento General de la Actividad Aseguradora (en adelante RGAA) ; 2) notifique en forma personal y fehaciente a los beneficiarios de los asegurados fallecidos o asegurados incapacitados a partir del 1 de octubre de 1996, a quienes no se les hubieran entregado los certificados de incorporación e individuales de cobertura anual y no se les hubiera pagado el capital asegurado en forma íntegra, más sus intereses; 3) dé a publicidad la sentencia; 4) informe al Juez interviniente, el cumplimiento de la eventual sentencia que se dicte en su contra; 5) se le aplique una multa civil a la demandada.

El artículo 54 de la Ley N° 24.240 (texto según Ley N° 26.361) establece: 'La sentencia que haga lugar a la pretensión hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en similares condiciones, excepto de aquellos que manifiesten su voluntad en contrario previo a la sentencia en los términos y condiciones que el magistrado disponga' En consecuencia los clientes o ex clientes de BHN VIDA S.A., que durante el periodo comprendido entre 1996 y el presente, se encontraran comprendidos en los damnificados por la falta de entrega de los certificados de incorporación y anuales de cobertura y que no quieran ser beneficiados por la sentencia que eventualmente se dicte, tendrán 30 días corridos, desde la última publicación del presente edicto, para comunicar su decisión al Juzgado, podrán hacerlo, mediante carta simple dirigida al Tribunal haciendo saber su voluntad de abstenerse a la cosa juzgada que resulte de la sentencia a dictarse en este expediente. Por el contrario, los clientes y ex clientes de BHN VIDA S.A. que quieran ser beneficiados por una eventual sentencia favorable que se dicte, no deben realizar ninguna manifestación. GERMAN PAEZ CASTAÑEDA Juez - GUILLERMO CARREIRA GONZALEZ SECRETARIO

e. 05/07/2019 N° 48325/19 v. 15/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**  
**SECRETARÍA NRO. 49**

En los autos caratulados "ACYMA ASOCIACION CIVIL C/ CALLEGARI E HIJOS S.A S/ORDINARIO", Expte. N° 35374/2013 se dispuso comunicar a través de la publicación de edictos por 3 (tres) días en el Boletín Oficial la existencia de un proceso colectivo en trámite ante el Juzgado Nacional en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 49, sito en Callao 635, 4°, CABA, a fin de que aquellos consumidores que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art 54. De la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta días contados a partir del último día de publicación edictal y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio. Se hace saber que, si la sentencia a dictarse denegase el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual. Podrán consultarse los autos en el juzgado de lunes a viernes entre las 7,30 y 13,30 horas. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - SONIA SANTISO SECRETARIA

e. 10/07/2019 N° 48735/19 v. 12/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25**  
**SECRETARÍA NRO. 50**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. Federico H. Campolongo, hace saber que con fecha 21/6/2019 ha sido decretada la quiebra de MELGAR MARTA ELENA con CUIT N° 27-09983357-8, en los autos "MELGAR MARTA ELENA S/ QUIEBRA", expediente N° 13257/2019 Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR NORBERTO BONESI con domicilio constituido en la calle JUAN B JUSTO 5096 PISO 1 A Capital Federal, hasta el día 22/8/2019. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 3/10/2019 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 15/11/2019. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 2 de JULIO de 2019. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - Federico Hernan Campolongo Secretario

e. 04/07/2019 N° 47367/19 v. 12/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 26**  
**SECRETARÍA NRO. 51**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que en los autos caratulados: "FAMED S.A. S/ QUIEBRA", EXPTE. N° 4217/2018, se cometió un error material al consignar el número de CUIT de la fallida en el aviso con Número de T/I 44230/2019, publicado del 24/06/2019 al 28/06/2019, y que el correcto número de CUIT de FAMED S.A. es 30-62632977-9. Buenos Aires, 05 de julio de 2019. MARIA CRISTINA O' REILLY Juez - DEVORA NATALIA VANADIA SECRETARIA

e. 10/07/2019 N° 48852/19 v. 16/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 92, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1212 piso 9 de esta CABA, notifica al Sr. Cristian Leandro Aybar que en los autos "S., F. I y otro s/ control de legalidad - ley 26061" con fecha 4 de julio de 2019 se decretó la situación de adoptabilidad del niño B. A. A. nacido el día 12 de marzo de 2007. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. María Victoria Famá Juez - Diego Villar Secretario

e. 10/07/2019 N° 48752/19 v. 11/07/2019

**JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 106**  
**SECRETARÍA ÚNICA**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106 sito en la calle Lavalle 1212 1º piso de esta ciudad, en los autos caratulados “Álvarez Juan Carlos c/ Ruiz Díaz Matilde s/ Divorcio” Exp Nº 28995/2010, comunica: 1) con fecha 17 de mayo de 2019 se ha decretado el divorcio de Juan Carlos Álvarez y Matilde Ruiz Díaz, 2) se declara disuelta la comunidad en los términos previstos en el art. 480 del citado ordenamiento. 3) el peticionante deberá soportar sus propias costas en atención a las constancias de la causa. Regístrese y Notifíquese, mediante publicación de edictos durante dos días. Inscribáse en el Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas de esta Ciudad a cuyo fin librese oficio pertinente y cumplido ello, otórguese el testimonio para el peticionante y para la señora Matilde Ruiz Díaz. El presente edicto se publicara por dos (2) días en el Boletín Oficial. Fdo. Celia E. Giordanino. Juez.

CELIA GIORDANINO Juez - FRANCISCO DE IGARZABAL SECRETARIO

e. 10/07/2019 Nº 41509/19 v. 11/07/2019

**JUZGADO FEDERAL SECRETARÍA ELECTORAL SANTA ROSA-LA PAMPA**

El Juzgado Federal con competencia Electoral del Distrito La Pampa, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. San Martín Oeste nº 153, de la ciudad de Santa Rosa, Provincia de La Pampa, cita por este medio a Juan Eduardo CORRAL (D.N.I. nº: 30.456.630), en el expediente nº CNE 3906/2014/CA1, caratulado: “RECURSO DE APELACIÓN DE CORRAL, JUAN EDUARDO EN AUTOS: CORRAL, JUAN EDUARDO S/ EXCLUSIÓN DEL PADRÓN ELECTORAL (ART. 3 CEN INC. ‘E’), a los efectos de que, dentro de los diez (10) días contados desde la última publicación, comparezca a los procedimientos del presente trámite ante este Tribunal (sito en Avda. San Martín Oeste nº 153 de la ciudad de Santa Rosa, Pcia. de La Pampa), bajo apercibimiento de designar al Defensor Público ante el Tribunal para que lo represente en caso de incomparecencia.

A tal efecto, se hace saber que el Ministerio Público Fiscal de Primera Instancia, con competencia electoral en el Distrito La Pampa, ha presentado recurso de apelación (cf. arts. 242/245 del Cód. Procesal Civil y Comercial de la Nación) contra el resolutorio recaído en autos -en fecha: 25/04/2019-, mediante el cual el suscripto decidió ‘REHABILITAR para el ejercicio de sus derechos electorales a Juan Eduardo CORRAL, matrícula 30.456.630’.

Publíquese en tres oportunidades. Santa Rosa, 05 de Julio de 2.019. Juan José Baric Juez - Brenda Wernicke Secretaria Electoral Temp.

e. 10/07/2019 Nº 48824/19 v. 12/07/2019

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2**  
**SECRETARÍA NRO. 5 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES**

Por ante este Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de Lomas de Zamora, interinamente a mi cargo, sito en la calle Laprida Nº 662 de esta ciudad, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Maximiliano A. L. Callizo, tramita la causa Nº FSM 98179/2017 caratulada “Longo Héctor Roberto s/ falsificación documentación automotor” en la que se resolvió citar a Jonatan Emanuel Codina, D.N.I. nº 33.988.620, quien deberá comparecer ante estos estrados el día 18 de julio del corriente, a las 10.00 horas, a los fines de prestar declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención, de conformidad a lo normado por los artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación. COMO RECAUDO LEGAL SE TRANSCRIBE EL AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: “ //mas de Zamora, 5 de julio de 2019. ... II.- DESIGNASE audiencia para el día 18 de mayo del corriente, a las 10.00 horas, a los efectos de que Jonatan Emanuel Codina, titular del D.N.I. nº 33.988.620, comparezca ante estos estrados a los fines de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. A tales fines y habida cuenta lo normado por el artículo 150 del C.P.P.N., públíquese edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, haciendo saber que el nombrado deberá hacerse presente en esta sede judicial, en la fecha y hora antes sindicada, ello bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su detención -artículos 288, 289 y concordantes del Código Procesal Penal de la Nación-. Protocolícese y notifíquese. Fdo. Juan Pablo Augé -Juez Federal- Ante mí: Maximiliano A. L. Callizo -Secretario Federal-.

Juan Pablo Augé Juez - Maximiliano A.L. Callizo Secretario Federal

e. 10/07/2019 Nº 48794/19 v. 16/07/2019

## SUCESIONES

### ANTERIORES

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
37	UNICA	MARIA PILAR REBAUDI BASAVILBASO	02/05/2019	FREIRE VICTOR HUGO	29482/19
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	28/06/2019	RAMONA DEL TRANSITO SANTUCHO Y JORGE ANTONIO CASARERO	46160/19
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	14/06/2019	GIL MARIA DOLORES	42917/19

e. 05/07/2019 N° 4506 v. 11/07/2019

#### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	28/06/2019	OLGA DEFELICE	46379/19

e. 10/07/2019 N° 4508 v. 12/07/2019

## REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

#### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57 SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria única a mi cargo – Av. De Los Inmigrantes 1950 piso 4°, Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados “BENZADON, ANDREA Y OTROS c/ FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO INMOBILIARIO KART s/COBRO DE SUMAS DE DINERO s/ Incidente N° 2 - ACTOR: BENZADON, ANDREA s/EJECUCION DE SENTENCIA - INCIDENTE CIVIL”, expte. 45684/2014/2, que la martillera Marcela Silvia Jadzinsky Capdevila, rematará el día Martes 16 de Julio de 2019 a las 11:30 hs. en punto en la Sede de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble sito en la Ciudad y Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, Lote 9, matrícula 63707, catastro: circ.III, Sec.Rural, Parc. 97 (Antecedente Dominial: Folio 375 año 1967 del Partido de Tigre), conforme surge del informe de dominio obrante a fs. 62. Se ubica sobre la Av. Agustín García o Ruta Prov. 27 (ex Av. Santa María al 7000 aprox.), pegado a la derecha del Colegio Santa Teresa, frente al barrio privado Altamira y a la izquierda del barrio Santa María del Tigre y a aprox. 200 mts. de la entrada de Nordelta. Tiene un frente sobre dicha arteria de 100 mts. aprox. por 500 mts. aprox. de fondo, con una superficie de 5 hectáreas 11 áreas 5 centiáreas. Se trata de un amplio terreno sin ningún tipo de mejoras, salvo dos edificaciones al frente (una de ellas era el Showroom del barrio proyectado) y otra un poco mas alejada, las que se encuentran destruidas. Posee un portón bajo de madera de dos hojas cerrado con candado y cadena. En dicho terreno funcionaba un kartódromo. Es un magnífico inmueble rodeado de barrios privados y desarrollos comerciales, sobre vía de mucho tránsito, en la parte de mayor crecimiento de la

localidad de Tigre, ideal para un emprendimiento habitacional o comercial, BASE U\$S 9.000.000.-. CONDICIONES DE VENTA: Ad-corporis, al contado y al mejor postor. SEÑA: 30%. COMISIÓN: 3%. SELLADO DE LEY 1,2%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. En virtud de lo dispuesto en la última parte del art. 15 de la Res. 60/2005 del Consejo de la Magistratura que "...no será admitido el mandato tácito..." ni ninguna otra figura asimilable y que el boleto deberá ser suscripto por la persona que efectuó la última oferta (Acordada 24/2000). DEUDAS: Municipalidad de Tigre: \$ 786.994,30.- al 04/04/18 (fs. 46/9); ARBA (Partida 057-000512-0): \$ 15.086,20.- al 16/04/18 (fs. 50); AySA: fuera del radio de servicio al 08/05/18 (fs. 50). EXHIBICIÓN: libremente desde la publicación de edictos, pudiendo los interesados contactarse con la martillera para la obtención de información a la dirección de mail: capdevila.cia@gmail.com

Buenos Aires, a los días del mes de julio del año 2019.

GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA SOLEDAD BARLETTA SECRETARIA

e. 10/07/2019 N° 47923/19 v. 11/07/2019

## **JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 78**

### **SECRETARÍA ÚNICA**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 78 a cargo del Dr. Pagés Hernán Horacio, secretaria única a mi cargo con sede en Av. De los Inmigrantes 1950, 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en los autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INSTITUCIÓN MUTUALISTA C/ TROVATO OSVALDO RAUL Y OTRO S/EJECUCIÓN HIPOTECARIA" EXP. NRO. 107981/2002, se ha dispuesto la venta en pública subasta para el día 16 de julio de 2019 a las 11.00 horas en la Oficina de Subastas Judiciales, ubicada en Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por intermedio del martillero RICARDO HERNAN VINELLI (CUIT 20044304350) del inmueble sito en la calle Elsegood s/n del Barrio Obrero de Ingeniero White del ejido de la ciudad y partido de Bahía Blanca, cuyo lote de terreno de acuerdo a plano 7-61-61, que cita su título, se designa como Lote Doce de la Manzana Treientos Noventa y Cuatro-m, que consta de una superficie total de cuatrocientos cincuenta metros cuadrados, matrícula 44322 de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección D, Manzana 394-m, Parcela 12.- Según constatación del martillero se trata de un barrio de viviendas económicas con marcada antigüedad y regular estado, cuenta con servicios de cloacas, corriente eléctrica, sobre camino de tierra, no cuenta así con servicios de agua corriente. La Casa sobre lote de 15 metros por 30 metros de fondo se ubica una casa que consta de jardín al frente; living comedor de unos 6x3 metros, con cocina incorporada y pasillo a 3 dormitorios, con su baño. Son estimativamente unos 90 m2. Detalles y consideraciones: pisos en mosaico, techos de tejas. La casa en regular estado, faltando fundamentalmente pintura y detalles. Se encuentra ocupada por la señora Silvia Maneiro, su marido Osvaldo Raúl Trovato y sus hijos Osvaldo y Agustín Trovato. Exhibición los días 12 y 15 de julio de 2019 de 10 a 12 hs. Adeuda impuestos Municipal de Bahía Blanca al 25/9/2017 \$ 9717,31 (156/61); ABSA al 18/10/2017 no consta partida servicio con ese número de partida y datos catastrales (fs. 192) ARBA al 25/10/2018 \$ 2228,50 (Fs. 261/265); Base \$ 337.500.- Pagaderos al contado y al mejor postor, seña 30%, comisión 3%, arancel acordada 10/99 CSJN 0,25%, sellado de ley 1%, todo lo que el comprador debe abonar en dinero efectivo y en el acto de suscribir dicho boleto de compraventa el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Se hace saber que no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto (arg. Art. 598 inc. 7° del Código Procesal). De conformidad con lo solicitado a fs. 187 vta. punto VI y lo dispuesto por el art. 598 inc 4) del CPCCN el martillero deberá hacer entrega a la acreedora del importe que perciba en concepto de seña, debiendo acreditarlo en forma documentada en autos. Se deja constancia que saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco días de aprobado el remate (conf. art. 580 del Cód. Procesal) en la tesorería de la sede central de la ejecutante, sita en Av. Córdoba 1674 de Capital Federal, en día hábil dentro del horario de las 8:00 a 12:30 horas, debiendo la actora proceder en la forma dispuesta por el art. 598 inc. 4° del CPCCN.- el boleto de compraventa será firmado inmediatamente en la oficina una vez concluido el acto y que queda PROHIBIDA para este proceso la compra en comisión y/o por poder otorgado el mismo día del remate, debiendo -en su caso todo eventual poder encontrarse legalizado por el Colegio de Escribanos correspondiente con fecha anterior a la subasta. en el acto de subasta no deberá aceptar posturas menores a PESOS UN MIL (\$ 1.000), y, que en ocasión de realizar las visitas en el bien a subastar, deberá concurrir personalmente y deberá confeccionar un listado de las personas que asistan al acto procediendo a su identificación, con exhibición del documento que las acredite. Idéntico temperamento deberá seguir el martillero el día de la subasta, identificando al público que concurra

al acto con documento de identidad y prohibiendo el ingreso a quien se resista a identificarse. El martillero no admitirá la visita al bien, así como tampoco la permanencia en el acto de remate de persona alguna que se niegue a identificarse debidamente. Tanto la nómina de visitantes como la de concurrentes al acto de remate deberá adjuntarla el martillero al efectuar la presentación que dé cuenta del resultado de la subasta. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires 5 de julio de 2019.

HERNAN H. PAGES Juez - CECILIA ESTHER A. CAMUS SECRETARIA

e. 10/07/2019 N° 48696/19 v. 11/07/2019

# No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



## Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar)
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



**BOLETÍN OFICIAL**  
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a [www.boletinoficial.gov.ar](http://www.boletinoficial.gov.ar) o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

# ¡NOS RENOVAMOS!

## CONOCÉ NUESTRA NUEVA WEB Y APP



**BOLETÍN OFICIAL**  
*de la República Argentina*

**ACCESO SIMPLE** y similar para todos los dispositivos (PC, Móvil, Tablet).

**DISEÑO MODERNO** más amigable y de simple navegación.

**BÚSQUEDA POR TEXTO LIBRE** en web y apps.

**HISTORIAL DE SOCIEDADES** y sus integrantes

**AYUDA COMPLETA** desde “Preguntas Frecuentes”.

**DESCARGA COMPLETA** o por publicación desde cualquier dispositivo.

**SEGURIDAD** con Blockchain, Firma Digital y QR.

**REDES** para compartir publicaciones.

**ZOOM** en Apps para mejorar la lectura.



[www.boletinoficial.gob.ar](http://www.boletinoficial.gob.ar)

